

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE PANGUIPULLI

2022-2026



FINANCIADO POR:



ELABORACIÓN:



Municipalidad de
PANGUIPULLI



Departamento de
Cultura
Municipalidad de Panguipulli

 **INGEOP**
INGENIERÍA - GEOMÁTICA - PLANIFICACIÓN

Contenido

Presentación	4
1. ANTECEDENTES COMUNALES.....	5
Historia Comunal	5
Localización.....	5
Clima.....	6
Hidrografía.....	7
Geomorfología.....	8
Pisos Vegetacionales	8
Antecedentes Demográficos	8
Población indígena.....	9
Antecedentes económicos	9
Indicadores de Salud	10
Antecedentes Educativos	10
Turismo	11
2. ANTECEDENTES CULTURALES Y ARTÍSTICOS	11
Gestión Cultural	12
Identidad Cultural	15
Patrimonio cultural	16
Patrimonio Indígena.....	18
Patrimonio Material	18
Vapor Enco.....	19
Casona Cultural.....	20
Sede del conjunto folklórico “Cantares del Bosque”	20
Patrimonio inmaterial	24
Artesanía	24
Organizaciones Comunitarias y funcionales	25
Instancias culturales comunales	25

3. MARCO TEÓRICO.....	26
Cultura, memoria y patrimonio para la construcción de la identidad local.....	26
Turismo cultural y economías creativas, una visión de conjunto para el desarrollo local	29
Gestión y participación ciudadana en el desarrollo cultural	32
Política y cultura desde las perspectivas nacional y regional.....	34
4. METODOLOGÍA PARTICIPATIVA.....	35
<i>Encuentros de co-diseño.....</i>	<i>36</i>
<i>Encuentros sectoriales</i>	<i>36</i>
<i>Entrevistas actores claves</i>	<i>36</i>
<i>Encuesta Comunitaria</i>	<i>36</i>
<i>Revisión de fuentes secundarias.....</i>	<i>37</i>
Actividades realizadas	37
5. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	38
Encuentros Participativos – Panguipulli	38
Encuentro Participativo - Coñaripe	40
Encuentro Participativo - Neltume	45
Encuentro Participativo – Liquiñe.....	47
Encuentro Participativo – Comunidad educativa y participación infantil	48
Encuentro Participativo – Pueblos Originarios	49
Entrevistas actores claves.....	52
Encuentro Participativo online.....	52
Encuesta funcionarias y funcionarios municipales	54
Encuesta comunitaria	55
Resumen de temáticas con más menciones	57
6. IMAGEN OBJETIVO.....	58
Visión	58
Misión	58
7. LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	59

8. PLAN DE FINANCIAMIENTO	60
Definición de programa y proyectos	60
Cartera de proyectos	64
Estrategias de difusión y comunicación	71
Acciones Comunicacionales y Sugerencias.....	71
Fuente de financiamiento	73
9. PLAN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO	81
Sistema de seguimiento.....	81
Indicadores de seguimiento.....	81
Matriz de avance y actividades (Efectividad).....	84
Sistema de evaluación de impacto	85
Sistema de evaluación de logro	85
BIBLIOGRAFIA	87
ANEXOS	¡Error! Marcador no definido.

Presentación

El presente documento es un instrumento de planificación de carácter indicativo, que contempla los lineamientos para la elaboración del Plan Municipal de Cultura de la comuna de Panguipulli correspondiente al período 2022 - 2026. El mismo, se desarrolla en atención a la necesidad de fortalecer la gestión de la cultura municipal y el trabajo en materia cultural ejecutado por el municipio con la comunidad.

En este sentido, el instrumento se confecciona con base a una planificación estratégica, donde se definen objetivos alcanzables a mediano y largo plazo en materia de desarrollo cultural a nivel comunal. En cuanto a los antecedentes de dicha planificación estratégica, surgen de un diagnóstico colectivo cuyo objetivo fue determinar y caracterizar mediante la modalidad de acción participativa, la situación cultural actual de la comuna en cuanto a brechas, necesidades, así como potencialidades.

Para ello, el proceso de elaboración del plan comprende un diálogo entre los diversos actores que se relacionan directa o indirectamente con el ámbito de la cultura local; se procura una participación ciudadana y de representantes de todas las áreas tales como funcionarios municipales, gestores comunales, organizaciones sociales, comunidad estudiantil, clubes, artesanos, entre otros, que a partir de sus distintas experiencias, conocimientos, perspectivas, opiniones y expectativas muestran una realidad en conjunto de una visión de futuro con respecto a los distintos ámbitos del desarrollo cultural para la comuna.

En consecuencia, este plan se presenta como un instrumento de gestión para el desarrollo, que busca orientar las acciones y visualizar de manera asertiva, realista y coherente las necesidades de la comunidad en el plano de cultural local. Por lo tanto, el desarrollo y aplicación del presente instrumento debe ser entendido como un proceso sistemático y deliberado, estratégico, diverso e inclusivo, de manera que esté destinado a transformar las actuales condiciones patrimoniales, culturales e identitarias que caracterizan a los ciudadanos del territorio, obteniendo así mejoras sustantivas de las condiciones de vida de la población en general.

Por consiguiente, para llevar adelante este proceso se emplean diversas técnicas y matrices metodológicas, entre las cuales destacan encuentros participativos mediante grupos de discusión, entrevistas a actores claves semiestructuradas, sistematización de problemáticas y necesidades culturales de la comunidad, considerando el desarrollo de instancias de validación para las actividades anteriormente mencionadas.

Con los resultados obtenidos de las distintas intervenciones se derivan los principales ejes estratégicos del PMC que contribuyen de manera objetiva a la formulación de los lineamientos estratégicos a trabajar durante los próximos años; finalmente se emplean proyectos, actividades o programas que logren mejorar y favorecer sustancialmente la cultura local de la comuna de Panguipulli.

Es importante destacar que este Plan Municipal de Cultura de Panguipulli es una estrategia que busca orientar y ser la hoja de ruta por parte del municipio y Departamento de Cultura, para lograr un desarrollo cultural armónico, inclusivo y participativo, y que su puesta en marcha será un esfuerzo compartido entre recursos municipales y otras fuentes de financiamiento gubernamentales, como por ejemplos los Fondos de Cultura, para la ejecución de los proyectos e iniciativas que se esperan implementar.

1. ANTECEDENTES COMUNALES

Historia Comunal

Los primeros que habitaron el territorio comunal corresponden a comunidades indígenas, de allí su topónimo “Panguipulli” que en mapudungun significa ‘loma de pumas’. Las comunidades Mapuches se localizaron especialmente en las cercanías de los lagos que existen en la zona, “destacando el Lago Panguipulli específicamente en su límite norponiente cercano a la localidad de Panguipulli, además destaca las comunidades en torno al Lago Pellaifa y en las cercanías al Lago Neltume, ubicado en torno al curso del río Liquiñe” (Pladeco, 2019).

Posteriormente, entre 1896 y 1921 se instaló en la zona una misión evangelizadora con foco en mapuches y colonos de la zona. En este periodo se construyeron colegios, internados y una gran iglesia que dejó un importante legado patrimonial.

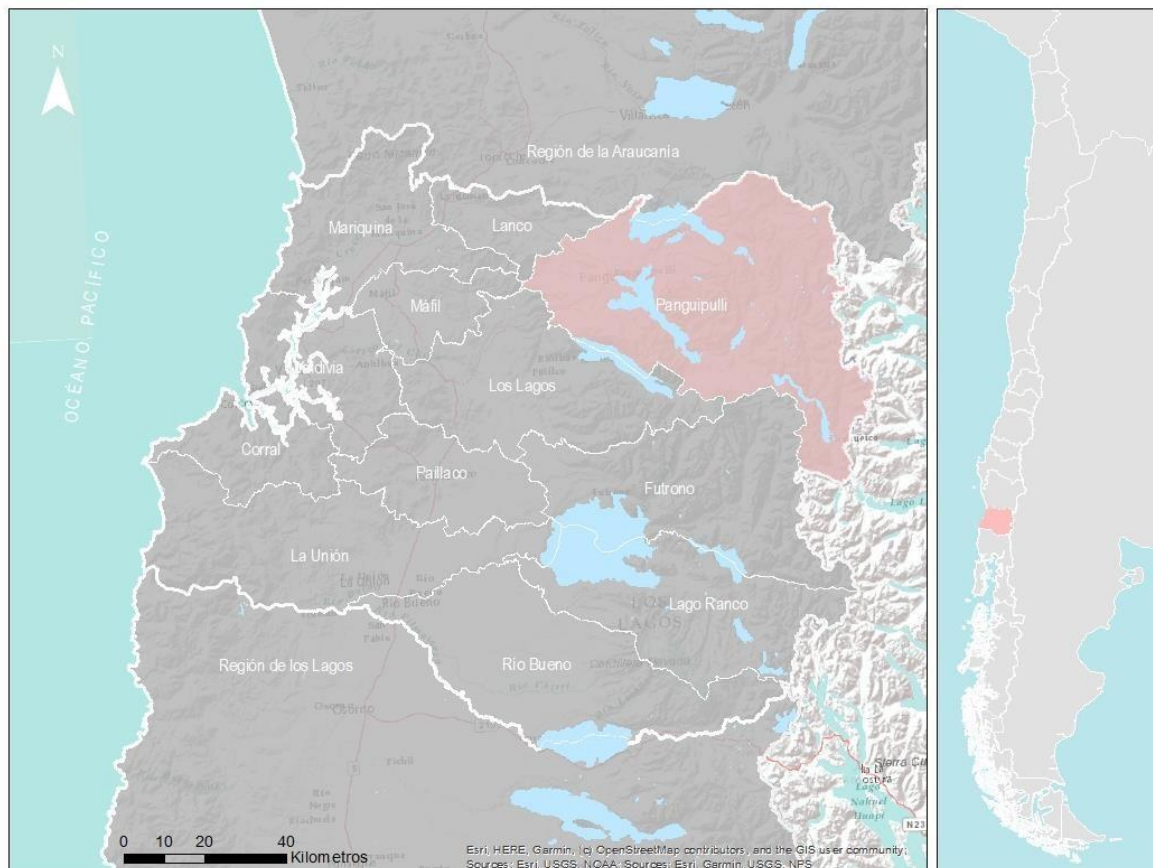
En los años 1930 la industria maderera toma gran relevancia debido a las densificadas zonas con árboles nativos de gran calidad forestal. Con el fin de unir el área de explotación del recurso natural con el centro administrativo de la comuna, en el año 1940 se instala el sistema de transporte vapor Enco, además de la construcción de la línea ferroviaria entre Lanco y Huellahue.

Oficialmente, el 31 de diciembre de 1946, se crea la comuna subdelegación de Panguipulli, estableciéndose sus límites administrativos.

Localización

Panguipulli se encuentra ubicado en la Provincia de Valdivia, en la Región de Los Ríos, entre los 39°38'31" latitud sur y los 72°20'00" longitud oeste. Posee una extensión de 3.292 km² abarcando un 17,86% de la superficie total regional de Los Ríos (que alcanza los 18.429,5km²). La comuna limita al norte con Loncoche, Villarrica, Pucón y Currarehue, todas ellas pertenecientes a la región de la Araucanía; al noroeste limita con Lanco, al oeste con Máfil, Los Lagos al suroeste, Futrono al sur y Argentina al este.

Los principales asentamientos urbanos son Panguipulli (11.091 habitantes), Neltume (1.955 habitantes), y Coñaripe (1.477 habitantes). La comuna se encuentra a 117 kilómetros de Valdivia (capital regional), y posee dos pasos internacionales, el Huahum y el paso internacional Carirriñe.



Fuente: Elaboración propia.

Descripción físico natural

Clima

Panguipulli presenta tres tipos de climas (explicado principalmente por efectos del relieve), ellos corresponden a templado cálido lluvioso con influencia mediterránea; templado frío lluvioso con influencia mediterránea; y el clima de tundra por efecto de la altura.

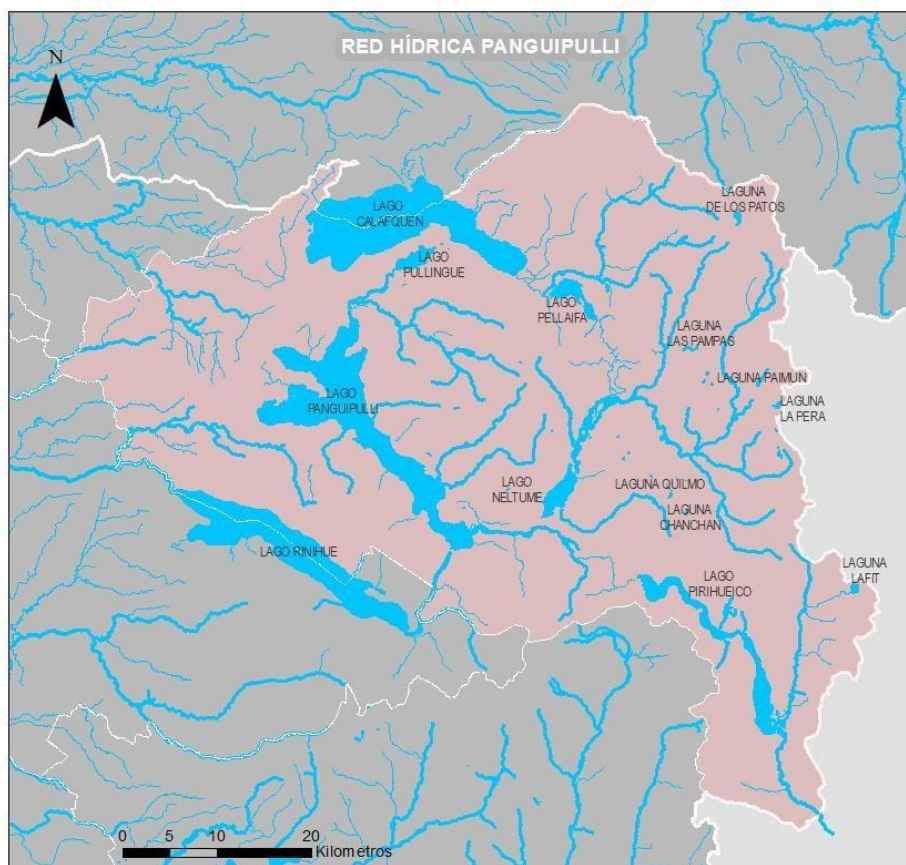
Las temperaturas asociadas al clima templado tienen un promedio anual de 11.2 °C (las mínimas alcanzan los -2°C y las máximas 33°C). La presencia de lagos actúa como factor de control térmico que impide variaciones importantes en las máximas y mínimas registradas. Por su parte, las precipitaciones alcanzan los 2.296mm de agua caída al año, concentradas entre los meses de mayo a agosto.

Hidrografía

La comuna posee una abundante red hídrica, la que tiene un régimen de alimentación pluvio-nival, dentro de los cursos de agua presentes en el territorio local se encuentran los Ríos Blanco, Carranco,

Chanchan, Changlil, Cuacua, El Manzano, El Venado, Enco, Fui, Huahum, Ñaue, Las Estacas, Leufucade, Lipinza, Liquine, Llanquihue, Llizan, Los Banos, Los Nadis, Maño, Minaquereo, Neltume, Niltre, Panco, Pichicarranco, Punir, Quilalelfu, Ranintulelfu, Reca, Reyehueico, San Pedro, Triful y Río Zahuil.

Adicionalmente, podemos mencionar que una de las características hídricas de la comuna es la presencia de lagos en zonas andinas, los cuales presentan grandes profundidades (superiores a 200 metros) y poseen aguas cristalinas con escasa producción de algas y bajas concentraciones de nutrientes. Panguipulli es conocida como la comuna de los siete lagos (Lago Calafquén, Lago Panguipulli, Lago Riñihue, Lago Pirihueico, Lago Neltume, Lago Pellaifa y Lago Pullingue).



Fuente: Red Hídrica de Panguipulli (Elaboración propia)

Geomorfología

El territorio comunal presenta importantes desniveles topográficos, debido principalmente a la presencia de la cordillera de Los Andes, que determina una configuración dominada por montañas, quebradas, lagos y volcanes.

Se distinguen tres grandes unidades de relieve,

- Cordillera volcánica activa, donde destaca los volcanes Lanin (3.807 m), Villarrica (2.847 m) y Mocho Choshuenco (2.415 m).
- Lagos de barrera morrénica, es decir, que existe una morrena terminal que evita que el agua abandone el valle dando paso a la formación de un lago.
- Al oeste de la comuna se localiza la tercera unidad, que se caracteriza por poseer terrenos ondulados.

Pisos Vegetacionales

Según Luebert y Pliscoff (2007), en la comuna se pueden encontrar al menos 8 pisos vegetaciones:

- Matorral bajo templado andino de discaria chacaye / Berberis empetrifolia
- Bosque caducifolio templado de Nothofagus obliqua - Laurelia sempervirens
- Bosque caducifolio templado andino de Nothofagus alpina - Dasyphyllum diacanthoides
- Bosque caducifolio templado andino de Nothofagus alpina - N. dombeyi
- Bosque caducifolio templado andino de Nothofagus pumilio / Drimys andina
- Bosque caducifolio templado andino de Nothofagus pumilio / Ribes cucullatum
- Bosque laurifolio templado interior de Nothofagus dombeyi - Eucryphia cordifolia
- Bosque siempreverde templado andino de Nothofagus dombeyi / Gaultheria phillyreifolia

Antecedentes Demográficos

Según datos del censo 2017, la comuna de Panguipulli cuenta con una población total de 35.991 habitantes (proyección 2020 a partir del censo 2017), de los cuales 17.786 son hombres, es decir el 49,42%. Mientras que la población femenina alcanza un 50,58 % del total, con un número de 18.205 mujeres residentes.

La densidad poblacional en la comuna en 2017 era de 10,49 habitantes por kilómetro cuadrado, cifra inferior a la densidad de la región de Los Ríos que alcanza los 21,94 habitantes por kilómetro cuadrado. El índice de masculinidad para Panguipulli proyectado para el 2020 es 99,19 (lo que corresponde al número de hombres por cada 100 mujeres), superior al promedio nacional de 96,36.

Respecto a los grupos etarios de quienes habitan en la comuna, podemos señalar que el 20% de la población son menores de 15 años; el 19% de los residentes habituales de la comuna corresponden a personas en edades que van desde los 15 a los 29 años; el grupo etario de 30 a 44 años alcanza un 21%; de 45 a 64 años,

corresponden al rango que mayor población tiene, alcanzando un 26% de los habitantes comunales; y el 14% son adultos mayores de 65.

Población indígena

Según datos del Censo 2017 Panguipulli es la segunda comuna con mayor población indígena de la región (luego de Lago Ranco). 14.773 de los habitantes comunales pertenecen a un pueblo originario, es decir un 43% del total. En concordancia con las estadísticas demográficas a nivel comunal, el 49,4% son hombres y un 50,6% son mujeres.

Aproximadamente el 12% de la superficie comunal corresponde a territorio de comunidades indígena, alcanzando unas 38.000ha. Mientras que el 73,8% de las personas que pertenecen a alguna etnia declara vivir en sectores rurales.

Antecedentes económicos

En términos económicos, la comuna se sustenta en los recursos naturales, los que son utilizados en actividades productivas y turísticas. Según datos estadísticos del Servicio de Impuestos Internos las empresas que tienen mayor cantidad de trabajadores son de tipo micro (1.892 al año 2018), seguido de las pequeñas (1.758), medianas (1.049) y grandes (948).

Los rubros que dan más trabajo al interior de la comuna son la Administración pública y defensa (1.403), seguido del Transporte y almacenamiento (1.125 trabajadores) y la Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (740).

Trabajadores según rubro económico, año 2018	
Rubro	N° trabajadores
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	740
Explotación de minas y canteras	15
Industria manufacturera	261
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	51
Construcción	917
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	560
Transporte y almacenamiento	1.125
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	338

Información y comunicaciones	61
Actividades financieras y de seguros	49
Actividades inmobiliarias	44
Actividades profesionales, científicas y técnicas	45
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	33
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1.403
Enseñanza	103
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	165
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	27
Otras actividades de servicios	42
Sin información	2
Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares	Sin dato
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	Sin dato

Fuente: Estadísticas SII.

Indicadores de Salud

Según la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Panguipulli cuenta con un total de 15 establecimientos de salud, entre ellos 2 Centros Comunitarios de Salud Familiar, 1 Clínica Dental, 3 Consultorio General Rural, 1 Hospital de Baja Complejidad (Hospital de Panguipulli), 7 Postas de Salud Rural y 1 Servicio de Atención Primaria de Urgencia. Al año 2019, la comuna tenía un total de 36.862 personas inscritas en el servicio de Salud municipal, cifra superior a los habitantes de la comuna según datos censo.

Antecedentes Educativos

La comuna tiene 34 dependencias educacionales de tipo municipal, las cuales alcanzan una matrícula total de 3.649 estudiantes. En cuanto a instituciones con dependencia administrativa de tipo particular subvencionada, podemos señalar que también existen 28 establecimientos, pero con una cifra superior de estudiantes al año 2019 pues alcanza los 4.388 matriculados.

Del total de los niños, niñas y jóvenes matriculados en 2019, 659 van a la educación parvularia, 4.381 a enseñanza básica, 361 educación especial, 802 enseñanza media científico-humanista, y 1.619 enseñanza media

técnico profesional En el caso de las matrículas de adultos, podemos señalar que existen 12 personas en educación básica y Enseñanza Media Científico-Humanista Adultos 3181.

Turismo

La comuna se posiciona como una comuna turística relevante de la zona sur de Chile, pues el valor paisajístico natural, el patrimonio material, la identidad local y el gran desarrollo de la oferta local permite que año a año se convierta en uno de los destinos turísticos más deseados. El destino “siete lagos” se convirtió en una marca comunal que ofrece sus bellas características naturales y ofrece instalaciones turísticas de gran nivel.

“El contexto rural que presenta la comuna explica la tendencia de una actividad agropecuaria de tendencia familiar campesina, en conjunto con las prácticas ancestrales del pueblo mapuche. Estas últimas han permitido caracterizar un fortalecimiento del turismo bajo un sello de identidad local” (Servicio país, 2021).

La oferta turística de la comuna va desde áreas naturales protegidas, lagos, volcanes, termas, edificios patrimoniales, museos, deporte aventura, gastronomía típica, y otros.

2. ANTECEDENTES CULTURALES Y ARTÍSTICOS

Cartografía Cultural

La cartografía cultural nos permite dimensionar y caracterizar actores artístico-culturales, manifestaciones colectivas, espacios naturales y culturales de la comuna, además de ubicarlos territorialmente. Asimismo, dicha caracterización cultural comunal, permite profundizar en la especificidad de cada territorio y de cada práctica cultural.

Este sistema de información territorial consiste en el levantamiento de información sobre artistas, gestores/as locales, manifestaciones artísticas, bienes patrimoniales, lugares de interés histórico cultural, agrupaciones y organizaciones culturales, los cuales conforman el patrimonio material e inmaterial.

La información obtenida ha sido recopilada a partir de información primaria levantada, es decir en base a bases de datos y catastros institucionales, sitios web patrimoniales, registros nacionales, instrumentos de planificación comunal, etc.

En este sentido, la cartografía cultural presentada a continuación cuenta con una radiografía cultural comunal a modo de diagnóstico. La cual contribuye a los procesos de desconcentración de la gestión y administración financiera de la actividad cultural, aporta en la coordinación y en el mejoramiento de los sistemas de registro y medición de las instancias, y además permite ampliar redes de trabajo y mejorar las convocatorias a las instancias culturales.

Gestión Cultural

A nivel comunal el quehacer cultural de Panguipulli está fundamentalmente organizado y realizado por el municipio mediante su Departamento de Cultura, ofreciendo instancias culturales que incentivan el desarrollo creativo y la proyección de las actividades artísticas a nivel local.

Cabe señalar que de igual manera existen otras instituciones de carácter privado que promueven el desarrollo artístico y cultural de la comuna y la de las localidades.

El Departamento de Cultura tiene como propósito:

“Desarrollar objetivos, lineamientos y proyectos culturales, que permitan generar, promover y difundir las artes, la cultura, la participación y el patrimonio, mediante acciones que contribuyan al desarrollo integral de la comunidad, en el ámbito de la formación, creación, protección, y salvaguardia, de sus habitantes y de los valores y recursos culturales presentes en la comuna, con instituciones públicas, privadas, educativas, sociales y comunidades creativas”

Lo anterior mediante acciones de formación, creación y difusión; promoviendo la cultura mapuche, rescatando y valorizando el patrimonio; y habilitando espacios culturales que permitan la participación local. Sus funciones principales son:

- 1) Propender a la protección y resguardo de los bienes y monumentos nacionales de incidencia comunal.
- 2) Fomentar la creación, organización y atención de museos, bibliotecas y centros culturales en la comuna.
- 3) Proponer el conocimiento de las áreas o centros de interés de la comuna.
- 4) Fomentar el conocimiento de los valores culturales dentro y fuera de la comuna y proponer las actividades tendientes a darle un carácter propio.
- 5) Organizar y proponer concursos y talleres literarios, plásticos, musicales y otros similares
- 6) Montar exposiciones artísticas y artesanales diversas.
- 7) Planificar, organizar y dirigir las ceremonias recordatorias de las efemérides patrias y otras que tengan carácter relevante.
- 8) Organizar y patrocinar conciertos, recitales, y espectáculos de arte y de promoción y difusión del folklore nacional.
- 9) Establecer contacto con otras instituciones que desarrollen actividades culturales, tanto a nivel comunal como nacional, con fines de intercambio.
- 10) Satisfacer las necesidades y eventos orientados a promover la creación artística, científica y cultural de los habitantes de la comuna.

- 11) Programar actividades y eventos orientados a promover la creación artística, científica y cultural de los habitantes de la comuna.
- 12) Desarrollar de programas para el mejoramiento de las condiciones de los habitantes de la comuna en materia de educación pública, que no corresponda a las funciones de los servicios de educación traspasadas a la municipalidad, en virtud de lo dispuesto en el DFL N°1-3.063/80 del Ministerio del Interior.

En términos de presupuesto en 2020 el Municipio destinó la suma de \$50.500.000 del presupuesto Municipal para el Departamento de Cultura, entre materiales para el funcionamiento, difusión, honorarios, producción de eventos culturales, desarrollo cultural mapuche, talleres culturales gratuitos para la comunidad, efemérides culturales, patrimonio cultural de la comuna y presentaciones artísticas actividades culturales.

En relación con los recursos externos en 2020 el Gobierno Regional de Los Ríos aportó monetariamente al Festival de la Madera y al “Plan Comunal social y Cultural”. Este último hace referencia a talleres formativos para la comunidad, además de otras actividades culturales en el área urbana y rural del territorio que promueven el desarrollo cultural artísticos de las y los habitantes.

El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, por su parte, desarrollo acciones entorno al contexto pandémico COVID-19 y los efectos que ha tenido en el sector cultural. Particularmente se apoyó la gestión de los Municipios para que diseñen y realicen proyectos y/o iniciativas de carácter formativos y/o capacitaciones, contribuyendo a la reparación ante el nuevo escenario pandémico global.

El Departamento de Cultura de la Municipalidad de Panguipulli se ha vinculado con distintos actores culturales de la región y la comuna. De esta red de coordinación han sido parte: el Gobierno Regional de Los Ríos, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Corporación Municipal de Panguipulli, Senda, OPD, OMDEL, SENCE, Casona Cultural, Departamento de Turismo y la alcaldía. De este mismo modo, se ha trabajado con organizaciones comunitarias, como organizaciones mapuches, la Asociación Indígena Koz Koz Mapu, el Centro Cultural Museo y Memoria de Neltume y juntas de vecinos. En el ámbito educacional se trabajó con establecimientos educacionales, centros de alumnos y centros de padres.

Las áreas de intervención se pueden visualizar en la siguiente tabla según su objetivo:

Plan	Objetivo
Producción de Eventos Culturales	Promover el desarrollo de eventos artísticos – culturales durante el año, para fomentar la creación de audiencias y otorgar espacios de actividades culturales para la comuna que contribuyan al desarrollo integral de sus habitantes
Cine en tu plaza	Desarrollar y potenciar a la comuna de Panguipulli como entidad que desarrollo durante el periodo estival, muestras de teatro y de cine al aire libre, junto al Lago Panguipulli y otras locaciones de relevancia.

Talleres culturales gratuitos para la comunidad	Capacitar, promover y difundir la actividad cultural por medio de talleres formativos artísticos con el fin de otorgar espacios de participación que contribuyan al desarrollo integral de la comunidad de forma transversal
Efemérides culturales	Celebrar los distintos días de efemérides culturales como como el día de la danza, día de la cultura, entre otros.
Presentaciones artísticas actividades culturales	Realizar presentaciones artísticas en distintas disciplinas, de carácter nacional, invitando a agrupaciones de este género de diversas regiones, para entregar un espectáculo de gran nivel a la comunidad de Panguipulli
Registro patrimonio cultural de Panguipulli	Desarrollar un sistema de información y registro de Patrimonio Cultural de Panguipulli.

Fuente: Elaboración propia a partir de Cuenta Pública Gestión 2020.

En cuanto a las actividades ejecutadas, las instancias culturales artísticas del 2020 fueron variadas y abarcaron distintas áreas y expresiones, algunas relacionadas con la cosmovisión mapuche, otras con oficios tradicionales locales, festividades populares, actividades ligadas a la música y danza. A continuación, en la siguiente tabla se pueden observar las actividades que conformaron la oferta cultural correspondiente al periodo 2019-2020:

Lugar	Actividad
Panguipulli Urbano	Cine Itinerante Comuna de Panguipulli 2019
Panguipulli Urbano y Local	Teatro Itinerante en la Comuna de Panguipulli 2019
Panguipulli Urbano y Local	Presentación Agrupación Cultural Mana Ma Ohi de Rapa Nui
Panguipulli Urbano	Costanera: Música y Colores
Coñaripe	Rapa Nui en Coñaripe
Festival de la Madera	Festival de la Madera
Panguipulli Urbano	III ExpoTunning 2020
Liquiñe	Semana de Liquiñe
Panguipulli Urbano y Rural	Talleres Pintando nuestros sueños

Panguipulli Urbano y Rural	Taller de Alfarería
Panguipulli Urbano	Encuentro de Cultores
Panguipulli Urbano	Taller de Pintura al Oleo
Panguipulli Urbano y Rural	Itinerancia de Artesanos Comunes
Panguipulli-Liquiñe	Encuentro Cultural Liquiñe-Panguipulli
Panguipulli	Actividades del Patrimonio
Panguipulli	Torneo de Ajedrez Por equipos
Panguipulli	Programa Mejorando la Calidad de la Educación a través del arte y la cultura
Panguipulli – Coñaripe	Taller de telar Mapuche
Panguipulli	Viernes de Concierto (mayo a septiembre)

Fuente: Cuenta Pública Gestión 2020.

Identidad Cultural

Hoy por hoy, la comuna ofrece una larga y rica historia local, una identidad patrimonial compuesta por una memoria ligada al mundo industrial, maderero, ferroviario e indígena. En su devenir, la identidad de la comuna ha estado intensamente arraigada a los pueblos originarios, a los legados de alemanes y españoles y a la colonización europea.

En la actualidad, la comuna de Panguipulli se posiciona como uno de los polos culturales más atractivos de la región de los Ríos, así como también a nivel nacional.

El patrimonio natural, es parte del paisaje cultural de la comuna, compuesto por sus bosques milenarios, termas, gastronomía, glaciares, volcanes, ríos y lagos. La identidad de Panguipulli se relaciona con su belleza natural particularmente por sus siete lagos: los lagos Panguipulli, Calafquén, Pirehueico, Pellaifa, Riñihue, Neltume y Pullinque.

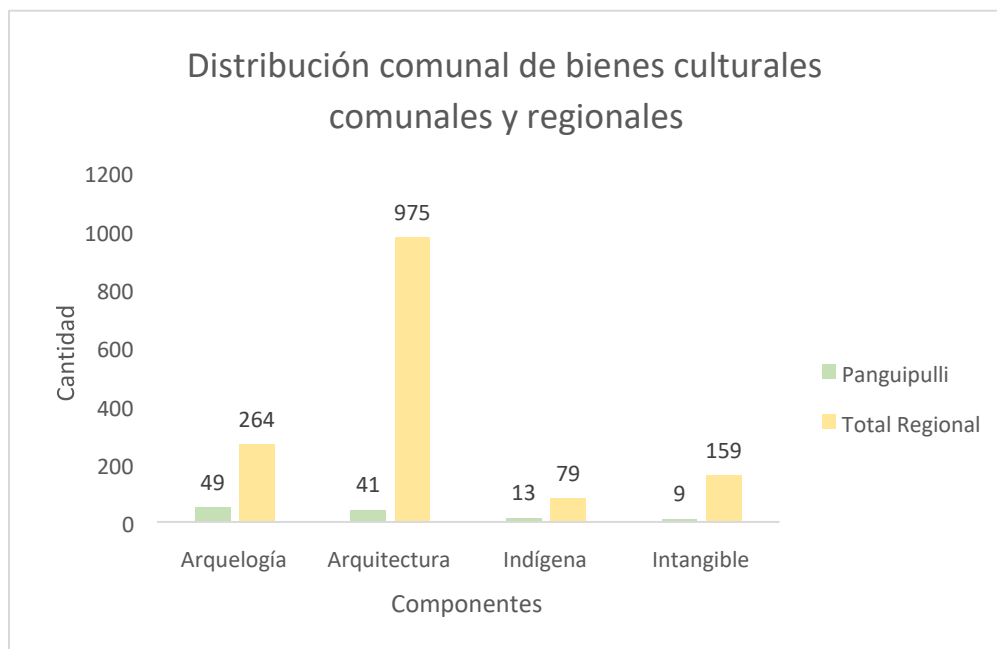
Patrimonio cultural

En base al Diagnóstico del Patrimonio Cultural de la Región de Los Ríos, investigación que permitió identificar y valorizar los bienes del patrimonio arquitectónico, arqueológico, indígena e intangible de la región, se reconocieron distintos elementos patrimoniales entorno a la comuna de Panguipulli.

En la tabla se puede visualizar los distintos componentes que conforman el patrimonio cultural de Panguipulli, destacando en él el componente de arqueología a nivel regional, no obstante, se reconocen espacios e inmuebles patrimoniales entorno a todos los componentes investigados.

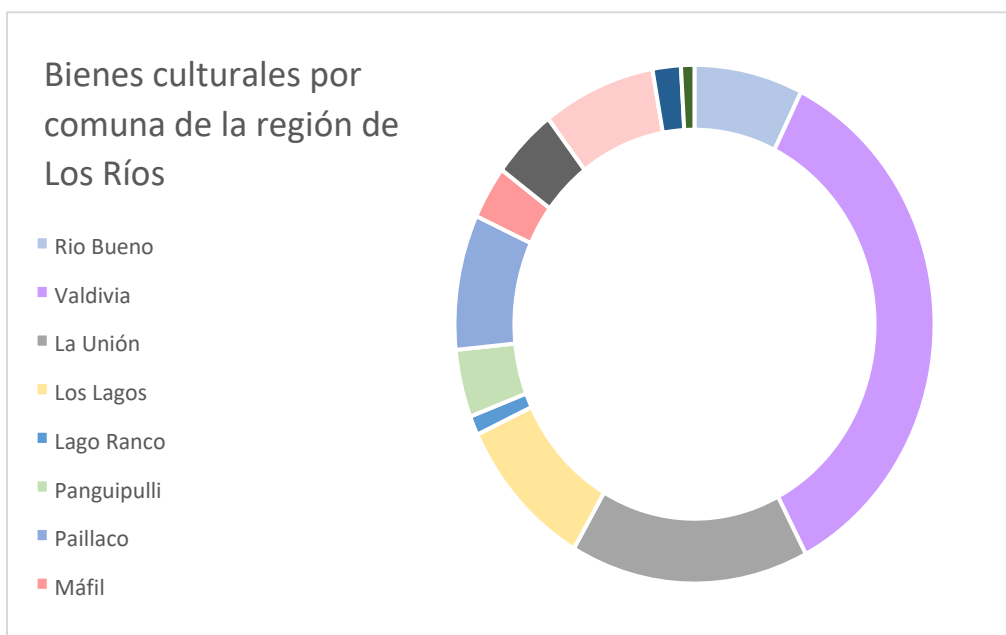
	Componente Arqueología		Componente Arquitectura		Componente Indígena		Componente Intangible	
	Nº de Casos	% A nivel regional	Nº de Casos	% A nivel regional	Nº de Casos	% A nivel regional	Nº de Casos	% A nivel regional
Panguipulli	49	18,5%	41	4,3%	13	16,5%	9	5,9%
<i>Totales regionales</i>	264	100.0%	975	100.0%	79	100.0%	159	100.0%

Fuente: Distribución comunal de los bienes culturales de la Región de Los Ríos. (Diagnóstico del Patrimonio Cultural de la Región de Los Ríos, 2010).



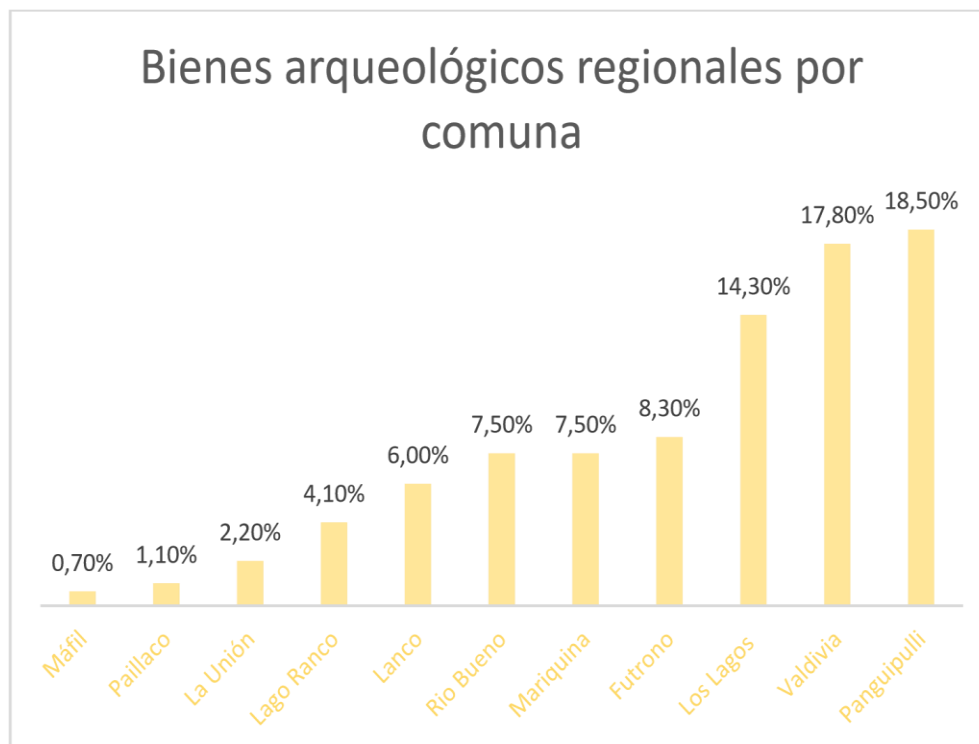
Fuente: Distribución comunal de los bienes culturales de la Región de Los Ríos. (Diagnóstico del Patrimonio Cultural de la Región de Los Ríos, 2010).

A nivel regional los bienes se concentran principalmente en la ciudad de Valdivia, no obstante, en las comunas con menos población también se identifican bienes culturales relevantes. En el siguiente gráfico se puede observar la representatividad de cada comuna en el contexto regional.



Fuente: Diagnóstico del Patrimonio Cultural de la Región de Los Ríos.

Como ya se adelantó anteriormente se presencia que la presencia de bienes arqueológicos en la comuna de Panguipulli es significativa destacando respecto a las otras comunas de la región.



Fuente: Diagnóstico del Patrimonio Cultural de la Región de Los Ríos.

Respecto al patrimonio arquitectónico, la comuna es catalogada como una ciudad con mediana cantidad de patrimonio arquitectónicos, reconociendo en ella un total de 41 inmuebles.

Patrimonio Indígena

Como ya se mencionó anteriormente, Panguipulli posee una riqueza patrimonial indígena, la cosmovisión mapuche es parte de la identidad y del patrimonio, reconocidos como una herencia cultural que busca ser transmitida a las nuevas generaciones.

Según los datos de INE, en la “Caracterización de pueblos originarios con enfoque de género” de la región de Los Ríos, las comunas con mayor porcentaje de personas que se consideran perteneciente a pueblos originarios son Lago Ranco, Panguipulli y Mariquina.

Patrimonio Material

Inmuebles y espacios culturales

En cuanto a la infraestructura cultural, Panguipulli cuenta con una serie de espacios aptos para la realización de actividades, tanto públicos como privados. En general la comuna cuenta con infraestructura municipal, para la

realización de actividades, tanto en la ciudad de Panguipulli como en sus localidades, algunos de ellos serían gimnasios, sedes sociales, escuelas municipales, entre otros espacios ciudadanos.

Vapor Enco

El Vapor Enco es una embarcación que transportaba lanchones madereros, producida en los fundos de la precordillera. En esta embarcación se trasladaban maderas hasta el puerto lacustre y también viajaban lugareños y trabajadores de la zona maderera de la comuna.

Hoy por hoy la embarcación se encuentra en medio de la playa de Choshuenco y fue declarado Monumento Nacional en la categoría de Monumento histórico en 2019. Actualmente se busca desarrollar un proyecto denominado “Rescate y puesta en valor Vapor Enco a Cielo Abierto, Etapa Diseño”, el cual busca restaurarlo y habilitarlo como museo.



Fuente: <https://diario.uach.cl/municipalidad-de-panguipulli-y-uach-trabajan-en-conjunto-por-el-rescate-y-puesta-en-valor-del-vapor-enco/>

Biblioteca Municipal

La Biblioteca data de 1974, cuando comenzó a funcionar en dependencias municipales. Es reconocido como un lugar cálido, donde es posible encontrar actividades culturales y de entretenimiento.

Actualmente, ofrece distintos servicios a la comunidad como préstamos de libros, accesos a las estanterías, entre otros servicios, además, el programa Biblioredes¹ (proyecto adjudicado en 2020) ha permitido a la comunidad capacitarse y conocer las nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC), asimismo, la Biblioteca

¹ La Biblioteca de la comuna es una de las 14 Bibliotecas a nivel regional que se adjudicaron este proyecto que apoya el trabajo de motivación lectora para las primeras infancias de la comuna.

repcionó los libros de la colección infantil adjudicada en el Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas (PMI), beneficio directo para niñas y niños de escuelas rurales mediante el Bibliomóvil.

Casona Cultural

La Casona Cultural de Panguipulli, inaugurada en 2011, busca promover el desarrollo personal y de la comunidad mediante las artes y las culturas, entregando instancias y espacios que potencien la creatividad, experimentación, el acceso a actividades de formación.

La Casona Cultural hoy permite dar vida a iniciativas locales siendo un claro aporte al desarrollo cultural comunal. Es la sede de la Orquesta Sinfónica Juvenil de Panguipulli, la cual congrega a niños/as y jóvenes de toda la comuna y es reconocida a nivel regional y nacional.



Fuente: <https://corporacionlosrios.cl/noticiascorp/525-casona-cultural-de-panguipulli-se-ampliara-gracias-a-cofinanciamiento-a-traves-de-corporacion-de-desarrollo.html>

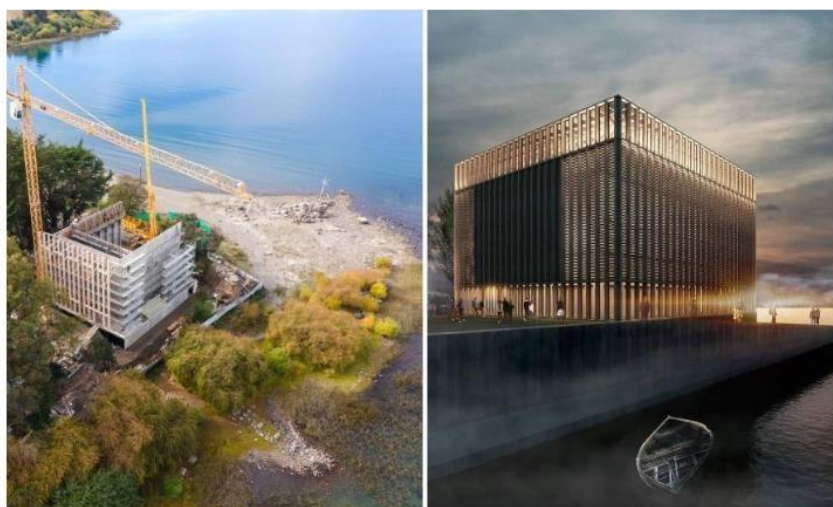
Sede del conjunto folklórico “Cantares del Bosque”

En Neltume se encuentra la sede del conjunto folklórico “Cantares del Bosque”, inaugurado el año 2011, la cual fue una donación realizada por la fundación Huilo-Huilo, el diseño del inmueble fue inspirado en la hoja de un raulí. Es una construcción hecha con madera de Coigüe, roble y pino Oregón. La espalda del escenario tiene una gran vista al bosque nativo de la zona y al río Fuy. Posee una nave central donde se ubica una sala de conciertos con capacidad para 300 personas y los pilares centrales de la obra dan la impresión de estar en medio del bosque nativo.

Teatro Formativo de Las Artes

El Teatro Formativo de Las Artes es reconocido como el proyecto cultural más grande de la Corporación de Adelanto de Amigos de Panguipulli, el que abrirá sus puertas a la comunidad el segundo semestre del 2022. Se trata de una propuesta arquitectónica innovadora emplazada en el borde del lago Panguipulli, con sala de conciertos, cine digital y auditorio multiuso, el cual busca ser un espacio que complemente el desarrollo artístico y cultural realizado desde hace más de 10 años por la Corporación de Adelanto Amigos de Panguipulli, en La Casona Cultural y en 22 establecimientos escolares de la comuna.

La Corporación cuenta con 14 años de experiencia y más de 280 socios colaboradores, se inicia con La Orquesta Sinfónica de Panguipulli, luego se conforma La Casona Cultural con sus talleres de coro, danza, artes visuales y guitarra, continuando con el programa Vive la Música y la instalación del Programa Educación Responsable.



Fuente: <https://www.diariofutrono.cl/noticia/actualidad/2021/06/notables-avances-en-construccion-de-futuro-teatro-de-panguipulli>

Museo de la Madera, Memoria Política de Neltume y Memorial

El Centro Cultural Museo y Memoria De Neltume (CCMMN) nace el año 2004 a través de una asamblea de socios y socias compuesta por vecinos y vecinas del lugar, familiares, amigos y amigas de ex presas/os políticas/os, ejecutadas/os y sobrevivientes del exterminio durante la dictadura civil militar (1973 a 1990), en la zona donde se instaló el Complejo Forestal Maderero y Panguipulli (COFOMAP), creado en 1972. Son ellos y ellas quienes dan pie al inicio del trabajo comunitario y definen los ejes de acción.

En el presente el CCMMN es una organización y espacio de memoria y patrimonio, que tiene por misión: construir memorias sobre la historia local y las violaciones a los derechos humanos ocurridos en la precordillera de la región de Los Ríos, para su puesta en valor y difusión en diferentes formatos y por medio de distintas acciones. Su visión es ser reconocido a nivel local y nacional como un espacio de promoción de los derechos

humanos y la puesta en valor de las memorias y el patrimonio de la zona a través de su vinculación directa con la comunidad.

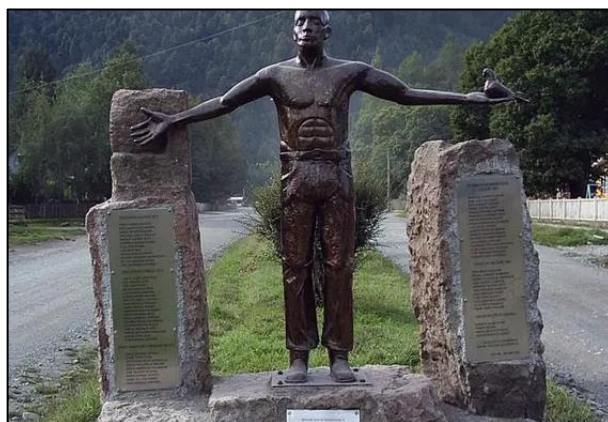
Actualmente, se conforma por su asamblea de socios y socias que gestaron la organización, y por un equipo de trabajo local y regional, que se encarga de manejar diferentes áreas para gestar acciones y actividades que respondan a la misión y visión de la organización.

La casona donde se encuentra el Museo está protegida por ley, ya que el 2019 fue reconocida por el Consejo de Monumentos Nacionales como Monumento Nacional de Carácter Histórico junto a 13 bienes y sitios más en la comuna de Panguipulli.



Fuente: <https://www.museoneltume.cl>

En la misma línea del Museo, en la comuna de Neltume se encuentra el **Memorial de Neltume**, una estatua instalada en el centro de la localidad para conmemorar la desaparición y muerte de los obreros del Complejo maderero de Neltume, durante el período de la dictadura militar.



Fuente: <https://www.minube.com/rincon/memorial-de-neltume-a2207188>.

Puertos de Panguipulli

El puerto de Pucura no solo fue un lugar de conexión marítima, sino que también es un lugar histórico en donde se han encontrado canoas monóxilas que fueron registradas arqueológicamente, además persiste en la memoria local como un puerto y es un punto de navegación de canoas en el lago Calafquén.

El puerto Puñir, contiene alrededor de 3 lanchones sumergidos, las cuales se asoman cuando baja la marea. La memoria histórica de este puerto es importante para los lugareños, ya que era un lugar concurrido que les brindaba transporte y conectividad. El transporte de pasajeros y sus recorridos se mantuvieron por 30 años aproximadamente, hasta la construcción del camino desde Panguipulli a Choshuenco en 1979.



Fuente: <https://www.memoriasdelsigloxx.cl/601/w3-article-52872.html>²

El Puerto de Trairaico conecta los distintos puertos del lago, especialmente con el sector de Tralahuapi. Al igual que el Puerto Pucura, en él estuvo presente la navegación en canoas hasta la década del 50’.

Localidad de Liqueñe

En 2018 la Localidad de Liqueñe fue declarada la cuarta ciudad del país en recibir el sello de **Ciudad Artesanal del Mundo**, ante el World Crafts Council (WCC), lo que hace posicionar a Chile como el único país de Latinoamérica en ostentar estos títulos.

En esta línea, destaca la existencia de la Agrupación Kuim Maull Che, una agrupación de artesanos, que practican la artesanía tradicional mapuche de tallado en madera, técnica ancestral desarrollada en el sector precordillerano, principalmente en la localidad de Liqueñe. Esta técnica utiliza como materia prima la madera muerta de raulí, utilizando herramientas como el hacha, huachuela, formones y cuchillos, para luego pulir y secar las piezas, y finalizar con un acabado con tintes para su mejor conservación. Utilizando en el teñido aceite de linaza, miel y cera de abeja.

² La fotografía muestra a pasajeros del vapor Enco, quienes viajaban para presenciar la inauguración de las obras del camino Choshuenco- Panguipulli, hecho que marca el inicio de la obsolescencia de los vapores en la zona maderera de Panguipulli. La fotografía está tomada en el sector de Puñir en 1975.

Patrimonio inmaterial

En términos de patrimonio inmaterial, la comuna cuenta con varios elementos que se relacionan con la cultura indígena. Uno de ellos es la forma de cantar Mapuche conocida como **Ulkantun**, canto que se encuentra presente en ceremonias, cantado por los llamados ulkantufe y las machis. Estas canciones en mapudungun, se han ido heredando de generación en generación en honor a sus antepasados y también las canciones de cuna para niñas y niños.

Otro elemento inmaterial que se relaciona con la cultura indígena es el **Parlamento Koz Koz**, el cual es conocido como un encuentro de mapuches y organizaciones que busca salvaguardar los derechos del pueblo Mapuche, buscando alternativas desde una mirada autónoma que se centren en la reconstrucción cultural y sociopolítica.

El **Wampos**; técnicas artesanales tradicionales, por su parte, se trata de una embarcación que se construye con el tronco de un árbol, puede ser de Laurel, Lingue o Coigue. Son construidos por los labradores de wampos con hachas, maichiwe, azuela y barreno grueso. Hoy por hoy solo existen esfuerzos y ganas por salvaguardar esta técnica.

Artesanía

La artesanía, entendida como una expresión artística de ideas y creencias que es transmitida de generación en generación, es un elemento cultural que conforma parte del paisaje cultural de Panguipulli. La ñocha, greda, lana son las materias primas que permiten la creación creativa de objetos valioso por su componente identitario y patrimonial.

En esta línea es importante destacar el trabajo realizado por la **Escuela de Oficios**, la cual promueve el conocimiento de estas prácticas ancestrales. Esta escuela nace como un programa del área de Emprendimiento Cultural de la Corporación de Adelanto de **Amigos de Panguipulli** con el fin de dar un enfoque productivo a los diferentes talleres impartidos por la Corporación. De esta manera apoyan a las artesanas locales y al desarrollo de talleres que permiten difundir la identidad y patrimonio cultural de Panguipulli. Igualmente, es importante señalar que a nivel local existen varios emprendimientos entorno a la artesanía.

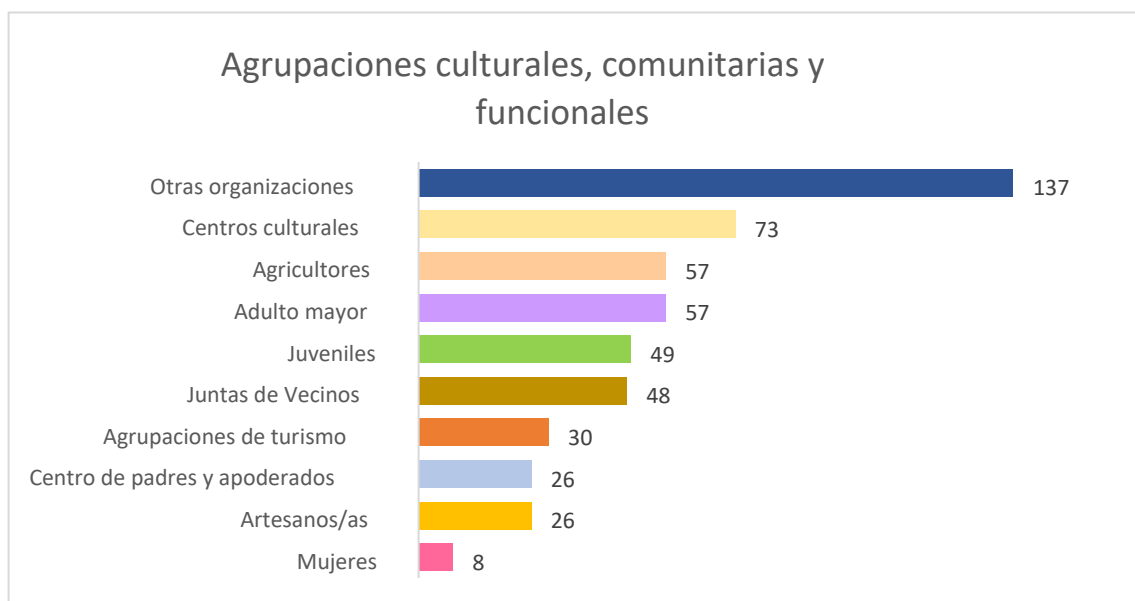


Fuente: Tienda Oficios Panguipulli.

Organizaciones Comunitarias y funcionales

Las organizaciones comunitarias y organizaciones culturales son reconocidas como un eslabón insustituible para mantener activa la participación social y territorial, permiten la participación ciudadana, determinar prioridades, velando a su vez por la igualdad, dignidad, inclusión, participación, justicia y el fortalecimiento de sus comunidades y su representación. En este ámbito, en la comuna se reconoce una riqueza de organizaciones culturales, las cuales actúan muchas veces como gestoras de las actividades culturales y artísticas.

En el siguiente gráfico se pueden observar los tipos de organizaciones presentes en la comuna y el número de organizaciones.



Fuente: Elaboración propia en base a datos facilitados por la Municipalidad de Panguipulli (2022).

Las organizaciones que más destacan son las catalogadas como otras organizaciones en las que se encuentran organizaciones ambientales, culturales, comunitarias, cristianas, entre otros. En segundo lugar, se encuentran los centros culturales, inmuebles de gran valor que se encuentran de manera descentralizadas presentes en la comuna. A lo anterior se suman - en menor medida - los/as agricultores, adultos mayores, jóvenes y juntas de vecinos, agrupaciones que son claves a la hora de desarrollar actividades culturales comunales.

A modo general, las organizaciones comunitarias y funcionales son variadas en la comuna y es importante considerar un trabajo en alianza con sus trabajos comunitarios y de organización.

Instancias culturales comunales

En la comuna de Panguipulli destacan las actividad autogestionada en las cuales se conjugan diferentes disciplinas: artes visuales, fotografía, música, danza, circo, talleres e instancias gestionadas por comunidad indígenas. A esto se suman los talleres diversos que ofrecen los espacios culturales y ferias artesanales.

La Corporación mantiene activos los siguientes programas que poseen gran relevancia a nivel comunal:

- Programa Vive la Música: formación musical de niños, niñas y jóvenes, que beneficia a 2.000 estudiantes y cuenta con 16 profesores.
- Escuela de Oficios: Rescate de oficios tradicionales de artesanía con 130 mujeres de las zonas rurales.
- Programa Educación Responsable: en alianza con Fundación Botín de España se promueven habilidades socioemocionales en profesores y estudiantes de escuelas públicas. Beneficia a más de 1.000 estudiantes de 20 establecimientos educacionales de la comuna.

En relación con las actividades que buscan resguardar el patrimonio indígena, se reconocen el Trafkin o intercambio de semillas, Aukantun en la Pampa de Koz Koz, Fiesta del Digueño y celebración del wiñol tripantu.

En Coñaripe la comunidad celebra todos los veranos el día de los humedales, festividad que busca educar respecto a la biodiversidad y su cuidado tanto a turistas como a las y los habitantes del territorio.

3. MARCO TEÓRICO

Para comenzar y de acuerdo con lo que menciona Bernal (2010), todo proceso de investigación debe realizarse dentro de un marco de referencia o conocimiento existente, es decir, es necesario ubicar el trabajo a realizar dentro de una teoría, un enfoque o una escuela, sobre la cual fundamentarse.

En este sentido, el estudio detallado de las generalidades y especificidades de los elementos relacionados al quehacer cultural en los territorios, consolidan un punto de partida o plataforma teórica para el desarrollo del plan.

Cultura, memoria y patrimonio para la construcción de la identidad local

- Cultura

Definir el concepto de cultura no es una tarea sencilla, ni mucho menos fácil. Si nos acercamos etimológicamente, la cultura es un concepto -que al parecer- se desprende del concepto latino de “Cultus”, el cual significaba cultivo o cuidado de los huertos. Su significado original está relacionado con las técnicas y conocimientos que se emplean en la agricultura.

Haciendo un repaso histórico, algunos autores sostienen que el concepto cultura tiene su raíz en el término aethos utilizado en la Grecia pre-clásica para designar el conjunto de hábitos de los pueblos. Por otro lado, los mismos griegos utilizaban la palabra paideia para referirse a la “crianza de los niños”, esta palabra griega tiene una estrecha relación con el concepto cultura, entendiéndose como el cuidado o "cultivo" que se debe tener por los niños en la adquisición de conocimientos, hábitos, costumbres, sentimientos, emociones, relaciones sociales y afectivas, gusto por las ciencias y las artes, etc. (Vargas,2007).

En las distintas épocas de la historia el concepto de cultura fue cambiando, por ejemplo, hacia el siglo XIII la palabra cultura se usaba para designar una parcela cultivada, y tres siglos más tarde había cambiado su sentido como estado de una cosa, al de la acción: el cultivo de la tierra o el cuidado del ganado, en el sentido en que se emplea en el español de nuestros días en vocablos como agricultura, apicultura, piscicultura, etc.

Por otra parte, durante el Renacimiento el término cultura se utilizó para denominar el proceso formativo exclusivo de los artistas, filósofos, literatos, quienes ejercían el poder y que formaban un grupo de élite. Pico della Mirandola y Carlo Bovillo, insistían en que a través de la sabiduría el hombre podía llegar a su realización total. La cultura fue entonces sabiduría, pero como tal, estaba reservada sólo a unos pocos.

El concepto de cultura se ha ido configurando en el tiempo, no obstante, más allá de las múltiples definiciones de cultura, la UNESCO ha establecido una conceptualización amplia que ha permitido a los Estados desarrollar políticas culturales a favor del desarrollo y promoción de la cultura.

Para UNESCO cultura es:

“La cultura debe ser considerada como el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”. (UNESCO, 2009, citado en Observatorio Cultural, 2019)

Tanto la cultura, como el patrimonio y la memoria son indispensables para la construcción del tejido social y su identidad, es aprendida, compartida y se adapta al dinamismo social.

En el caso de Panguipulli se pueden distinguir varios elementos culturales, tanto humanos, como patrimoniales, lo que logra generar una identidad local que le permite ser un atractivo de valor territorial e histórico el cual da espacio a la representación cultural que por los grupos humanos construye la identidad local. Como su riqueza artesanal, identidad indígena, memoria política e industrial, volcanes, lagos, entre otros elementos que conforman el paisaje cultural.

Respecto a la historicidad, la cultura debe entenderse como una conexión entre el pasado y el presente, en la cual se comunican los sentidos y experiencias comunes entre quienes habitan el territorio (CNCA, 2017).

La cultura adquiere formas diversas a través del tiempo y del espacio, es decir, se transforma con el paso del tiempo y sucesos, pues, cada vez se reconoce mayor pluralidad de las identidades y se les integra en la conformación de grupos humanos. (UNESCO, 2002).

- Patrimonio

La UNESCO describe el patrimonio cultural como un producto y un proceso que proporciona recursos a las sociedades los cuales se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras. (UNESCO, 1972)

El patrimonio cultural abarca: monumentos; conjuntos –construcciones aisladas o reunidas con valor universal dentro de la historia, el arte o la ciencia–; y lugares –obras del hombre u obras conjunto hombre y naturaleza con valor histórico, etnológico o antropológico–.

“El patrimonio cultural no se limita a monumentos y colecciones de objetos. Comprende también expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional” (Unesco, 1972).

Por otro lado, dentro del patrimonio natural, se pueden reconocer: los monumentos de formaciones físicas o biológicas; formaciones geológicas o que posean hábitat de especies amenazadas; y lugares naturales que pretendan conservación de la belleza natural.

En Panguipulli, se pueden reconocer elementos y lugares naturales como los puertos, volcanes, lagos, un patrimonio natural que está sumamente ligado al patrimonio histórico y cultural.

Por su parte, el patrimonio inmaterial se entiende como todo tipo de expresiones, conocimientos o representaciones que se reconozcan tradicionales, artes del espectáculo, de uso social como rituales, conocimientos, técnicas tradicionales.

En este sentido, se considera que el patrimonio es importante para el desarrollo de la cultura, aporta revalorización de las identidades y conocimientos intergeneracionales, también es una importante fuente de inspiración e innovación para la cultura actual y del futuro (UNESCO).

El patrimonio promueve el acceso a la pluralidad cultural y posee una gran importancia económica para el turismo.

- Identidad Local

La identidad se define según Brito (2008) como aquella identificación socio-psicológica de los individuos por algo que asumen como propio y en el cual se reconocen, siendo esta una apropiación colectiva. En este caso, se trataría de una identificación y reflejo directo con el territorio y el espacio, comenzando a definir costumbres, a reconocerse en colectividad, a generar tradiciones, festividades, y pertenencia por lo que se va desarrollando y creando como grupo a través del tiempo.

La identidad local es un proceso el cual puede excluir como incluir a aquellos o aquellas que se sientan parte de este conglomerado de acciones y actividades identitarias. Brito (2008) menciona que finalmente la identidad local es una construcción simbólica creada por los individuos en un espacio específico, otorgándole de esta manera características únicas al territorio.

Por su parte Giménez (2000) expresa que la identidad colectiva es, ante todo, una construcción subjetiva, resultado de las interacciones cotidianas, a través de las cuales los sujetos delimitan lo propio frente a lo ajeno.

La identidad no es más que la representación que tienen los individuos o grupos, de su posición (distintiva) en el espacio social y de su relación con otros agentes, individuos o grupos que ocupan la misma posición o

posiciones diferenciadas en el mismo espacio. Por eso, el conjunto de representaciones que, a través de las relaciones de pertenencia, definen la identidad de un determinado agente nunca desborda o trasgrede los límites de compatibilidad definidos por el lugar que ocupa en el espacio social (Giménez, 2000: 70).

Tanto la identidad individual como la colectiva están relacionadas con la cultura, por lo que, alcanzan reglas, normas y valores dentro de los grupos sociales. La identidad se caracteriza por la diversidad de culturas y subculturas que conviven.

En la actualidad un aspecto importante por la que es influenciada la identidad es por la globalización, información, comunicación, tecnologías, entre otros. La identidad Local “Está constituida por aquellos monumentos, sitios, tradiciones, creencias y objetos que son valiosos para la comunidad y le dan sentido de pertenencia a sus habitantes.” (Aguilera, 2007).

La comuna de Panguipulli posee una serie de elementos culturales que lo tornan un territorio compuesto de una gran riqueza cultural, que tiñen de identidad la comuna, esta se relaciona con el mundo indígena, historia industrial y colonial, además, actualmente se busca rescatar la memoria, tradiciones y prácticas locales mediante festivales, materiales audiovisuales, talleres, entre otras estrategias que buscan fortalecer la identidad local.

La Subsecretaría de Desarrollo Regional (2011) –SUBDERE- define la identidad como

“Una forma de asimilarse a algo o alguien –ser idénticos-, pero también reclamar distinción y poner en la mesa lo que nos hace únicos y particulares. Es dinámica, es acerca de lo que somos, pero sobre todo de qué queremos ser, o como queremos ser vistos. Identidad no es solo una pregunta por el «ser», sino también por el «convertirse»” (Subdere, 2011 citado MINCAP,2019)

Dentro de la identidad local podemos encontrar componentes tangibles e intangibles, reconocibles a través de arraigo geográfico, productivo, artístico, entre otros.

Turismo cultural y economías creativas, una visión de conjunto para el desarrollo local

En términos socioeconómicos y culturales podemos hablar de dos conceptos relevantes: El turismo cultural y las economías creativas. A estos dos conceptos se suman la ciudad, entendida desde una visión cultural y socioeconómica, el territorio y los imaginarios culturales.

- Cultura y desarrollo local

Haciendo referencia al concepto de cultura como un complejo cambiante creador e innovador, que encuentra su base en las relaciones de una sociedad históricamente dada, que incorpora una visión del mundo y de la vida, un modo de conocimiento y de comunicación que se concretan en signos, símbolos, imaginarios o representaciones, productos, valores, actitudes, discursos, prácticas y relaciones; considerada esa matriz, en la cual se construye identidad, se cohesionan la colectividad y da sentido de trascendencia.

Es así como la cultura juega un papel importante en el desarrollo de las personas al interior de cada territorio, a tal punto que muchos pueblos y lugares del planeta han apostado por una revalorización de lo cultural y de lo identitario, recreando incluso nuevas identidades culturales y patrimoniales como eje de su propio desarrollo.

Por su parte, el desarrollo local se ha convertido en el nuevo articulador de las políticas de patrimonialización. Mientras la sociedad de los lugares se convierte en la sociedad de los flujos, pareciera que los lugares se involucraran en una obra de construcción identitaria que privilegia la dimensión local o ciudadana por encima de las nacionales, estatales o globales.

La identidad es el viejo territorio del patrimonio y no es de extrañar que entre los objetivos reconocidos por la mayor parte de las actuaciones culturales que se realizan en estos ámbitos, figure la reconstrucción de identidades locales (Molano, 2006).

Dicha potenciación identitaria puede revivir o volver a poblar áreas rurales, despertar interés en una población apática, lograr cohesión social. La búsqueda o reconstrucción de una identidad territorial constituye la razón evidente de los individuos, de grupos, de localidades, y espacios motivados por un deseo de situarse, de enraizarse en una sociedad. De esta forma en particular, la connotación cultural local es reconocida por todos, a través de las especificidades legadas por el pasado y que se encuentran aún vivas, como puede ser el patrimonio intangible de un territorio específico

En este sentido, se considera que la cultura y el desarrollo local, apuntan al rescate de lo propio aumentando el capital cultural y a la vez el desarrollo económico. Respecto a esto, UNESCO declara que la cultura y su gestión actúan como un activo para el desarrollo local, que sirve como fuente de inspiración de empleo, un ejemplo de aquello son los atractivos turísticos y en productos y servicios de exportación (2014).

- Turismo Cultural

Para comprender el concepto de Turismo Cultural, es necesario revisar que se entiende por turismo. El turismo hace referencia a “las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, confines de ocio, por negocios u otros motivos” (Organización Mundial del Turismo, 2001).

Dentro del contexto turístico, podemos hacer referencia al interés que muchas veces se presenta por los y las visitantes respecto al intercambio cultural con la cultura local. Las visitas a los lugares son motivadas por el interés por las costumbres, tradiciones, sitios históricos, etc., elementos que caractericen la identidad del destino.

Dicho esto, el turismo cultural puede ser comprendido entonces como “aquel tipo especial de turismo que incorpora los aspectos culturales, sociales y económicos en su oferta y demanda de bienes y servicios” (CNCA, 2015:5), el cual busca rentabilizar económica y socialmente el espacio local o lugar donde se desarrolla. Asimismo, el turismo cultural se centra en que las personas viajen con la intención de desarrollar actividades turísticas que les permitan acercarse y comprender las distintas culturas, es decir, conocer los estilos de vida, costumbres, tradiciones, festividades, historia, arquitectura y monumentos del lugar visitado (CNCA, 2015:5).

El turismo cultural tiene un fuerte vínculo con las comunidades locales, ya que los habitantes y sus modos de vida son el atractivo diferenciador. Los elementos culturales propios de una comunidad, la diversidad cultural y la participación de la comunidad local son centrales en este tipo de turismo (Sernatur, 2014). En este sentido, se hace indispensable que la comunidad y sus habitantes participen dentro de las actividades culturales, pues son ellos quienes empapan de identidad y son parte del desarrollo, ejecución y conservación del turismo cultural.

En la perspectiva del desarrollo, el turismo cultural no solo involucra el ámbito económico, sino que también aspectos que tienden al mejoramiento de la calidad de vida integral de un grupo humano, sustentado en la cultura. En Panguipulli existen varios lugares atractivos que pueden potenciarse mediante el turismo como lo son sus lagos, bosques y volcanes.

- **Economía Creativa**

El concepto de Economía Creativa aparece como una mirada ampliada de las actividades creativas donde se reconoce su aporte a la generación de trabajos y su contribución, en muchos casos creciente, a la economía de un país. Existen varias ideas entorno a su definición, además, al ser un concepto relativamente nuevo, se entiende que dicha definición aún se encuentre en constante transformación y análisis. En otras palabras, no hay solo una definición de la Economía Creativa, sino varias aproximaciones.

Chile por su parte se rige bajo el concepto propuesto por El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (MINCAP), quien aborda a la Economía Creativa desde la perspectiva propuesta por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), donde se incluyen actividades que poseen el “potencial de fomentar el crecimiento económico, la creación de empleos y ganancias de exportación y, a la vez, promover la inclusión social, la diversidad cultural y el desarrollo humano”. Asimismo, el trabajo de la Secretaría Ejecutiva de Economía Creativa busca generar iniciativas que fomenten el desarrollo de la gobernanza, el flujo de bienes y profesionales, así como también, el desarrollo sostenible; tres áreas recomendadas por UNESCO.

Los sectores donde se aplican estos ejes de trabajo son, a su vez, las áreas artísticas y culturales que son fomentadas por el MINCAP, esto es, los sectores de las Artes Escénicas, Artesanía, Audiovisual, Libro y editorial, Música, Artes visuales, Diseño y Arquitectura³.

- **Ciudad, territorio e imaginario cultural**

En sentido con lo mencionado anteriormente, es importante comprender que se entiende por ciudad y territorio, pues cuando hablamos de desarrollo local tanto la ciudad como el territorio actual como espacios que se van transformando en cuanto a sus relaciones sociales, cambios socioeconómicos y culturales.

El crecimiento urbano y territorial, ha llevado a muchos cambios culturales, frente a las condiciones de vida, y las nuevas necesidades que se han adquirido. La ciudad en el último tiempo ha concentrado gran diversidad cultural por lo que a la vez se enfrenta a nuevos desafíos. En este sentido, es importante definir ¿Qué se entiende

³ Recuperado de: <https://ec.cultura.gob.cl/que-son-las-ec/>

por ciudad?, El INE (2019), define ciudad como una “entidad urbana que cuentan con más de 5.000 habitantes, con la excepción de las entidades urbanas que tienen menos de 5.000 habitantes pero que cumplen con la característica político-administrativa de capital regional o provincial”. (p.4)

Por otra parte, la ciudad mirada desde la cultura no hace referencia solo a lo definido como espacio físico-urbano y número de habitantes, sino que también como “un sistema de representaciones e imaginarios” en permanente reformación y donde el consumo simbólico que influye en la forma de vivir y en la configuración del espacio. (Hernández y Quevedo, 2010) A medida que crece la ciudad pone en crisis el aspecto cultural, por eso es necesario encontrar alternativas capaces de resguardar la identidad, y tradiciones locales, en el caso de Rancagua se puede ver como convive la actividad minera con la actividad rural, junto con esto la urbanización presente; viviendas, iglesias, centros históricos y culturales a los cuales se hace necesario dotar de identidad por el valor simbólico presente.

En esta línea se definirá territorio como:

“uno de los espacios de representación cultural de los grupos humanos. En él tienen cabida las relaciones sociales marcadas por su historia, religión, expresiones culturales y formas de hacer, estar y de concebir el mundo, diferenciándose de un “otro” que a su vez tiene sus propias prácticas culturales”. (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2017, p.32)

Es decir, en el territorio existe espacio para las relaciones sociales, las cuales poseen su propia historia, formas de vida, diferenciándose de otro, pues tiene sus propias prácticas culturales. Como señala Giménez (1999) citado en Política Nacional de Cultura (CNCA, 2017-2022) “los territorios están “tatuados” por su cultura y su historia, forjando la “identidad territorial” de las comunidades que lo habitan.” (p.32).

Actualmente, damos mucha importancia a lo cultural, a lo simbólico, a la complejidad y la heterogeneidad de lo social en la ciudad. Es entonces cuando lo imaginario aparece como un componente importantísimo. Una ciudad siempre es heterogénea, entre otras razones, porque hay muchos imaginarios que la habitan. Dichas subjetividades no se dan de forma arbitraria si no que responden a otros elementos.

Gestión y participación ciudadana en el desarrollo cultural

- Gestión Cultural

El concepto de Gestión Cultural es una disciplina que aún se mantiene en proceso de construcción. Se remonta desde los años ochenta –sus inicios en Europa y luego Latinoamérica-, es impulsada a través de la puesta en práctica de las políticas culturales por parte de los Estados.

Dentro del Manual de Atalaya de apoyo a la gestión cultural se expone como conclusión que; La gestión cultural, tiene fundamento en su acción y su razón de ser social y sirve al ámbito cultural, ésta responde a las demandas –culturales- que tienen los territorios, a la vez deben responder a las peticiones de los creadores de tales proyectos. Cumple la labor de mediador entre territorio y proyectos creativos.

La gestión cultural cumple un rol social, para que la cultura gane un espacio público, esto se lleva a cabo, a través de herramientas profesionales y capacidades personales para ejecutar tareas que incluyan elementos creativos, sociales y territoriales (González y Ben, 2014).

Dentro de las tareas de la Gestión cultural es poder crear –gestionar- espacios para el encuentro entre el ciudadano y las manifestaciones culturales (centros culturales, teatros, museos, etc. Pues dentro de estas manifestaciones se puede dar alcance al rescate y valoración de la historia y memoria local como parte de la identidad y patrimonio cultural. Por otro lado, la UNESCO define gestión cultural como:

“el conjunto de saberes y de prácticas de gestión en los ámbitos de las artes y la cultura. En tanto que ciencia, la gestión refleja un corpus de teorías, de conocimientos y de métodos prestados de la economía, de las humanidades, de las ciencias sociales, del marketing, de las ciencias de la administración, de las finanzas, etc. La especificidad de la gestión cultural, en el sentido más amplio, remite a la especificidad de un campo (o de un sistema de actividades) y de productos (materiales e inmateriales) así como servicios “que no son mercancías o servicios como los demás”.

El rol del gestor cultural es Investigar, administrar, de Animación Cultural, que tiene como finalidad estimular y la participación de las comunidades de la vida sociopolítica en que está integrada (UNESCO).

- **Participación ciudadana**

El concepto de participación ciudadana no tiene una definición precisa universalmente aceptada. No obstante, la participación ciudadana es reconocida como un componente de las políticas y la gestión pública, como un objetivo de la acción pública (establecida por medio de la Ley 20.500), clave para lograr el involucramiento de las personas en las labores estatales y privadas, permitiéndonos vigorizar y mejorar los niveles de transparencia, eficacia y pertinencia territorial de las políticas. La participación ciudadana ha cumplido un rol esencial para el desarrollo de los procesos culturales, lo que ha promovido la creación de instituciones y fortalecido las iniciativas relacionadas a la industria cultural.

- **Puntos Culturales**

El concepto de Puntos Culturales nace en Brasil en 2004, fue creado con el objetivo principal de valorizar la producción cultural comunitaria ya existente en los territorios, alejándose de la idea de promover proyectos culturales efímeros, que sucumben entre una administración y otra. “Los puntos” hacen referencia a la idea de que cada punto actúa como un amplificador de las expresiones cultural de su comunidad, fortalecimiento y empoderando a estas mismas, ya sea mediante convenios, subsidios y distintos tipos de financiamientos impulsados por el estado. De esta manera, se va formando una red orgánica de gestión, agitación y creación de cultura (Santini, 2017:69), en otras palabras; un conjunto de Puntos Culturales. Por otra parte, el programa permite entregar un modelo alternativo de financiamiento cultural, distinto al concursable, que busca apoyar a los agentes culturales que trabajan de manera colaborativa, simétrica y horizontal en forma permanente, siendo un aporte al desarrollo artístico cultural de la zona.

Este ejercicio ya se ha instalado en países como Costa Rica, Argentina y Perú. En nuestro país, la temática se asemeja al Programa Red Cultura del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a través de la “Plataforma para el apoyo a Organizaciones Culturales Comunitarias”, realizando diversas iniciativas, entre las que se cuentan los “Laboratorios para Iniciativas Culturales Comunitarias”, Encuentros nacionales y desde el año 2015, un fondo concursable para “Iniciativas culturales de base comunitaria”. No obstante, en materia de Puntos de Cultura, existen otros programas que buscan implementar esta metodología en las distintas comunas del país.

Política y cultura desde las perspectivas nacional y regional

- Política Cultural (Nacional y Regional)

La Política Nacional de Cultura adopta un enfoque de derecho y de territorio, conjunto a instrumentos como la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas; y la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, el que reconoce que “la diversidad cultural de los pueblos constituye un patrimonio común de la humanidad y es uno de los motores del desarrollo sostenible, por lo cual debe respetarse, valorarse y preservarse, en provecho de todos.” (CNCA, 2017:16)

La finalidad de la política cultural es:

- Facilitar el acceso equitativo, la transparencia y el equilibrio en los flujos de bienes y servicios culturales, así como la libre circulación de los artistas y profesionales de la cultura.
- Reconocer la complementariedad de los aspectos económicos y culturales del desarrollo sostenible.
- Garantizar el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales de expresión, información y comunicación, como condición indispensable para la creación y distribución de expresiones culturales diversas. (UNESCO,2018. P.7.)

La Política Nacional posee principios, los cuales cumplen el rol de orientar la acción pública en cultura con la finalidad del bien común. Algunos de estos principios son la promoción de la diversidad cultural, la democracia, el patrimonio como bien público, reconocimiento de los Pueblos Originarios, libertad de creación y expresión, entre otros. Estos principios apuntan a que la cultura sea un derecho garantizado por el Estado y que posibiliten una participación para todas las personas.

En la actualidad, la Política Nacional de Cultura 2017-2022 cuenta con diez orientaciones:

1. Cultura como pilar del desarrollo sostenible, resguardando los derechos culturales de las generaciones por venir tanto a nivel local como nacional.
2. Una creación libre y diversa, tanto individual como colectiva, socialmente valorada, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor.

3. Un campo artístico-cultural fortalecido, estable y sostenible que respete los derechos laborales de los trabajadores de la cultura.
4. Ciudadanías activas y con incidencia en la acción pública en cultura.
5. Una participación cultural de todas las personas, basado en el principio de no discriminación.
6. La interculturalidad y la diversidad cultural como fuente de riqueza para la sociedad en su conjunto.
7. El patrimonio como un bien público y una construcción social, donde las comunidades colaboren con aquellos referentes significativos que les dan sentido e identidad.
8. Memorias históricas y colectivas reconocidas, valoradas y (re)construidas en coherencia con la institucionalidad y las comunidades.
9. Una educación integral que considera a las artes, la cultura y el patrimonio como componentes fundamentales en el desarrollo de las personas y de la comunidad.
10. Procesos innovadores y diversos de mediación cultural, artística y patrimonial, para una ciudadanía activa y en pleno conocimiento de sus derechos culturales

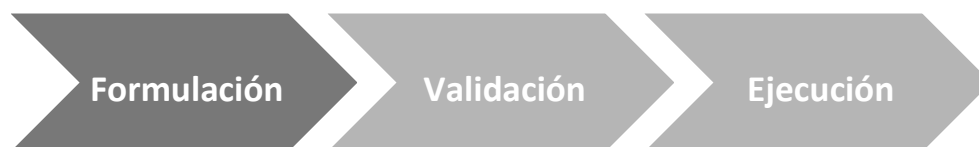
Las políticas regionales, por su parte, reúnen las características de cada territorio a nivel nacional, a través de esto, logran llegar a la diversidad cultural y a sus respectivas necesidades, y con lo anterior, fija criterios que oriente la acción pública para el desarrollo cultural.

“...las Políticas Culturales Regionales construidas participativamente entre el Estado y la ciudadanía, buscan promover el desarrollo cultural de la región, teniendo a las personas como foco central de la actividad pública, promoviendo un rol activo, con líneas y estrategias de trabajo acordes a las necesidades de cada territorio” (CNCA).

4. METODOLOGÍA PARTICIPATIVA

Para la formulación, validación y ejecución del Plan Municipal de Cultura de la comuna, se considera necesaria la implementación de una metodología de acción-participativa. La elaboración de este mismo se llevó a cabo bajo la consigna de un proceso participativo y abierto a la comunidad, en donde además se generó el presente documento que permite generar ideas de proyectos e iniciativas que permiten mejorar el desarrollo cultural local.

Respecto a las etapas que rigen al documento se encuentra el momento de formulación, validación y posterior ejecución de la planificación.



En la fase de formulación del Plan Municipal de Cultura se lleva a cabo un proceso en donde se generó un conocimiento colectivo, en el que las y los participantes no solo recogieron y analizaron la información, sino que también actuaron sobre sus problemas con el propósito de encontrarles soluciones y promover la transformación social, económica, política y cultural, además de mejorar sus condiciones de vida.

Para la recolección de información, se utilizó un método mixto, es decir se desarrolló un diseño de investigación en el cual se recolectaron, analizaron y combinaron datos cualitativos y cuantitativos.

Las técnicas de investigación implementadas fueron las siguientes:

Encuentros de co-diseño

Los encuentros de co-diseño se llevaron a cabo con un muestreo deliberado⁴ y también se extendió la invitación a toda la comunidad a participar. Los encuentros de co-diseño hacen referencia a un espacio de reflexión, en donde se intercambiaron ideas y se generó un diálogo horizontal entre artistas culturales, vecinos/a, funcionarios/as municipales y otros asistentes, en torno a diversas temáticas relacionadas al ámbito de las culturas, las artes y el patrimonio local. Dicho proceso constó de 2 momentos, en un primer momento, se realizó una contextualización de la jornada y se realizó una presentación sobre las materias a debatir, en un segundo momento, se generó un diálogo abierto, en donde se intercambiaron ideas, argumentos, opiniones, se reconocieron fortalezas, problemáticas y aspiraciones.

Encuentros sectoriales

La metodología de los encuentros sectoriales fue de igual manera que la de los encuentros de codiseño, lo que diferencia a los encuentros sectoriales es que se llevó a cabo en sectores alejados de la comuna, con el propósito de integrar a vecinos y vecinas de zonas apartadas, promover la participación cultural desde un enfoque democrático y descentralizado.

Entrevistas actores claves

Las entrevistas individuales a actores claves fueron en base a preguntas semiestructuradas que se centraron en 3 grandes temáticas a tratar: fortalezas, nudos críticos y proyectos e iniciativas en el ámbito cultural comunal. La muestra de actores claves se realiza con la técnica Bola de Nieve⁵ y también es consultada con la mesa técnica que acompaña el desarrollo del proyecto.

Encuesta Comunitaria

Se aplicó una encuesta con un muestreo de carácter probabilísticos de tipo aleatorio simple, abierta a la comunidad, encuesta que permitió conocer e identificar las características principales en torno a la cultura y

⁴ El muestreo deliberado, crítico o por juicio es aquel que se selecciona con base en el conocimiento de una población o propósito del estudio. En este caso se consideró una muestra intencional, porque la invitación a los diálogos se realizó a agentes culturales locales, quienes cumplen con una descripción o propósito específico que es necesario para realizar la investigación. No obstante, la invitación a ser partícipe de esta instancia también fue de carácter abierta.

⁵ El muestreo bola de nieve, hace referencia a cuando se recopilan datos sobre los pocos miembros de la población objetivo que se pueden localizar, y luego les pide que le proporcionen la información necesaria para

gestión cultural de la comuna, además de las preferencias culturales por parte de la comunidad. Las preguntas de la encuesta fueron abiertas, cerradas y mixtas⁶.

Revisión de fuentes secundarias

Se realizó una revisión de fuentes secundarias, fuentes que fueron facilitadas por el municipio y se consideraron fuentes regionales y nacionales como antecedentes bibliográficos de documentos, datos estadísticos de INE, de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Política regional y nacional de cultural, entre otros documentos que fueron revisados, analizados y sistematizados.

Para el procesamiento y análisis de datos de los datos levantados, se utilizaron dos software, uno para el ámbito cuantitativo, Excel y otro el ámbito cualitativo, Atlas.Ti.

Todo aquello llevo a un buen término del diagnóstico mediante un levantamiento de información minucioso y de carácter participativo.

Actividades realizadas

Para llevar a cabo el proceso participativo del Plan Municipal de Panguipulli, se efectuaron las siguientes actividades en conjunto a los actores sociales que representan el quehacer cultural de la comuna:

Actividad	Fecha	Lugar	Participantes
Encuentros Participativos - Panguipulli	9 de mayo y 13 de mayo	Gimnasio Municipal Auditorio DIDECO	38 personas
Encuentro Participativo Coñaripe	10 de mayo	Biblioteca Kona Rupu Coñaripe	23 personas
Encuentro Participativo Neltume	11 de mayo	Sede JJ.VV Neltume	5 personas
Encuentro Participativo - Liquiñe	12 de mayo	Sede JJ.VV Sede Club Deportivo	5 personas
Encuentro Participativo Comunidad Educativa	19 de mayo	Establecimiento Educativo Fernando Santivan	12 personas

⁶ Son preguntas con opciones de respuesta cerradas, a las que se añade una opción abierta al final (habitualmente la opción abierta de "otros"), de forma que el encuestado pueda escribir su respuesta si no encuentra ninguna apropiada entre las predefinidas.

Encuentro Participativo – Pueblos Originarios	9 de mayo	Ruka Parlamento de Koz Koz	10 personas
Encuentro participativo online	18 de mayo	Zoom	15 personas

5. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

Encuentros Participativos – Panguipulli



Fuente: Encuentro participativo (Plan Municipal de Cultura, 2022).

En los encuentros realizados en la comuna de Panguipulli, en términos de nudos críticos, se indicó la necesidad de una distribución más equitativa de los recursos, en esta línea, consideran que es necesario transparentar la utilización de los recursos y convenios que existen desde el municipio. Se hizo énfasis en la falta de espacios culturales, poniendo como ejemplo la situación del Trafintuwe.

Consideran que es importante crear lineamientos de trabajos, que consideren la educación cultural y la protección del patrimonio natural. Indicaron que es importante proteger el patrimonio natural generando acciones culturales y realizar un plan de audiencias que considere a los establecimientos educativos y a toda la comunidad.

Propusieron que el municipio facilite un equipamiento municipal, para evitar el arriendo constante de equipamiento para el desarrollo de actividades culturales autogestionadas, a fin de apoyar las actividades comunitarias y facilitar la realización de actividades de carácter itinerante.

Indicaron que la comuna a modo general cuenta con capital humano tanto para la gestión cultural como para el desarrollo de diversas disciplinas artísticas. Las iniciativas y anhelos propuestos en la actividad se relacionan con la necesidad de mejorar la gestión cultural municipal, potenciar las economías creativas, descentralizar la

oferta cultural, fortalecer la gestión cultural comunitaria y la educación cultural. Tanto los nudos críticos como las ideas de proyectos se pueden observar a continuación:

Nudos críticos	Proyectos e iniciativas
<ul style="list-style-type: none">•Incendio de TRAFKINTUW en 2020.•Falta de articulación con gestión municipal.•Falta de espacios culturales para el desarrollo de actividades culturales autogestionadas.•Falta de articulación cultura-educación.•Se necesitan espacios para una oferta programática continua.•Mejorar la articulación entre gestores cultural y gestión municipal.	<ul style="list-style-type: none">•Actividades con itinerancia a otros sectores (ej: festival cine ojo indómito).•Acciones de mediación artística en establecimientos educacionales.•Presentaciones culturales y artísticas en establecimientos educacionales.•Reconocimiento de los artistas educadores.•Lineamiento de educación cultural.•Equipamiento propios para actividades cultural de audio-video (equipamiento base) y montaje (sillas, toldos, escenario) para el departamento de cultura municipal.•Capacitar a los agentes culturales comunales (constitución personalidad jurídica, postulación a proyectos y rendir proyectos).•Crear un catastro de agentes culturales de la comuna e inmuebles culturales.•Oferta de talleres (artísticos, musicales, bandas, ambientales, etc)•Plantear una revisión y actualización intermedia del PMC.•Articularse con JJVV para a corto plazo poder contar con espacios.•Generación de espacios para las diferentes manifestaciones culturales de la comuna.•Claridad para la solicitud de espacios existentes para actividades culturales (proyecto prioritario).•Formación de un sindicato de agentes culturales de la comuna.•Contar con una mesa comunal de cultura y desagregada en las diferentes ramas existentes.•Equipamiento para actividades autogestionadas.

Encuentro Participativo - Coñaripe

En la actividad se valoró la riqueza cultural del sector y comuna, la que se traduce en su memoria histórica, pueblos originarios, cosmovisión mapuche, presencia de artistas y gestores. Consideran que se cuenta con gran capital cultural por parte de los/as habitantes, el cual podría ser aprovechado estratégicamente por la gestión municipal.

Se reconocen en el territorio varios trabajos artísticos cultural que nacen desde la autogestión de distintos ámbitos como del área circense, teatral, artesanal y originario. En este sentido, los/as agentes culturales locales mencionaron que es necesario contar con el apoyo municipal para la adjudicación de proyectos y mejorar los financiamientos para proyectos culturales locales. En esta línea, les preocupa los pocos recursos que hay destinados el área cultural en la municipalidad, además de la centralización de esta misma, transparentaron y reflexionaron entorno a la idea de que la cultura debiese tener un carácter más democrático y comunitario.

Reconocen a Panguipulli como una comuna que carece de espacios culturales, en este sentido, se señaló que los espacios culturales existentes no poseen sentido de pertenencia por parte de la comunidad.

Consideran que la difusión de las artes y del patrimonio es un ámbito relevante, principalmente del patrimonio indígena y de la memoria local, la cual se puede resguardar mediante la valorización de los trabajos artesanales y el rescate de las tradiciones y prácticas culturales de la cosmovisión mapuche.

Hicieron énfasis en que existe un trabajo deficiente en la gestión cultural en el territorio, lo que se traduce en la falta de iniciativas culturales por parte del municipio y desvinculación con agentes culturales locales. A lo anterior se suma la gran dificultad para acceder a fondos y la falta de apoyo para la adjudicación de estos.

Otro ámbito en el que se hizo énfasis fue en la importancia de la educación cultural, al respecto se señaló que es necesario crear acciones que permitan fortalecer a nivel comunal la educación cultural mediante los establecimientos. En la comuna existen gestores que se dedican a este ámbito y les interesa contribuir en la formación de primeras infancias y en la formación.

Por último, piensan que es una buena iniciativa potenciar la cultural mediante el desarrollo del turismo cultural, ya que la comuna cuenta con un fuerte carácter turístico que puede potenciar el desarrollo cultural y artístico. Se indicó que en Panguipulli la cultura se vive, está en sus bosques, volcanes, lagos; está en sus habitantes, descendientes mapuches y presencia extrabajadores chilenos que vinieron a explotar la madera; costumbres, tradiciones, memoria y conocimientos.



Nudos críticos

- Escasos recursos para el área cultural.
- Deficiente gestión cultural.
- Falta estructura y equipamiento.
- Falta de espacio que acoja a agentes culturales y agrupaciones con carácter comunitario.
- Centralización de inversión en actividades culturales.
- Desvalorización de la gestión cultural.

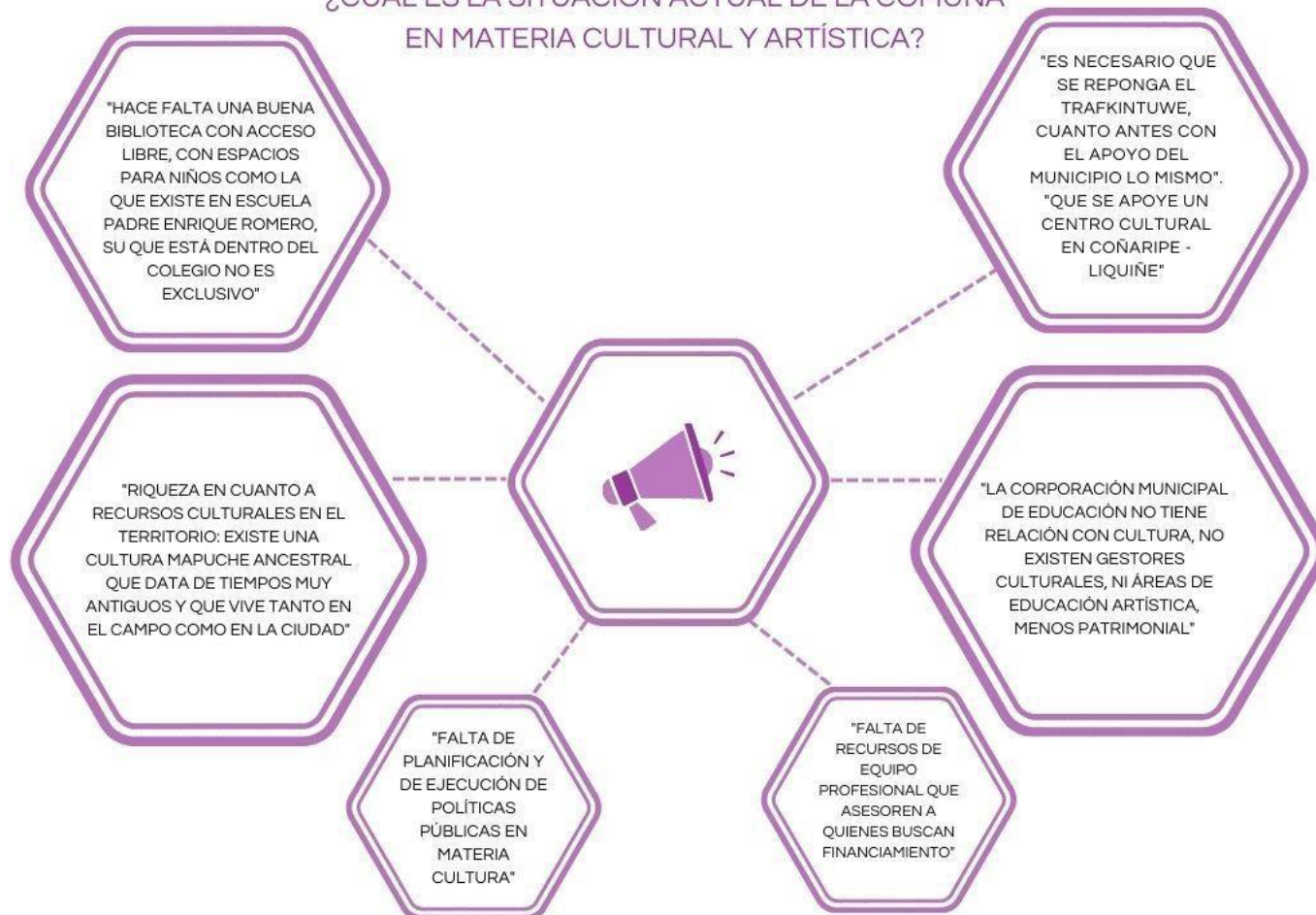
Proyectos e iniciativas

- Crear instancias de formación para postular proyectos con apoyo constante.
- Escuela de formación artística.
- Lineamiento de patrimonio y educación.
- Vinculación cultural-educativa.
- Mesa cultural.
- Aumentar los recursos para unidad cultural.
- Asesorías a gestores culturales.
- Crear alianzas estratégicas con espacios culturales y establecimientos educativos.
- Visitas escolares patrimoniales locales.
- Educación artística.
- El municipio debe contar con una persona que se dedique a la educación artística.
- Catastro de personas que se dedicaran al artes a fin de potenciar redes entre estos mismos.
- Mejorar los recursos.
- Centros culturales repartidos en pueblos y territorios des-centralizados (ejemplo de ruka, cedes, escuelas y espacios fiscales abandonados).
- Equipo técnico que gestione y supervise las ideas concluyentes para el plan cultura en el territorio con constantes reuniones.
- Cineclub para niñas y niños con temáticas culturales Medio de comunicación e información inclusivo Talleres artísticos para niños en escuelas Cuenta cuentos y estímulo a la lectura Escuela de danza

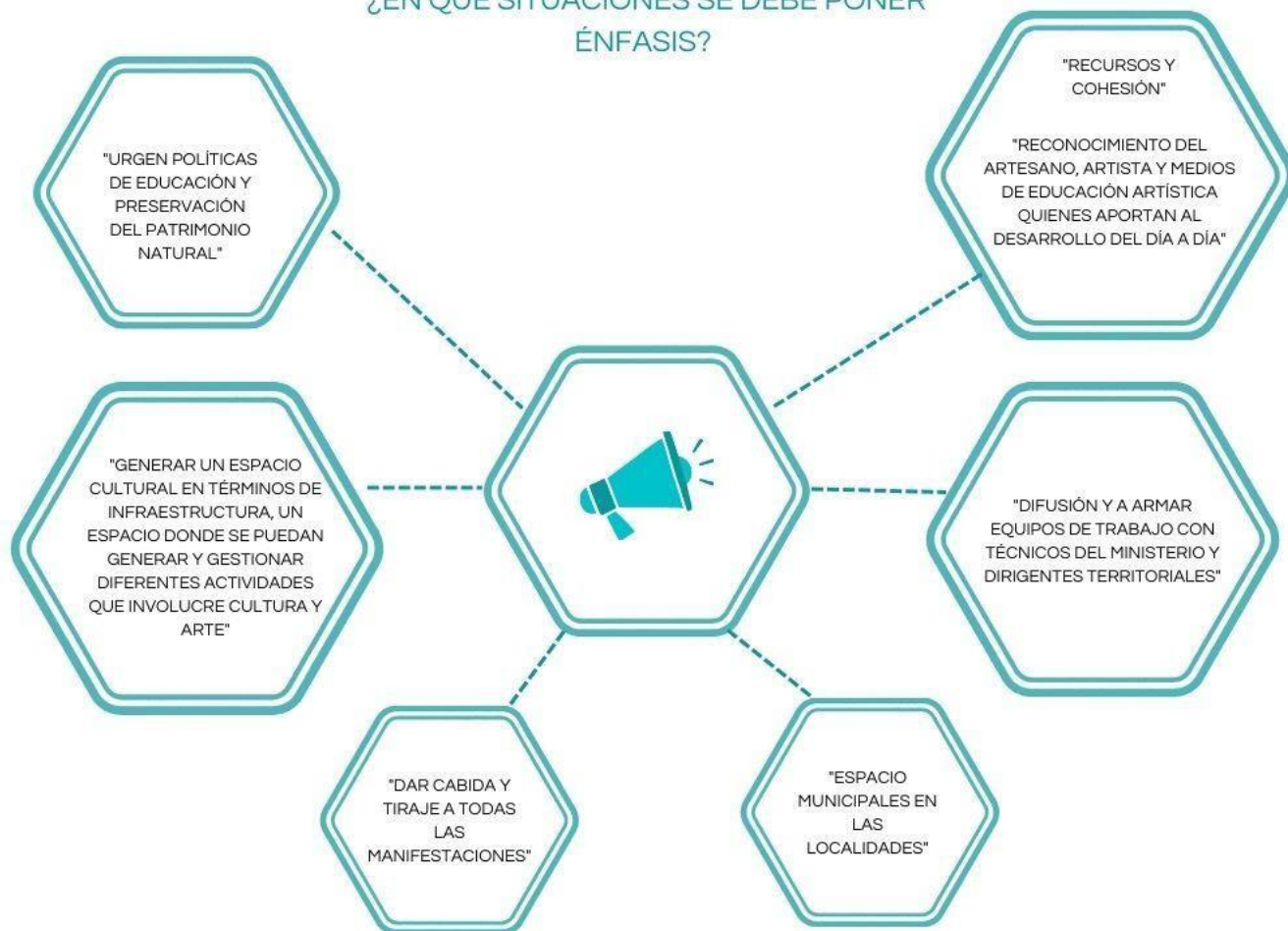
Fuente: Encuentro participativo (Plan Municipal de Cultura, 2022).

En la localidad de Coñaripe, además de la instancia presencial se facilitó una breve encuesta que permitió complementar el trabajo participativo y poder incorporar al trabajo técnico de la visión específica de los agentes artísticos, culturales y sociales. Los resultados serán presentados a continuación:

¿CUÁL ES LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNA
EN MATERIA CULTURAL Y ARTÍSTICA?



¿EN QUÉ SITUACIONES SE DEBE PONER
ÉNFASIS?



¿QUÉ PROYECTOS, ACTIVIDADES O ACCIONES
PODRÍAN EJECUTARSE EN LA COMUNA?



Encuentro Participativo - Neltume

En el encuentro participativo realizado en Neltume, se reconoció el museo como un espacio cultural relevante para la comunidad, en donde se desarrollan instancias culturales de gran valor y el que ha permitido el acceso al mundo cultural-artístico a sus habitantes.

Destacan las dinámicas culturales locales que nacen desde la autogestión y transparentan no sentir un apoyo por parte del municipio en el sector respecto al desarrollo cultural, traduciéndose esto último en un sentimiento de abandono al territorio.

Se hizo énfasis a la importancia de los elementos y sitios patrimoniales e históricos del sector, los cuales han intentado ser resguardados por iniciativas que nacen desde la comunidad, como la casa museo, las casonas antiguas, parque de árboles nativo, entre otros sitios y elementos.

Les preocupa el rol del municipio en materia cultural, ya que sienten una desvinculación entre dicho organismo y gestores culturales. Cabe señalar que, el municipio es un agente fundamental de generación y sistematización de conocimiento de las realidades culturales locales ante los niveles administrativos del Estado, de potenciación de las identidades culturales y desarrollo local a través de la gestión cultural municipal.

En la instancia se reflexionó entorno a la falta de reconocimiento, puesta en valor y resguardo del patrimonio material e inmaterial del Pueblo Mapuche que sustentan su cultura. Se añadió que muchas veces se cae en una folclorización de esta cultura y que el respeto por la cosmovisión mapuche debe partir desde las gestiones elaboradas por el municipio. En esta línea es importante considerar un enfoque de derechos en el presente plan.

Se hizo énfasis a la cultura cervecera que se ha ido instalando tímidamente en el sector, la cual buscan potenciar debido a que existen socios y una reconocida producción de este producto, el cual se busca profesionalizar, a fin de ser un aporte a la identidad del sector.



Fuente: Encuentro participativo (Plan Municipal de Cultura, 2022).

Nudos críticos

- Desvinculación entre el municipio y gestores culturales.
- Débil trabajo respecto a las declaratorias patrimoniales de la comuna.
- Baja participación y motivación de habitantes del sector.

Proyectos e iniciativas

- Taller de estrategias de difusión del arte y las culturas.
- Celebración día del patrimonio.
- Acciones para el rescate de sitios y elementos patrimoniales.
- Mejorar alianzas con Museo de la memoria de Neltume.
- Realizar instancias que permitan motivar la participación de las personas del sector.
- Fomentar la identidad cervecera del sector.
- Enfoque de sujetos de derechos.
- Talleres en Neltume.
- Feria del Digüeñe.
- Actividad que potencie la identidad cervecera.

Encuentro Participativo – Liquiñe

La actividad en Liquiñe tuvo un carácter comunitario, en donde se reflexionó entorno a los elementos culturales con los que cuenta el sector, valorando el patrimonio, la riqueza artesanal y los trabajos artísticos culturales por parte de gestores culturales autogestionados.

Los elementos que componen el paisaje cultural de Liquiñe son atesorados por sus habitantes, quienes transparentaron preocupación respecto a la invasión a su territorio, tanto de la industria privada como del turismo, en este sentido, consideran que es importante el empoderamiento de los habitantes con el territorio y que el turismo contenga un enfoque local que respete a las tradiciones.

Se reflexionó entorno a la idea de difundir el trabajo cultural mapuche de las mujeres con perspectiva de género, una instancia que logre apreciar y valorar el rol de estas en la cosmovisión y tradiciones.

Les entusiasma la idea de generar una gran feria en el sector, que les permita rescatar la gastronomía local, las riquezas de la tierra y mejorar los ingresos de sus habitantes.



Fuente: Encuentro participativo (Plan Municipal de Cultura, 2022).

Nudos críticos	Proyectos e iniciativas
<ul style="list-style-type: none">• Desvalorización del patrimonio cultural local.• Falta de espacio para desarrollar instancias culturales.• Consecuencias de la pandemia en el trabajo de lugareños.	<ul style="list-style-type: none">• Gestionar la habilitación de un espacio cultural en Liquiñe.• Feria comunitaria local de carácter equitativo.• Generar iniciativas para combatir las problemáticas de adicciones de drogas y alcoholismo.• Difundir el trabajo cultural mapuche de mujeres indígenas.• Mesa de trabajo para la protección del patrimonio local y de los sectores.

Encuentro Participativo – Comunidad educativa y participación infantil

En la actividad se transparentó que es compleja la posibilidad de postular a proyecto por parte de docentes, debido a la falta de tiempo, no obstante, existen las ganas de que proyectos culturales se realicen en los establecimientos. Han existido intenciones de articular la cultura y educación por parte de la Corporación, sin embargo, dicha idea no ha prosperado.

Se reflexionó entorno a la necesidad de articular la relación con el Departamento de Cultura, a fin de potenciar la educación cultural de manera colaborativa.

Una vez más en esta instancia se hizo énfasis a la inquietud respecto al desconocimiento de la utilización de los recursos. Asimismo, se hizo hincapié a la falta de espacios culturales que posean un carácter comunitario y acoja a los y las artistas locales, desde una perspectiva democrática.

Desde una mirada positiva, se reconoció un potencial e interés por parte de las primeras infancias con la música, no obstante, se indicó en que es importante considerar a todas las disciplinas.



Fuente: Encuentro participativo (Plan Municipal de Cultura, 2022).

Nudos críticos

- Falta de espacios culturales.
- Centralización cultural.
- Preocupación ciudadana por el presupuesto cultural.
- Necesidad de mejorar la gestión cultural municipal.

Proyectos e iniciativas

- Revisión de convenios del municipio en el área cultural.
- Articulación educación cultura.
- Mesa Cultural (reuniones mínimo dos veces al año).
- Encargado/a cultural dedicado al ámbito educacional.
- Encargado/a cultural dedicado al ámbito educacional.
- Crear instancias de artes visuales.

Encuentro Participativo – Pueblos Originarios

En el encuentro participativo con pueblos originarios, se reconoció la realización de actividades en la Ruka con el departamento de cultura municipal previo a la situación pandémica, como actividades para el día del libro, wetrinantu e instancias de vinculación con establecimientos educacionales. Igualmente, se han realizado cursos de mapudungun para recuperar y no perder la lengua indígena con fondos de Conadi. En esta línea, se identifica al Parlamento Mapuche de Koz Koz como gestores culturales activos, quienes constantemente postulan a fondos públicos para realizar instancias culturales en la comuna.

En términos de nudos críticos, se identifica un déficit de espacios para la realización de actividades culturales y reconocen que la pandemia golpeó duramente la realización de instancias culturales en la comuna.

En la gestión cultural, creen que es necesario que se brinde un apoyo en la postulación a fondos públicos debido a que existe un gran desconocimiento en esta temática, además es importante realizar un trabajo para mejorar

la articulación entre las comunidades indígenas y comunidad en general y la municipalidad, a fin de encaminar un desarrollo respetuoso con los pueblos y medioambiente.

Les interesa la conservación de sus tradiciones tanto en términos lingüísticos como de tradiciones, por lo mismo. intentan ofrecer a la comunidad un calendario permanente de actividades, en donde ofrecen encuentros de juegos mapuches, festividades tradicionales, talleres, además de otras actividades.

En el territorio se reconoce una memoria e imaginario asociado a los presos políticos, relacionado no solamente a lo ocurrido en dictadura, sino que también producto de las disputas de tierras y el conflicto con empresas forestales, en esta línea, consideran que es relevante crear una línea que trate el tema de derechos humanos.

El TRAFINTUWE en 2020 sufrió un incendio, en donde se perdió un espacio cultural relevante para las comunidades indígenas y comunidad general, en donde se desarrollaban reuniones con delegaciones y varias actividades culturales, por lo mismo para las comunidades es muy importante que dicho espacio pueda construirse nuevamente.



Fuente: Encuentro de comunicadores mapuches (2015).

Debido al contexto territorial respecto a los conflictos por la protección y cuidado del medio ambiente, consideran que es necesario que desde la gestión municipal se pueda contribuir a generar instancias de reflexión respecto a temáticas medioambientales a fin de contribuir a mejorar la situación climática que afecta a la comuna y al mundo.



Fuente: Encuentro participativo (Plan Municipal de Cultura, 2022).

Nudos críticos

- Incendio de TRAFINTUWE en 2020.
- Falta de articulación con gestión municipal.
- Falta de espacios culturales para valorización de la cosmovisión mapuche.
- Conflictos medioambientales.
- Desconocimiento respecto a fondos culturales.
- Deficiente gestión cultural y compromiso respecto a la valorización y rescate de cultura indígena.

Proyectos e iniciativas

- Taller educativo de orfebrería mapuche.
- Diseño para construcción de TRAFINTUWE.
- Habilitación de un museo indígena en Panguipulli.
- Curso de mapudungun para funcionarios municipales.
- Señaléticas municipales en mapudungun.
- Colocar nombres mapuches en las calles.
- Reconocer y visibilizar la historia de las comunidades en Panguipulli.
- Gestión cultural medioambiental.
- Articulación comunidades indígenas y gestión cultural municipal.
- Apoyo en postulaciones a fondos.

Entrevistas actores claves

Para las entrevistas a agentes culturales se contactaron a 5 personas, no obstante, se concretó la actividad con 2 de ellos/as (Angélica Navarrete y Pamela Calsow), estos actores han sido parte de la historia del desarrollo cultural local, contribuyendo a la oferta cultural-artística desde distintos espacios. A partir de estas entrevistas se pudo conocer de forma particular acciones que se han ido realizando desde hace un tiempo en el territorio, además de reconocer el interés de estos por seguir generando nuevos espacios que fomenten el desarrollo cultural artístico.

Fortalezas y acciones culturales actuales

- Mesas de trabajo con oficina municipales (mesa universal, de educación, etc.)
- Desarrollo de audiciones para el Teatro.
- Participaciones cultural estudiantil.
- Primera cartelera de carácter inclusivo (Cartelera Universal).
- Positiva planificación cultural.
- Inmuebles culturales únicos (como el Museo de la Madera, Memoria Política de Neltume).
- Cápsulas audiovisuales de productos artesanales locales.

Proyectos e iniciativas

- Catastro artístico de la comuna.
- Crear fichas técnicas que permitan ordenar la difusión y comunicación de instancias culturales.
- Lineamiento de formación cultural y educación.
- Mejorar la comunicación entre agentes cultural y difusión del arte, las culturas y patrimonio.
- El Teatro y la comuna como un espacio de formación artística cultural.
- Página web para inscripción de agentes culturales.
- Potenciar desde el municipio y los diferentes departamentos el trabajo territorial.
- Potenciar la formulación de redes.
- Crear la mesa de artesanos/as de Panguipullii.
- Reconocer los relatos de oficios antiguos.
- Articulación entre cámara de comercio y Departamento de Cultura.

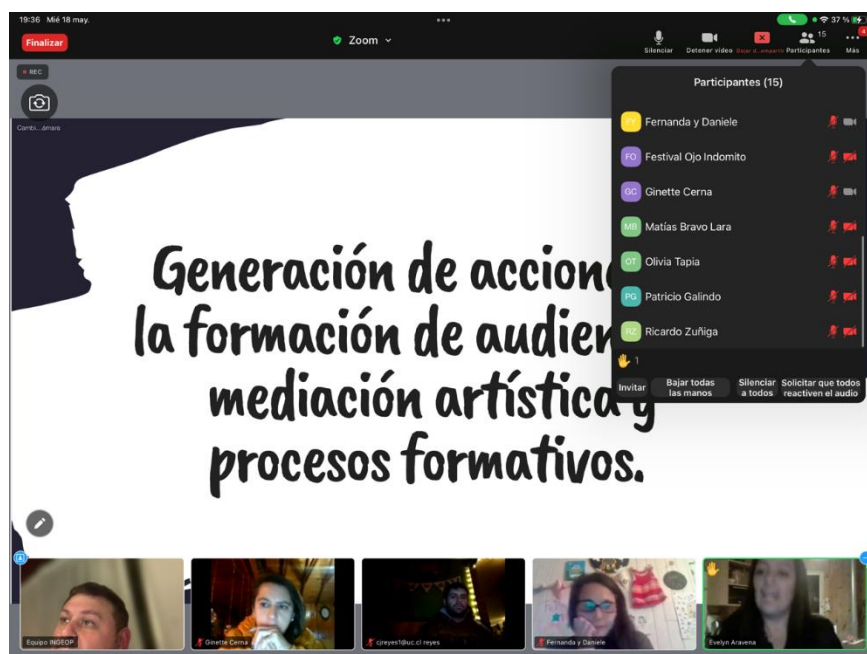
Encuentro Participativo online

En esta actividad se valoró la elaboración del Plan Comunal de Cultura, se comentaron los hallazgos principales de las actividades participativas las cuales son coherentes con la realidad cultural de la comuna.

Se reiteraron las temáticas relevantes que se debe considerar el presente instrumento de planificación, en torno a esto se hizo énfasis a la importancia de las instancias formativas, a la educación cultural, a mejorar las alianzas

y articulación con agentes culturales, con el ámbito turístico y a la problemática de la desigual distribución de los recursos.

En relación con las nuevas ideas de proyectos que se originaron de esta actividad destaca la necesidad de implementar algún mecanismo que permita la participación a las actividades cultural de personas que habitan lugares más alejando, ya sea ofreciendo transporte o fomentando actividades en sus sectores. A lo anterior se suma el anhelo de contar con una programación permanente, diversa y descentralizada.



Nudos críticos

- Necesidad de fortalecer las líneas artísticas del cultura.
- Desigual distribución de los recursos.

Proyectos e iniciativas

- Mesa comunal de cultura.
- Contar con programación cultural.
- Distribución equitativa de los recursos.
- Contar con instancias formativas.
- Transporte a sectores para instancias culturales.
- Fortalecer las mediaciones artísticas.

Encuesta funcionarias y funcionarios municipales

La encuesta estuvo compuesta por preguntas abiertas dirigidas a funcionarias y funcionarios municipales, en la cual hubo representación del ámbito de desarrollo local, pueblos originarios, jóvenes, inclusión y economía local.

En cuanto a las fortalezas y virtudes se señalaron la variedad de gestores culturales existentes en la comuna, el alto porcentaje de personas pertenecientes al Pueblo Mapuche, la presencia de autoridades ancestrales, emprendimientos culturales turísticos, riqueza histórica, ambiental y geográfica.

En relación con los nudos críticos, coinciden en que existe un trabajo cultural local con una ruta u objetivo poco claro, una falta de espacios culturales, difusión cultural y traslado y movilización para la gestión cultural y el trabajo con comunidades. A lo anterior se suma la falta de instancias culturales relacionadas al patrimonio indígena y el bajo presupuesto destinado a este ámbito.

Las ideas de proyectos e iniciativas buscan responder a las problemáticas anteriormente señaladas, las cuales se relacionan con los recursos destinados a la gestión cultural, a la identidad local, valorización y resguardo del patrimonio indígena y al fortalecimiento de una ruta y objetivo común para el desarrollo cultural.

Nudos críticos

- Falta una imagen objetivo común.
- Falta de actividades que se realicen de forma permanente con carácter identitario.
- Insuficientes espacios culturales.
- Falta de difusión cultural.
- Falta de instancias que valoricen y resguarden el patrimonio indígena local.
- Falta de traslado y movilización.
- Bajo presupuesto destinados a actividades culturales mapuches.

Proyectos e iniciativas

- Transporte para la gestión y desarrollo cultural.
- Mejorar recursos y presupuesto del Departamento Departamento de Cultura y el Departamento Mapuche Municipal.
- Crear la guía de sitios de significación cultural mapuche.
- Instancias de inclusión.
- Rescate de relatos relacionados a la historia maderera.
- Generar acciones que socialicen la imagen objetivo de la comuna en el ámbito cultural.
- Mejorar comunicación entre departamentos y oficinas municipales.

Encuesta comunitaria

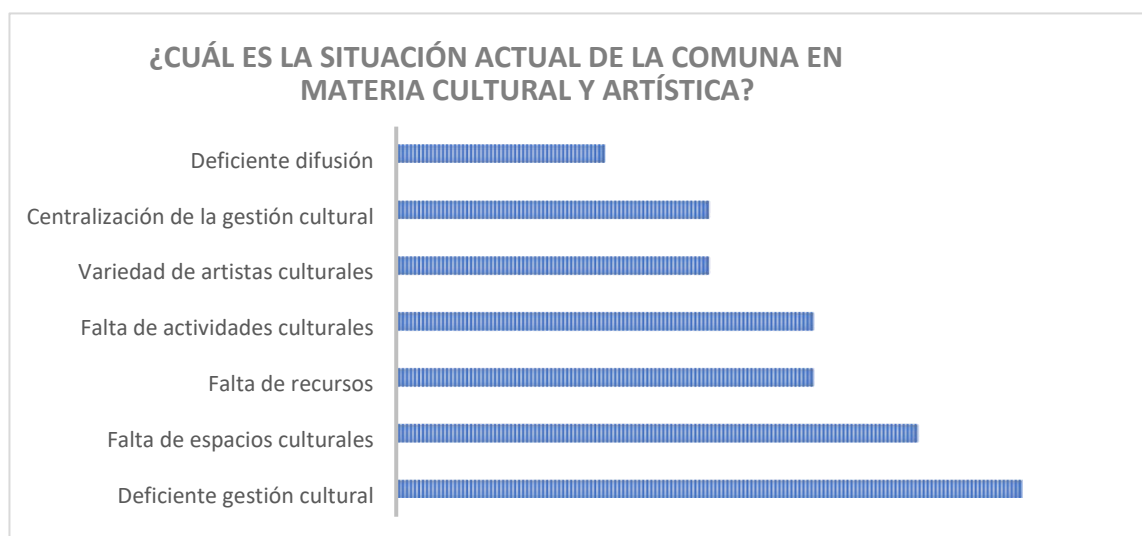
Se aplicó un instrumento enfocado en identificar la opinión y preferencia en relación con el ámbito cultural de la comuna de Panguipulli. El instrumento utilizado nos permitió identificar 4 ámbitos dentro del plan, estos fueron:

- 1) Necesidades culturales de la comuna
- 2) Identidad y patrimonio cultural
- 3) Educación y difusión de las culturales
- 4) Potencialidad de desarrollo

Lo anterior mediante una serie de preguntas que fueron respondidas por 20 personas. A continuación, se darán a conocer los principales hallazgos de la muestra.

En relación con la situación actual en materia cultural y artística de la comuna, las preferencias se inclinan por los ámbitos negativos, particularmente se hizo énfasis a la deficiente gestión cultural municipal, la que reconocen como centralizada y con acotados recursos.

Se hizo énfasis a que actualmente existen pocas instancias culturales abierta a la comunidad y no existe una valorización ni apoyo a las actividades cultural autogestionadas que nacen desde la comunidad. La falta de espacios culturales fue otra temática relevante, al respecto se señaló que existe una necesidad de contar con un espacio de carácter comunitario que acoja a la variedad de artistas con los que cuenta la comuna.

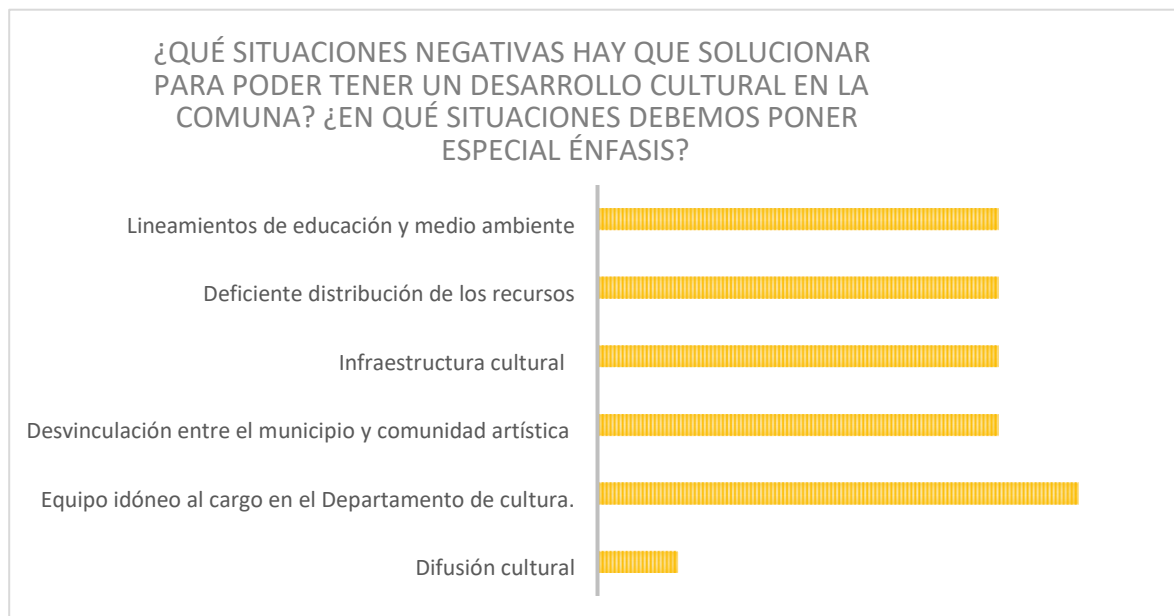


Fuente: Encuentro participativo (Plan Municipal de Cultura, 2022).

Respecto a la pregunta relacionada con las temáticas que se debiesen priorizar en el Plan Municipal de Cultura, se hace referencia a la idea de fortalecer la gestión cultural municipal y mejorarla, para aquello, el comentario al que más se énfasis fue al de contar con un equipo cultural municipal que sea idóneo y que logre responder a

la alta demanda cultural que existe en la comuna, desde la vinculación con agentes culturales hasta mejorar la distribución de recursos.

Otra temática que fue mencionada en más de una ocasión fue la de habilitar nuevos espacios culturales, en donde se puedan desarrollar actividades culturales que nacen desde la autogestión. Otra idea a la que se hizo énfasis fue la de incluir lineamientos relacionados al ámbito educativo y medioambiental.



Fuente: Encuentro participativo (Plan Municipal de Cultura, 2022).

En relación con las ideas de proyectos, anhelos e iniciativas las ideas se pueden agrupar en dos ámbitos, primero, uno relacionado a la gestión cultural y un segundo relacionado a la creación de nuevas instancias culturales.

Respecto al primer ámbito, se señaló la idea de crear una mesa cultural que permita mejorar la vinculación con la comunidad, la creación de alianzas estratégicas y mejorar los vínculos entre educación, turismo y cultura.

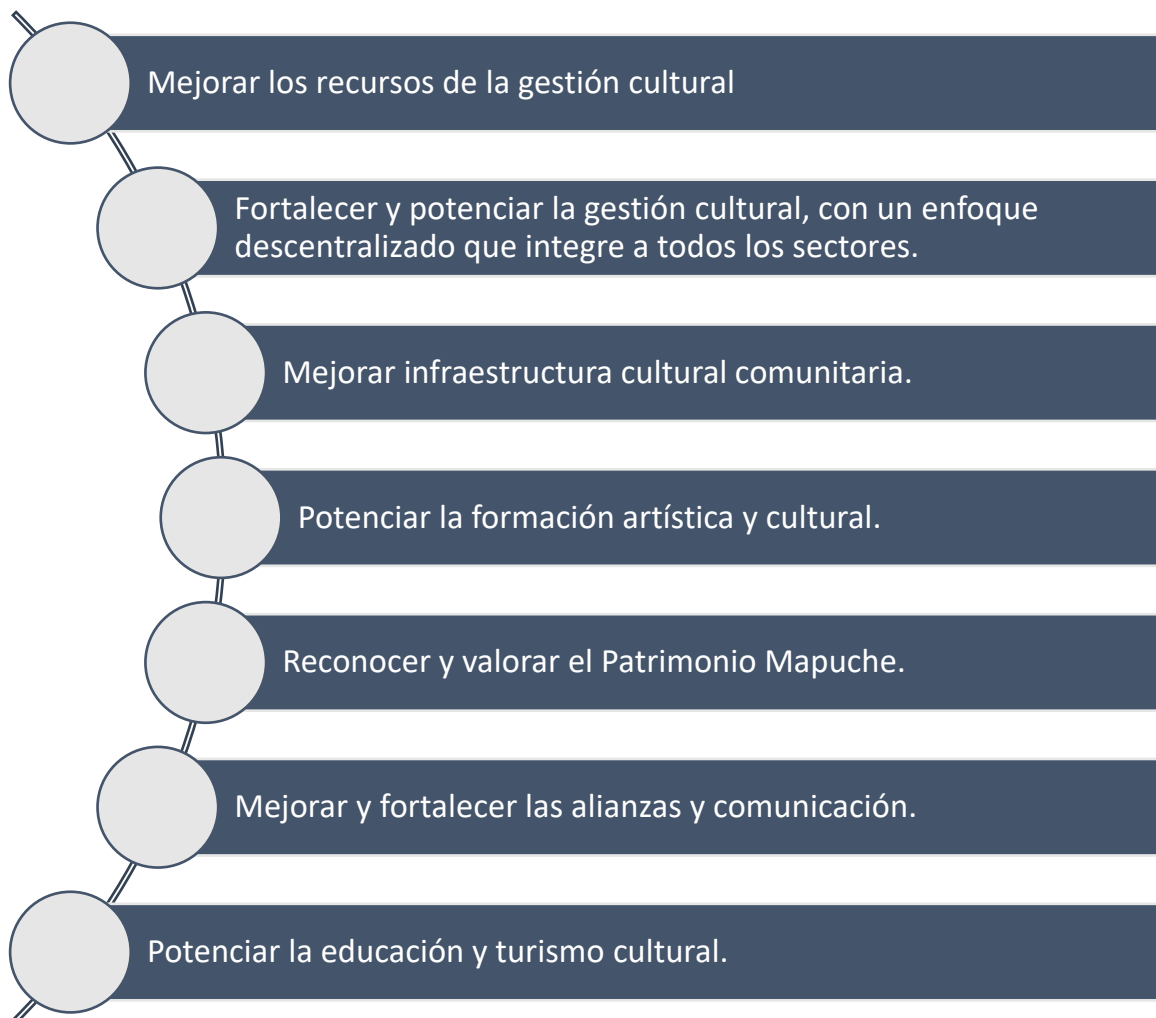
En relación con el segundo ámbito se propusieron iniciativas que fomenten la educación cultura y artística, como la creación de una escuela artística y formativa, en esta línea, se planteó la necesidad de crear proyectos culturales en establecimientos educativos, además de instancias culturales artísticas que se relacionen con el turismo. Algunas ideas al respecto fueron:

- ✦ Clínicas de transferencias formativas para cada área cultural.
- ✦ Instancias culturales en colegios
- ✦ Festivales (ej. Internacional de Cine Ojo Indómito)
- ✦ Espacio cultural plurinacional
- ✦ Escuela artísticas permanentes
- ✦ Escuelas formativas

- ✦ Mesa cultural
- ✦ Creación de alianzas estratégicas

Resumen de temáticas con más menciones

A modo de resumen, las temáticas que más menciones tuvieron en las actividades participativas fueron las siguientes:



6. IMAGEN OBJETIVO

La imagen objetivo del Plan Municipal de Cultura de Panguipulli se compone de una visión y una misión cultural, ambas diseñadas en base al diagnóstico realizado con la comunidad y las y los agentes culturales de la comuna. En esta imagen objetivo se busca rescatar las aspiraciones de las vecinas y vecinos, dando solución, además, a las problemáticas culturales identificadas en la comuna y fortaleciendo aquellos aspectos positivos del ecosistema cultural.

Visión

La visión cultural comunal corresponde a la imagen objetivo cultural de la comuna, que refiere al horizonte cultural y al desarrollo que se busca implementar mediante un trabajo estratégico sobre el escenario actual. Este horizonte cultural se conforma por las aspiraciones de la ciudadanía, que orientan el conjunto de acciones estratégicas municipales en materia cultural. En consideración con lo anterior, se formula la siguiente visión cultural:

“Panguipulli busca ser una comuna con un desarrollo cultural arraigado, comprometido con sus agentes culturales y artistas y todas las formas de expresión artística, con una participación cultural descentralizada que integre a todos sus sectores, promoviendo la educación y formación cultural-artística, valorizando y resguardando su patrimonio cultural, identidades, memoria, pueblos originarios y potenciando el turismo cultural”

Misión

La misión cultural no solo debe ser realista, sino que además debe ser practicada al interior del municipio, es decir, se declara un compromiso, el cual debe apoyarse en el comportamiento cotidiano a través de las distintas acciones que se desarrollen. En la difusión de la Misión cumple un papel relevante el Departamento de Cultural municipal, quien es el encargado del diseño e implementación del Plan. En consideración con lo anterior, se formula la siguiente misión cultural:

“Promover, desde la gestión cultural local y comunidad, el desarrollo y fortalecimiento de la cultura con un enfoque de derechos y democracia, mediante un compromiso con sus agentes culturales y artistas, fomentando las culturas, artes y patrimonio desde una perspectiva formativa e integradora, promoviendo la educación y el turismo cultural”

7. LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Las líneas estratégicas que se detallan a continuación, las cuales se formulan a partir del diagnóstico participativo desarrollado en la primera etapa del Plan Municipal de Cultura, y considerando los lineamientos estratégicos de la Política Nacional y regional de Cultura 2017 – 2022.

LINEAS ESTRATEGICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
<p>L1: ESTRATEGIA DE INSTITUCIONALIDAD Y GESTIÓN CULTURAL MUNICIPAL</p>	<p><u>Objetivo:</u> contribuir al fortalecimiento progresivo de la unidad de cultura municipal, para mejorar la capacidad de gestión e incrementar oportunidades a gestores, artistas y organizaciones culturales, a partir de un enfoque democrático y descentralizado.</p> <p><u>Línea Estratégica:</u> consolidación de una gestión cultural articulada desde el Municipio de Panguipulli, transformándose en un agente clave para el desarrollo artístico cultural de la comuna en articulación con las agrupaciones indígenas, agrupaciones culturales, cultores, y artesanos/as y la ciudadanía.</p>
<p>L2: FOMENTO DE LAS ARTES Y CULTURAS</p> <p>L3: IDENTIDAD Y PATRIMONIO CULTURAL</p>	<p><u>Objetivo:</u> fomentar las artes y culturas en la educación y las distintas formas de expresión artísticas y dominios culturales⁷ locales.</p> <p><u>Línea Estratégica:</u> fomentar el desarrollo artístico y cultural en la educación, generando de igual manera acciones públicas y privadas, que incentiven, fortalezcan y estimulen las distintas formas de expresión artísticas y dominios culturales, profundizando en sus etapas/ciclos, desde los procesos de formación de artistas hasta el acceso ciudadano, generando medios y condiciones para la expresión cultural de artistas, contribuyendo al avance hacia el respeto de los derechos humanos.</p>
<p>L3: IDENTIDAD Y PATRIMONIO CULTURAL</p>	<p><u>Objetivo:</u> fortalecer las identidades locales y su reconocimiento, rescatar y valorar el patrimonio cultural material e inmaterial de Panguipulli y sus sectores.</p> <p><u>Línea Estratégica:</u> diseñar e implementar acciones de valorización y rescate del patrimonio cultural material e inmaterial, fortaleciendo, resguardando y promoviendo las identidad locales.</p>
<p>L4: PUEBLOS ORIGINARIOS Y MEMORIA</p>	<p><u>Objetivo:</u> fortalecer el desarrollo cultural de los pueblos originarios a través de la valoración y promoción del Pueblo Mapuche y sus tradiciones.</p> <p><u>Línea Estratégica:</u> retransmitir las culturas ancestrales a la comunidad. Relevar el origen ancestral étnico y la presencia de la comunidad Mapuche en la comunidad, fortaleciendo sus saberes y tradiciones ancestrales.</p>

⁷ Los dominios culturales definidos en el Marco estadísticas Culturales representan en conjunto común de actividades económicas (producción de bienes y servicios) y sociales que tradicionalmente se han considerado de "naturaleza cultural"(Unesco, 2009).

<p>L5: ESPACIOS E INMUEBLES CULTURALES CIUDADANOS</p>	<p><u>Objetivo:</u> fortalecer y poner en valor los espacios e inmuebles culturales ciudadanos.</p> <p><u>Línea Estratégica:</u> generar y fomentar acciones que permitan el fortalecimiento de la infraestructura cultural local, tanto en el ámbito de la gestión como en la generación de nuevos espacios para el desarrollo de las expresiones artísticas culturales y formativas.</p>
--	--

8. PLAN DE FINANCIAMIENTO

Definición de programa y proyectos

LINEAMIENTOS	PROGRAMAS	PROYECTOS E INICIATIVAS
<p>L1: ESTRATEGIA DE INSTITUCIONALIDAD Y GESTIÓN CULTURAL MUNICIPAL.</p>	<p>Programa para el fortalecimiento de la gestión cultural municipal.</p>	1) Obtención de equipamiento itinerante.
		2) Desarrollo de cuenta pública anual sobre gastos e inversiones de la gestión cultural municipal.
		3) Conformación de equipo técnico que gestione y supervise el desarrollo del PMC.
		4) Conformación de Mesa Comunal de Cultura.
		5) Generación de acciones para aumentar los presupuestos para el Departamento de Cultura y Departamento Mapuche.
		6) Articulación entre comunidades indígenas y gestión cultural municipal.
		7) Obtención de transporte para el desarrollo cultural municipal.
		8) 8Generación de acciones para difusión de imagen objetivo del PMC.
		9) Generación de acciones para mejorar comunicación entre departamentos y oficinas municipales.
		10) Creación de un plan de difusión Cultural Comunal.

L2: FOMENTO LAS ARTES CULTURAS		11) Creación de fichas técnicas que permitan ordenar la difusión de instancias culturales
		12) Generación de articulación entre cámara de comercio y Departamento de Cultura.
	Programa de gestión para el fomento de la educación cultural.	13) Conformación de alianzas estratégicas con espacios culturales y establecimientos educativos.
		14) Vinculación cultural-educativa y acciones de mediación artística en establecimientos educacionales.
		15) Vinculación con el Departamento de Educación de la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio en su componente de Educación Artística
	Programa para la formación artística cultural de estudiantes.	16) Desarrollo de presentaciones culturales y artísticas en establecimientos educacionales.
		17) Desarrollo de visitas escolares patrimoniales locales.
	Programa para la conformación de espacios de intercambio de saberes y formación artística cultural.	18) Creación y desarrollo de Oferta de talleres culturales (artísticos, musicales, bandas, ambientales, etc.) sectoriales.
		19) Creación y desarrollo de Escuela de formación artística.
		20) Desarrollo de taller de estrategias de difusión del arte y las culturas.
		21) Desarrollo de iniciativas para combatir las problemáticas de adicciones de drogas y alcoholismo.
		22) Desarrollo de taller para primeras infancias de artes visuales.
	Programa para el fortalecimientos de agentes culturales y artísticos.	23) Creación de catastro de agentes culturales de la comuna.
		24) Creación del sindicato de agentes culturales de la comuna.
		25) Desarrollo de Jornada de capacitaciones a agentes culturales comunales.

		26) Creación de la mesa de artesanos/as de Panguipulli.
	Programa para la consolidación de redes entre agentes culturales, públicos y privados.	27) Desarrollo de Encuentro de Gestores culturales y artistas de Panguipulli.
	Programa para el desarrollo de instancias culturales inclusivas.	28) Actividad de expresión artística utilizando técnicas de dactilopintura y estampación para crear mural.
		29) Gestionar la incorporación de lenguaje de señas en actividades culturales.
		30) Actividad sensitiva en la que se toque, escuche y huele la cultura.
		31) Desarrollar alianzas correspondientes con agrupaciones locales y regionales que se relacionen con el ámbito de inclusión, a fin de generar instancias culturales inclusivas en la comuna.
L3: IDENTIDAD PATRIMONIO CULTURAL	Programa para la valorización del patrimonio cultural.	32) Creación de mesa de trabajo para el rescate de sitios y elementos patrimoniales de la comuna y sectores.
		33) Creación del “Registro de Agentes Culturales, Artísticos y Patrimoniales de Panguipulli”.
		34) Desarrollo de “Muestra artesanal de Panguipulli”.
		35) Desarrollo de actividad que permita el levantamiento de relatos de extrabajadores respecto a los oficios antiguos y la memoria industrial.
	Programa para la consolidación de redes entre agentes culturales públicos y privados.	36) Desarrollo de “Encuentro de Gestores culturales y artistas de Panguipulli”.
		37) Desarrollo de Festival de la Cerveza de Neltume.

	Programa para el fortalecimiento de la identidad de los sectores.	38) Desarrollo de Fiesta gastronómica del Digüñe ⁸ en Neltume.
		39) Desarrollo de Feria Productiva de Liqueñe.
	Programa para el fortalecimiento, promoción y valorización de la cultura e identidad literaria.	40) Articulación entre la Biblioteca y agrupaciones de escritores y escritores independientes.
		41) Desarrollar Seminario: "Encuentro de escritores de Panguipulli".
		42) Actividad cultural ligada a la escritura con estudiantes de Panguipulli.
L4: PUEBLOS ORIGINARIOS	Programa para promoción, resguardo valorización del patrimonio cultural mapuche.	43) Gestionar el desarrollo de la actividad "Navegación Ancestral con Kayak y Wampo en Lago Neltume" con Comunidad Mapuche Inalafken.
		44) Difusión y valorización del trabajo Cultural Mapuche de mujeres indígenas.
		45) Creación de "Guía de Sitios de Significación Cultural Mapuche de Panguipulli"
		46) Desarrollo de taller educativo de orfebrería mapuche.
		47) Habilitación de Museo indígena en Panguipulli.
		48) Desarrollo de Taller para postulación de proyectos culturales indígenas a Fondos Públicos Concursables.
		49) Instalación de señaléticas municipales en mapudungun.
		50) Desarrollo de Talleres de Cosmovisión indígena para funcionarios municipales.
L5: ESPACIOS E INMUEBLES CULTURALES	Programa para la habilitación de nuevos espacios culturales.	51) Desarrollo de acciones claves para reconstrucción de TRAFINTUWE.
		52) Habilitación de espacio cultural multiuso municipal con equipamiento.

⁸ Nombre de un pequeño hongo blanco redondo, comestible, muy utilizado en la culinaria mapuche y que crece como parásito durante la primavera en los troncos de raulíes, lengas, robles y coigües de la región.

CIUDADANOS		53) 5Habilitación de espacio cultural en Liquiñe.
		54) Generación de alianzas con Museo de la Memoria de Neltume.
	Programa para el fortalecimiento de espacios culturales.	55) Creación y difusión de material publicitario de espacios culturales disponibles y existentes en la comuna para el desarrollo de actividades culturales.
		56) Creación y difusión de “Círculo de Centros Culturales de Panguipulli”.
		57) Creación y difusión de catastro y diagnóstico de inmuebles culturales de la comuna.

Cartera de proyectos

PROGRAMAS	PROYECTOS INICIATIVAS	E	DESCRIPCIÓN	PRIORIDAD	MONTO (\$MM)	FINANCIAMIENTO
Programa para el fortalecimiento de la gestión cultural municipal	1) Obtención de equipamiento itinerante.		Gestionar adquisición de equipamiento cultural itinerante como equipos de sonido, de montaje, escenario desmontable, iluminación, toldos, etc. para el Departamento de Cultura Municipal. A fin de democratizar equipamientos para generar instancias culturales autogestionadas y de carácter comunitario.	2022-2023	10	Fondos Municipales
	2) Desarrollo de cuenta pública anual sobre gastos e inversiones de la gestión cultural municipal.		Desarrollar cuenta pública anual sobre gastos e inversiones de la gestión cultural municipal, a fin de transparentar situación financiera del ámbito cultural y conocer las prioridades de inversión.	2022-2023	gestión	gestión
	3) Conformación de equipo técnico que gestione y supervise el desarrollo del PMC.		Conformar un equipo técnico que gestione y supervise el desarrollo del PMC, a fin de asegurar el monitoreo y ejecución de los proyectos propuestos en el presente documento.	2022-2023	gestión	gestión
	4) Conformación de Mesa Comunal de Cultura.		Crear la “Mesa de agentes y agrupaciones culturales de Panguipulli”, a fin de planificar y crear actividades locales semestral y anualmente, y mejorar las alianzas y trabajo colaborativo.	2022-2023	gestión	gestión
	5) Generación de acciones para aumentar el presupuesto para el Departamento de Cultura y		Generar las acciones necesarias para evaluar y concretar un aumento en el presupuesto de Departamento de Cultural y Departamento Mapuche.	2022-2023	gestión	gestión

	Departamento Mapuche.				
	6) Articulación entre comunidades indígenas y gestión cultural municipal.	Generar las acciones necesarias para crear una articulación entre comunidades indígenas y gestión cultural municipal, como coordinar actividades, reuniones y estrategias que permitan un trabajo en conjunto efectivo.	2022-2023	gestión	gestión
	7) Obtención de transporte para el desarrollo cultural municipal.	Generar las acciones necesarias para la obtención de transporte para el desarrollo cultural municipal, el cual pueda facilitar la gestión cultural dirigida a comunidades y agentes culturales de sectores alejados, y estar a disposición para transportar a las personas de sectores a instancias culturales urbanas.	2022-2023	gestión	gestión
	8) Generación de acciones para difusión de imagen objetivo del PMC.	Generar acciones para difundir la imagen objetivo del PMC, a fin de que gestores culturales locales conozcan la ruta de navegación y la visión que regirá hasta 2026.	2022-2023	gestión	gestión
	9) Generación de acciones para mejorar comunicación entre departamentos y oficinas municipales.	Generar acciones que permitan mejorar la comunicación entre departamentos y oficinas municipales, como grupos en los que puedan interactuar, bases de datos colaborativos, entre otras ideas.	2022-2023	gestión	gestión
	10) Creación de un plan de difusión Cultural Comunal.	Crear una Plan de difusión Cultural Comunal, que permita una promoción eficiente de la oferta cultural local, tanto de inmuebles culturales como de actividades autogestionadas	2022-2023	gestión	gestión
	11) Creación de fichas técnicas que permitan ordenar la difusión de instancias culturales.	Crear fichas técnicas que permitan ordenar los afiches y material publicitario de instancias culturales comunales.	2022-2023	gestión	gestión
	12) Generación de articulación entre cámara de comercio y Departamento de Cultura.	Desarrollar las acciones necesarias para generar una articulación entre la cámara de comercio y el Departamento de Cultura, a fin de crear acciones en conjunto que permita fortalecer el comercio y los productos locales.	2022-2023	gestión	gestión
Programa de gestión para el fomento de la educación cultural	13) Conformación de alianzas estratégicas con espacios culturales y establecimientos educativos.	Gestionar desarrollo de alianzas estratégicas para el mejoramiento de la gestión cultural y el fomento a las artes y culturas tanto a nivel público como privado.	2022-2023	gestión	gestión
	14) Vinculación cultural-educativa y acciones de mediación artística en	Generar las acciones necesarias para la crear una articulación entre cultura y educación, a fin de llevar a cabo acciones de mediación artística en establecimientos educacionales,	2022-2023	gestión	gestión

	establecimientos educacionales.	establecer reuniones y estrategias que permitan un trabajo en conjunto efectivo.			
	15) Vinculación con el Departamento de Educación de la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio en su componente de Educación Artística	Generar las acciones necesarias para fomentar la vinculación con el Departamento de Educación de la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio en su componente de Educación Artística	2022-2023	gestión	gestión
Programa para la formación artística cultural de estudiantes	16) Desarrollo de presentaciones culturales y artísticas en establecimientos educacionales.	Desarrollar presentaciones culturales y artísticas en establecimientos educacionales.	2023	5	Fomento al Arte en la Educación/ Ley Sep/ Fondos Culturales
	17) Desarrollo de visitas escolares patrimoniales locales.	Desarrollar visitas escolares a sitios con valor patrimonial, a fin de crear capital cultural y experiencias artística-culturales en estudiantes y primeras infancias.	2024	5	Fomento al Arte en la Educación/ Ley Sep/ Fondos Culturales
Programa para la conformación de espacios de intercambio de saberes y formación artística cultural	18) Creación y desarrollo de Oferta de talleres culturales (artísticos, musicales, bandas, ambientales, etc.) sectoriales.	Implementar talleres artístico-culturales e intervenciones artísticas en los distintos territorios de la comuna, considerando al menos el desarrollo de 1 actividades artísticas anuales en cada sector.	2024	5	Fondart Regional Línea Actividades Formativas MINCAP/ Fondos Municipales
	19) Creación y desarrollo de Escuela de formación artística.	Crear una Escuela de formación artista con una planificación a corto, mediano y largo plazo.	2024	5	Fomento al Arte en la Educación/ Ley Sep/ Fondos Culturales
	20) Desarrollo de taller de estrategias de difusión del arte y las culturas.	Desarrollar taller de estrategias de difusión del arte y las culturas.	2024	2	Fondos Municipales/ Fondart Regional Línea Actividades Formativas MINCAP.
	21) Desarrollo de iniciativas para combatir las problemáticas de adicciones de drogas y alcoholismo.	Desarrollar iniciativas culturales que permitan reflexionar entorno a las problemáticas de adicciones de drogas y alcoholismo.	2024	2	Fondos Municipales/ Fondart Regional Línea Actividades Formativas MINCAP.
	22) Desarrollo de taller para primeras infancias de artes visuales.	Desarrollar taller para primera infancias de artes visuales.	2024	2	Fondos Municipales/ Fondart Regional Línea Actividades Formativas MINCAP.
Programa para el fortalecimiento de agentes culturales y artísticos	23) Creación de catastro de agentes culturales de la comuna.	Elaborar un catastro de agentes culturales comunales, a fin de contar con una base de datos actualizada y fidedigna del área cultural y artística de la comuna.	2024	gestión	gestión
	24) Creación del sindicato de agentes culturales de la comuna.	Crear el sindicato de agentes culturales de la comuna. A fin de mejorar la situación comunal de agentes culturales y fortalecer el trabajo cultural.	2024	gestión	gestión
	25) Desarrollo de Jornada de capacitaciones a agentes culturales comunales.	Desarrollar una Jornada de capacitaciones dirigida a agentes culturales comunales, a fin de promover la educación respecto a temáticas como constitución personalidad jurídica,	2024	1	Fondos municipales.

		postulación a proyectos, rendición de proyectos, etc.			
	26) Creación de la mesa de artesanos/as de Panguipulli.	Crear la mesa de artesanos/as de Panguipulli.	2024	gestión	gestión
Programa para la consolidación de redes entre agentes culturales públicos y privados	27) Desarrollo de Encuentro de Gestores culturales y artistas de Panguipulli.	Desarrollar la jornada de Encuentro de Gestores culturales y artistas de Panguipulli, a fin de promover las redes entre agentes culturales e instancias de acercamiento entre estos.	2024	3	Fondos municipales.
Programa para el desarrollo de instancias culturales inclusivas	28) Actividad de expresión artística utilizando técnicas de dactilopintura y estampación para crear mural.	Desarrollar una actividad de expresión artística utilizando técnicas de dactilopintura y estampación para crear mural.	2025	7	Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos/ Fondos Municipales
	29) Gestionar la incorporación de lenguaje de señas en actividades culturales.	Generar las acciones necesarias para incorporar el lenguaje de señas en actividades culturales de manera gradual, a fin de que se logre, a largo plazo, la incorporación de una política de inclusión que incluya estas medidas inclusivas en todas las actividades culturales comunales.	2024	gestión	gestión
	30) Actividad sensitiva en la que se toque, escuche y huele la cultura.	Desarrollar una actividad sensitiva en la que se toque, escuche y huele la cultura.	2026	7	Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos/ Fondos Municipales
	31) Desarrollar alianzas correspondientes con agrupaciones locales y regionales que se relacionen con el ámbito de inclusión, a fin de generar instancias culturales inclusivas en la comuna.	Gestionar y desarrollar las acciones necesarias para crear alianzas con agrupaciones locales y regionales que se relacionen con el ámbito de inclusión, a fin de generar instancias culturales inclusivas en la comuna, a las cuales pueden asistir personas de otras comunas que busquen ser parte de instancias culturales inclusivas.	2024	-	Gestión
Programa para la valorización del patrimonio cultural	32) Creación de mesa de trabajo para el rescate de sitios y elementos patrimoniales de la comuna y sectores.	Crear una mesa para desarrollar acciones para el rescate del patrimonio local y cultural.	2024	gestión	gestión
	33) Creación del “Registro de Agentes Culturales, Artísticos y Patrimoniales de Panguipulli”.	Creación del “Registro de Agentes Culturales, Artísticos y Patrimoniales de Panguipulli”, mediante la habilitación de una página web que permita la inscripción de las y los agentes.	2024	1	Fondos municipales/ Red Cultura.
	34) Desarrollo de “Muestra artesanal de Panguipulli”.	Desarrollar la “Muestra artesanal de Panguipulli”, en donde se reúnan y expongan los productos artesanales locales y se creen instancias de conocimiento entorno a los oficios y trabajos artesanales como talleres.	2024	3	Fondos municipales/ Fondo para la organización de Festivales, Ferias y Carnavales.

	35) Desarrollo de actividad que permita el levantamiento de relatos de extrabajadores respecto a los oficios antiguos y la memoria industrial.	Desarrollar una actividad que permita el levantamiento y la difusión de relatos de extrabajadores respecto a los oficios antiguos y la memoria industrial.	2025	3	Fondos municipales/
Programa para la consolidación de redes entre agentes culturales públicos y privados	36) Desarrollo de "Encuentro de Gestores culturales y artistas de Panguipulli".	Desarrollar el Encuentro de Gestores culturales y artistas de Panguipulli, a fin de generar un espacio para la conformación de redes entre agentes culturales públicos y privados.	2023	4	Fondos municipales.
Programa para el fortalecimiento de la identidad de los sectores	37) Desarrollo de Festival de la Cerveza artesanal de Neltume	Desarrollar un Festival de la Cerveza artesanal en Neltume en conjunto a los/as actores claves del rubro, a fin de potenciar esta identidad en el sector y crear instancias recreativa de carácter identitarias y turísticas.	2024	4	Fondos municipales.
	38) Desarrollo de Fiesta gastronómica del Digüñe en Neltume.	Desarrollar la Fiesta del Digüñe en Neltume, una festividad cultural que potencie la cultura culinaria del sector y cree espacios culturales y artísticos.	2024	4	Fondos municipales.
	39) Desarrollo de Feria Productiva de Liqueñe.	Desarrollar la Feria Productiva de Liqueñe, en conjunto a vecinos y vecinas, a fin de potenciar un espacio en donde se puedan comercializar productos locales y naturales.	2024	gestión	gestión
Programa para el fortalecimiento, promoción y valorización de la cultura e identidad literaria	40) Articulación entre la Biblioteca y agrupaciones de escritores y escritores independientes.	Generar acciones para articular la Biblioteca con las agrupaciones de escritores y escritores independientes de la comuna, a fin de crear un trabajo articulado entre ambos y crear nuevas instancias culturales.	2025	-	-
	41) Desarrollar Seminario: "Encuentro de escritores de Panguipulli".	Desarrollar el Seminario "Encuentro de escritores de Panguipulli", en donde se desarrollen actividades literarias y se generen redes entre escritores, a fin de potenciar la identidad literaria local	2025	4	Fondos Municipales/ Fondo del Libro y la Lectura
	42) Actividad cultural ligada a la escritura con estudiantes de Panguipulli.	Desarrollar actividades culturales ligadas a la escritura e identidad literaria local con estudiantes a fin de promover y difundir la cultura literaria en primeras infancias y adolescentes.	2025	4	Fondos Municipales/ Fondo del Libro y la Lectura/ Ley Sep.
Programa para la promoción, resguardo y valorización del patrimonio cultural mapuche	43) Gestionar el desarrollo de la actividad "Navegación Ancestral con Kayak y Wampo en Lago Neltume" con Comunidad Mapuche Inalafken.	Gestionar el desarrollo de la actividad "Navegación Ancestral con Kayak y Wampo en Lago Neltume" con Comunidad Mapuche Inalafken.	2025	1	Fondos Municipales.

	44) Difusión y valorización del trabajo Cultural Mapuche de mujeres indígenas.	Crear instancias de difusión y valorización del trabajo Cultural Mapuche de mujeres indígenas, en donde se visibilice su rol y sus quehaceres culturales.	2025	4	Fondo Cultura y Educación (CONADI)/ Fondo del Patrimonio Cultural/ Fondo de Desarrollo Indígena/ Fondos Municipales.
	45) Creación de “Guía de Sitios de Significación Cultural Mapuche de Panguipulli”	Crear una “Guía de Sitios de Significación Cultural Mapuche de Panguipulli”, la cual contribuya al turismo cultura y valorización de	2025	1	Fondo Cultura y Educación (CONADI)/ Fondo del Patrimonio Cultural/ Fondo de Desarrollo Indígena/ Fondos Municipales.
	46) Desarrollo de taller educativo de orfebrería mapuche.	Desarrollar taller educativo de orfebrería mapuche, a fin de potenciar y difundir los oficios y prácticas culturales indígenas.	2025	2	Fondo Cultura y Educación (CONADI)/ Fondo del Patrimonio Cultural/ Fondo de Desarrollo Indígena/ Fondos Municipales.
	47) Habilitación de Museo indígena en Panguipulli.	Habilitar un Museo Indígena en Panguipulli, el cual contenga elementos culturales locales ligadas a la cosmovisión mapuche, que permita la valorización de la cultura y difusión de esta.	2025	5	Fondo Cultura y Educación (CONADI)/ Fondo del Patrimonio Cultural/ Fondo de Desarrollo Indígena/ Fondos Municipales.
	48) Desarrollo de Taller para postulación de proyectos culturales indígenas a Fondos Públicos Concursables.	Desarrollar el Taller para postulación de proyectos culturales indígenas a Fondos Públicos Concursables, a fin de potenciar y promover la creación de nuevas instancias culturales que permitan valorar y difundir el patrimonio cultural mapuche.	2023	2	Fondo Cultura y Educación (CONADI)/ Fondo del Patrimonio Cultural/ Fondo de Desarrollo Indígena/ Fondos Municipales.
	49) Instalación de señaléticas municipales en mapudungun.	Instalar señaléticas municipales en mapudungun, a fin de potenciar la identidad indígena y valorar el patrimonio cultural mapuche.	2025	10	Fondo Cultura y Educación (CONADI)/ Fondo del Patrimonio Cultural/ Fondo de Desarrollo Indígena/ Fondos Municipales.
	50) Desarrollo de Talleres de Cosmovisión indígena para funcionarios municipales.	Desarrollar un ciclo de Talleres de Cosmovisión indígena para funcionarios municipales, a fin de mejorar la vinculación entre el municipio y organizaciones indígenas, promoviendo el conocimiento del patrimonio indígena para una mejor gestión cultural.	2025	2	Fondo Cultura y Educación (CONADI)/ Fondo del Patrimonio Cultural/ Fondo de Desarrollo Indígena/ Fondos Municipales.
Programa para la habilitación de nuevos espacios culturales	51) Desarrollo de acciones claves para reconstrucción de TRAFINTUWE.	Desarrollar las acciones claves y pertinentes para gestionar la reconstrucción de TRAFINTUWE.	2025	gestión	gestión

	52) Habilitación de espacio cultural multiuso municipal con equipamiento.	Habilitar un espacio cultural multiuso municipal con equipamiento para el desarrollo artístico cultural de los/as habitantes.	2025	10	Fondos Municipales/ Fondo Equipamiento y Adecuación de Espacios Escénicos – Fondo de Artes Escénicas/ Fondo de la música.
	53) Habilitación de espacio cultural en Liquiñe.	Habilitar un espacio cultural en Liquiñe, que promueva la democratización cultural en la comuna.	2025	gestión	gestión
Programa para el fortalecimiento de espacios culturales	54) Generación de alianzas con Museo de la Memoria de Neltume.	Generar alianzas estrategias entre el Museo de la Memoria de Neltume y otras instituciones y entidades públicas y privadas, a fin de promover la histórica política, social y económica del territorio cordillerano y el conocimiento respecto a las violaciones a derechos humanos ocurridas en el territorio.	2025	gestión	gestión
	55) Creación y difusión de material publicitario de espacios culturales disponibles y existentes en la comuna para el desarrollo de actividades culturales.	Crear y difundir material publicitario sobre los espacios culturales disponibles y existentes en la comuna para el desarrollo de actividades culturales, a fin de darlos a conocer y facilitar el desarrollo de nuevas instancias culturales en dichos lugares.	2026	4	Fondos Municipales
	56) Creación y difusión de “Circuito de Centros Culturales de Panguipulli”.	Crear y difundir un “Circuito de Centros Culturales de Panguipulli”, compuesto por los centros culturales de la comuna y sectores, en donde se promueva la actividad artístico cultural de manera descentralizada.	2026	gestión	Gestión y Fondos Municipales
	57) Creación y difusión de catastro y diagnóstico de inmuebles culturales de la comuna.	Crear un Catastro de inmuebles culturales de la comuna y sectores y situación en la que se encuentran estos actualmente.	2026	gestión	gestión

Estrategias de difusión y comunicación

Para promover la convocatoria de los públicos y democratizar el acceso a la cultura mediante la entrega de oportuna información, elaborar una estrategia de difusión y comunicación para la gestión cultural.

El Plan de Comunicaciones pretende difundir de manera efectiva todas las instancias culturales y actividades que se realicen en la comuna de manera digital y presencial. El alcance dependerá del tipo de contenido, la situación y contexto país que estemos viviendo y también de las posibilidades de acceso que tenga el público ya sea para llegar al lugar en donde se realice la actividad, o bien poder conectarse desde un televisor, computador o celulares.

Para esto, cobra relevancia la elaboración de un discurso coherente y directo, y una identidad visual distintiva y atractiva, donde se puedan identificar con facilidad los objetivos culturales de la Municipalidad, y que se encuentre en sintonía con las necesidades y expectativas culturales de la comunidad de Panguipulli, identificadas mediante el diagnóstico participativo elaborado en el marco del PMC y, a la vez, con los lenguajes, costumbres y hábitos de la ciudadanía.

Para cumplir con los objetivos de difusión y comunicación, considerando las variables mencionadas, se sugiere considerar los siguientes elementos para orientar la comunicación y difusión de actividades culturales:

- Identificar el modo en el que las distintas audiencias se informan. para esto, es preciso considerar las posibles brechas en el acceso a la información, como brechas de acceso a la digitalidad, en el caso de los adultos mayores, o la imposibilidad de acceder a la red, para las zonas con dificultad de conexión a internet. Asimismo, se sugiere considerar las preferencias de plataformas en función de los distintos públicos. Respecto a lo último, diversos estudios han asociado el uso de las distintas redes sociales a grupos etarios diferenciados, como se muestra a continuación:
- Reconocer los lugares claves dentro de la comuna donde se puede realizar entrega de información cultural, como flayers y trípticos. Se sugiere considerar puntos de alto flujo, como centros de salud, plazas y servicios públicos.
- Difundir las actividades culturales con anticipación, es decir, considerar al menos 14 días de antelación para las actividades como muestras y shows y, para el caso de las convocatorias de inscripción a talleres formativos, difundir con mayor anticipación, reforzando semana a semana la entrega de información.

Acciones Comunicacionales y Sugerencias

Para lo anterior se proponen algunas acciones como organizarán campañas de publicidad, las cuales contarán con una expectativa, lanzamiento, mantención y cierre, abordadas por temporadas o semestres una vez iniciado el trabajo en 2022 y confirmada la programación 2022.

Para el primer semestre se trabajará en torno al concepto “Reactivando al mundo cultural”, el cual busca cumplir dos objetivos: dar a conocer la constante preocupación del Municipio para mantenerse activo pese a las

condiciones contextuales y sanitarias que vive Chile en estos momentos. Y segundo, concientizar en el público y audiencias respecto a la necesidad de apoyo que necesita la cultura en estos momentos.

- Redes sociales:

Potenciar la creación de redes sociales del área cultural del municipio en donde se vaya actualizando semanalmente la información mediante gráficas oficiales de cada actividad que se realice ya sea en Instagram, Twitter y/o Facebook. Redes mediante las cuales idealmente se muestre el proceso creativo, infografías y novedades de las creaciones en cartelera.

- Gestión de prensa:

Todas las obras y actividades debiesen considerar una pieza gráfica e invitaciones que pueden ser socializadas con una base de datos compuesta por personas interesadas en las instancias culturales, base que debiese estar a cargo del encargado/a de cultura. Esta gestión de prensa igual aborda radios locales, diarios, agrupaciones locales, invitaciones mediante whatsapp, por mencionar algunos.

- Difusión de espacios culturales:

Considerando los nudos críticos señalados en el diagnóstico participativo, resulta necesario crear acciones concretar que permitan la difusión de inmuebles culturales y sus actividades artístico-culturales, con el propósito de promocionarlos y vincular dichos espacios.

- Otras acciones comunicacionales

A su vez, se puede gestionar instancias más didácticas en donde se regalen entradas para actividades, esto dependiendo del público objetivo de la actividad. Por ejemplo, si se realiza una actividad dirigida a jóvenes se pueden regalar entradas en algunos de los establecimientos educacionales de la comuna. Para esto es fundamental corroborar y hacer un seguimiento a esta iniciativa y a la asistencia de quienes reciben estas entradas a fin de evaluar la continuidad de esta medida a las siguientes actividades. Se mencionó como idea la incorporación de transporte a las actividades artísticas culturales, que permita el acceso a las instancias de habitantes de sectores más aislados.

Fuentes de financiamiento

A continuación, se detallan potenciales fuentes de financiamiento para cada una de los proyectos e iniciativas del Plan de Inversiones del Plan Municipal de Cultura de Panguipulli:

FONDO PARA PROYECTOS CULTURALES			
FONDO	¿QUIÉNES PUEDEN POSTULAR?	DESCRIPCIÓN	Link
Fondo de Artes Escénicas	<p>Pueden postular personas naturales y jurídicas según se establezcan en las bases de concurso, las cuales no deben presentar incompatibilidades.</p> <p>(*se recomienda ver requisitos según cada lineamiento)</p>	<p>El Fondo Nacional de Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas destina financiamiento parcial o total de programas, proyectos, medidas y acciones de fomento, desarrollo, conservación y salvaguardia de las artes escénicas del país.</p> <p>Pertenece a las artes escénicas el teatro, la danza, la ópera, el circo, los títeres y la narración oral, y todas las combinaciones artísticas posibles entre estas disciplinas.</p> <p>Las Líneas y Modalidades presentes en esta convocatoria son:</p> <p>Programas Formativos.</p> <p>Festivales y Encuentros.</p> <p>Creación escénica.</p> <p>Creación y Producción de Montajes Escénicos.</p> <p>Equipamiento y Adecuación de espacios Escénicos.</p> <p>Circulación Nacional.</p> <p>Investigación.</p> <p>Difusión digital.</p> <p>Producción Escénica.</p> <p>Becas Chile Crea.</p>	<p>Sitio web www.fondosdecultura.gob.cl</p>
Fondart Nacional	<p>Personas naturales, de nacionalidad chilena o extranjeros con cédula de identidad otorgada por el Registro Civil</p> <p>de Chile, que sean mayores de 18 años.</p> <p>Personas jurídicas, chilenas, de derecho público o privado, con o sin fines de lucro. Quedan expresamente excluidas las sociedades de hecho. (*se recomienda ver requisitos según cada lineamiento)</p>	<p>El Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, FONDART, fue creado el año 1992 y su objetivo es apoyar el desarrollo de las artes, la difusión de la cultura y la conservación del patrimonio cultural de Chile.</p> <p>Las líneas y modalidades presentes en esta convocatoria son:</p> <p>Circulación Internacional.</p> <p>Creación Artística.</p> <p>Investigación.</p> <p>Becas Chile Crea.</p>	<p>Sitio web www.fondosdecultura.gob.cl</p>
Fondart Regional	<p>Personas naturales, de nacionalidad chilena o extranjeros con cédula de identidad otorgada por el Registro Civil</p>	<p>El Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, FONDART, fue creado el año 1992 y su objetivo es apoyar el desarrollo de las artes, la difusión de la cultura y la conservación del patrimonio cultural a nivel regional.</p>	<p>Sitio web www.fondosdecultura.gob.cl</p>

	<p>de Chile, que sean mayores de 18 años.</p> <p>Personas jurídicas, chilenas, de derecho público o privado, con o sin fines de lucro. Quedan expresamente excluidas</p> <p>las sociedades de hecho. (*se recomienda ver requisitos según cada lineamiento)</p>	<p>Las líneas y modalidades presentes en esta convocatoria son:</p> <p>Circulación nacional.</p> <p>Difusión.</p> <p>Culturas Regionales.</p> <p>Culturas Migrantes.</p> <p>Actividades formativas.</p> <p>Organización de Festivales, Ferias y Exposiciones.</p> <p>Cultura de Pueblos Originarios.</p> <p>Infraestructura Cultural.</p>	
Fondo Audiovisual	<p>Personas naturales, de nacionalidad chilena o extranjeros con cédula de identidad otorgada por el Registro Civil</p> <p>de Chile, que sean mayores de 18 años.</p> <p>Personas jurídicas, chilenas, de derecho público o privado, con o sin fines de lucro. Quedan expresamente excluidas</p> <p>las sociedades de hecho. (*se recomienda ver requisitos según cada lineamiento)</p>	<p>El Fondo de Fomento Audiovisual financia la producción y distribución de obras cinematográficas, creación de guiones, equipamiento, formación profesional, investigación y difusión de las nuevas tendencias creativas y de innovación tecnológica.</p> <p>Las líneas y modalidades presentes en esta convocatoria son:</p> <p>Producción audiovisual webseries.</p> <p>Producción Grupal.</p> <p>Investigación.</p> <p>Difusión exhibición e implementación.</p> <p>Distribución de cine y video juegos.</p> <p>Guion original y adaptación literaria.</p> <p>Producción audiovisual de cortometrajes.</p> <p>Producción audiovisual de largometrajes.</p> <p>Producción a audiovisual regional.</p> <p>Producción de video juegos.</p> <p>Producción de audiovisual interactivos y/o experimental.</p> <p>Becas Chile Crea.</p>	<p>Sitio web</p> <p>www.fondosdecultura.gob.cl</p>
Fondo de la Música	<p>Personas naturales, de nacionalidad chilena o extranjeros con cédula de identidad otorgada por el Registro Civil</p> <p>de Chile, que sean mayores de 18 años.</p> <p>Personas jurídicas, chilenas, de derecho público o privado, con o sin fines de lucro. Quedan expresamente excluidas</p> <p>las sociedades de hecho. (*se recomienda ver requisitos según cada lineamiento)</p>	<p>El Consejo de Fomento de la Música Nacional apoya la difusión, promoción y desarrollo de la creación y la industria musicales chilena a través del Fondo de Fomento de la Música Nacional.</p> <p>Las líneas y modalidades presentes en esta convocatoria son:</p> <p>Apoyo a la Circulación de la Música Chilena.</p> <p>Programa Ibermúsicas.</p> <p>Actividades formativas.</p> <p>Coros, Orquestas y Bandas instrumentales.</p> <p>Difusión de la Música Nacional.</p> <p>Investigación y Registro de la Música Nacional.</p> <p>Música en vivo (presencial o virtual)</p>	<p>Sitio web</p> <p>www.fondosdecultura.gob.cl</p>

		<p>Producción de Registro fonográfico</p> <p>Infraestructura y equipamiento</p> <p>Becas Chile Crea.</p>	
Fondo del Libro y la Lectura	<p>Pueden postular personas naturales y jurídicas según se establezcan en las bases de concurso, las cuales no deben presentar incompatibilidades.</p> <p>(*se recomienda ver requisitos según cada lineamiento)</p>	<p>El objetivo de este Fondo es fomentar y promover proyectos, programas y acciones de apoyo a la creación literaria, la promoción de la lectura, la industria del libro, la difusión de la actividad literaria, el fortalecimiento de las bibliotecas públicas y la internacionalización del libro chileno.</p> <p>Las líneas y modalidades presentes en esta convocatoria son:</p> <p>Fomento a la industria.</p> <p>Fomento de la lectura y/o escritura.</p> <p>Investigación</p> <p>Apoyo a festivales y ferias del libro</p> <p>Creación.</p> <p>Becas Chile Crea.</p>	<p>Sitio web</p> <p>www.fondosdecultura.gob.cl</p>
FONDO PARA ORGANIZACIONES CULTURALES			
FONDO	¿QUIÉNES PUEDEN POSTULAR?	DESCRIPCIÓN	Link
Convocatoria Red Cultura	<p>Podrán postular municipalidades, corporaciones culturales municipales o fundaciones culturales municipales, con personalidad jurídica.</p> <p>Podrán postular personas jurídicas de derecho público o privado que estén a cargo de un espacio cultural que participe en la Red de Espacios Culturales articulada por el programa Red Cultura en la región.</p>	<p>Red Cultura es un programa nacional que busca aumentar la planificación cultural con participación local en las comunas del país que cuentan con municipios.</p> <p>Convocatoria para el financiamiento de iniciativas culturales comunitaria (FICC).</p> <p>Convocatoria para la gestión cultural local.</p> <p>Financiamiento de Iniciativas para el Fortalecimiento de Organizaciones Culturales Comunitarias.</p>	<p>Sitio web</p> <p>www.fondosdecultura.gob.cl</p>
Fondo de Fomento al Arte en la Educación (FAE)	<p>Escuelas y Liceos de Educación Artística Especializada.</p> <p>Otras Escuelas y Liceos que imparten Educación Artística Especializada (Servicios Locales de Educación Pública, Municipalidades, Corporaciones Municipales y sostenedores todos en representación de escuelas y/o liceos del sistema escolar formal, subvencionados por el Estado, con RBD, que teniendo las características de establecimientos que imparten educación artística especializada).</p>	<p>Tiene por objetivo el financiamiento total o parcial, dependiendo de la línea y modalidad a la que postules, de proyectos que contribuyan al fortalecimiento de procesos de formación artística y programas de educación en artes, de niños, niñas y adolescentes en edad escolar, impartidos por instituciones educativas o culturales, a través de programas de educación formal y no formal.</p> <p>Las líneas y modalidades presentes en esta convocatoria son:</p> <p>Formación artística especializada en la enseñanza formal o regular en establecimientos educacionales con RBD (Rol base de datos).</p>	<p>https://www.fondosdecultura.cl/wp-content/uploads/2022/03/Bases-FAE-2023.pdf</p>

		<p>Formación artística especializada para niños, niñas y adolescentes en edad escolar del sistema de enseñanza no formal.</p> <p>Educación y Mediación Artística implementada por Espacios Culturales.</p>	
<p>Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones Patrimoniales</p>	<p>Podrán postular todas las Organizaciones Patrimoniales chilenas, con y sin fines lucro, dependiendo de las especificaciones de cada línea de postulación, las que deben constar como persona jurídica de derecho privado y cuya misión se encuentre orientada al rescate, recuperación, conservación, puesta en valor y difusión del patrimonio cultural, tanto material e inmaterial que se vinculen con los ámbitos de acción y misión del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. archivos patrimoniales, museos, bibliotecas, patrimonio cultural de los pueblos originarios, patrimonio cultural inmaterial y monumentos, y que cumplan con los requisitos específicos señalados en las bases.</p>	<p>El Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, perteneciente al Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, abrió la convocatoria a la segunda versión del Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones Patrimoniales (FFOP), que tiene por objetivo apoyar instituciones orientadas al rescate, recuperación, conservación, puesta en valor y difusión del patrimonio cultural, tanto material como inmaterial.</p> <p>Las líneas y modalidades presentes en esta convocatoria son:</p> <p>Línea Pago de Personal.</p> <p>Línea Gastos Operacionales.</p>	<p>Sitio web</p> <p>www.fondosdecultura.gob.cl</p>
<p>Programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras (PAOCC)</p>	<p>Personas Jurídicas Chilenas de derecho privado y sin fines de lucro que cumplan con siguientes requisitos de cada lineamientos del programa.</p> <p>(*se recomienda ver requisitos según cada lineamiento)</p>	<p>El Programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras se orienta en entregar apoyo y financiamiento a organizaciones culturales intermediadoras que ofrecen a sus públicos programación, contenidos y/o productos artísticos, con el fin de que puedan fortalecer sus capacidades y aumentar sus posibilidades de sostenibilidad. Este programa busca dar continuidad a los programas Fortalecimiento de Organizaciones Culturales (Ex Intermediación Cultural) y Otras Instituciones Colaboradoras.</p> <p>Las líneas y modalidades presentes en esta convocatoria son:</p> <p>Fortalecimiento de la Gestión y Programación (Modalidad de Agentes Culturales, Espacios Culturales y Continuidad)</p> <p>Redes Sectoriales de Espacios Culturales.</p>	<p>Sitio web</p> <p>www.fondosdecultura.gob.cl</p>
<p>Programa de financiamiento de infraestructura cultural pública y/o privada.</p>	<p>Organizaciones culturales privadas sin fines de lucro y a municipalidades.</p>	<p>El Programa de Financiamiento de Infraestructura Cultural Pública y/o Privada tiene por objetivo aumentar la cobertura de infraestructura cultural del país, apoyando a organizaciones culturales privadas sin fines de lucro y a municipalidades, por medio del financiamiento total o parcial de proyectos de diseño de arquitectura y especialidades y/o la ejecución de proyectos de construcción y/o habilitación de infraestructuras culturales, debiendo asegurarse su sostenibilidad en el tiempo.</p>	<p>Sitio web</p> <p>www.fondosdecultura.gob.cl</p>

		Las líneas y modalidades presentes en esta convocatoria son: Diseño de arquitectura y especialidades. Construcción y/o Habilitación y/o Ampliación y/o Mejoramiento de infraestructura cultural.	
Transversal			
(Agrupa fondos en los que convergen diversos ámbitos disciplinarios)			
FONDO	¿QUIÉNES PUEDEN POSTULAR?	DESCRIPCIÓN	Link
Fondo del Patrimonio Cultural	Personas naturales, personas jurídicas, comunidades indígenas, asociaciones indígenas, municipalidades y universidades públicas (situación que varía según la submodalidad de interés).	Este fondo aportará recursos para «la ejecución total o parcial de proyectos, programas, actividades y medidas de identificación, registro, investigación, difusión, valoración, protección, rescate, preservación, conservación, adquisición y salvaguardia del patrimonio, en sus diversas modalidades y manifestaciones, y de educación en todos los ámbitos del patrimonio cultural, material e inmaterial, incluidas las manifestaciones de las culturas y patrimonio de los pueblos indígenas. Las líneas y modalidades presentes en esta convocatoria son: Concurso Nacional: Implementación de medidas o planes de salvaguardia de elementos del Patrimonio Cultural Inmaterial. Intervención en inmuebles pertenecientes a un Sitio de Patrimonio Mundial o inherente a un elemento del PCI inscrito en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. Concurso Regional: Investigación, registro y levantamiento de patrimonio cultural. Revitalización de expresiones culturales de pueblos indígenas y afrodescendientes. Material didáctico sobre patrimonio cultural para la educación formal y no formal. Intervención en inmuebles con protección oficial.	Sitio web www.fondosdecultura.gob.cl
Fondo Nacional de Seguridad Pública	Podrán postular a la presente convocatoria las siguientes instituciones y organizaciones: Municipios; Asociaciones de Municipalidades inscritas en el Registro Único de Asociaciones Municipales de la Ley N° 20.527; Universidades; Entidades privadas sin fines de lucro que tengan personalidad jurídica vigente	El Fondo Nacional de Seguridad Pública es un programa de la Subsecretaría de Prevención del Delito. Este concurso anual busca fomentar el compromiso de las organizaciones sociales y municipalidades para participar de las iniciativas de seguridad que se llevan a cabo en el territorio, otorgándoles un rol central en la definición de sus propias prioridades. Los postulantes a este beneficio podrán presentar proyectos en las condiciones y plazos estipulados en las bases de convocatoria. El proceso se inicia con la creación de una cuenta de usuario en la plataforma de postulación.	https://fondos.gob.cl/ficha/dsp/fns/p/
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO	Solo podrán adjudicar instituciones privadas sin fines de lucro, con presencia física	Este fondo financia proyectos del ámbito de la seguridad y que tengan relación con: - Prevención social, violencia escolar, violencia intrafamiliar y	https://fondos.gob.cl/ficha/goretar

<p>REGIONAL (7% F.N.D.R) SEGURIDAD CIUDADANA</p>	<p>(residencia) en la región de Tarapacá. Para el caso de instituciones nacionales, debe acreditar representación regional.</p>	<p>violencia desde la perspectiva de género y toda iniciativa vinculada a seguridad ciudadana; así como también en actividades para el sistema de teleprotección, recuperación de espacios públicos e iluminación peatonal.</p>	<p>apaca/fndr-seguridad-ciudadana/</p>
<p>Fondo Concursable para Establecimientos de Larga Estadía (Subsidio ELEAM)</p>	<p>Organizaciones de carácter público o privado, sin fines de lucro, que administren establecimientos en los cuales se brindan servicios de cuidado de largo plazo a personas mayores en situación de dependencia y vulnerabilidad social.</p>	<p>El programa busca mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores dependientes y vulnerables que residen en Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores (ELEAM). Para esto, el programa le entrega un subsidio a los ELEAM públicos o privados sin fines de lucro. El monto del subsidio es de acuerdo con el nivel de dependencia de los adultos mayores vulnerables presentados en la propuesta de financiamiento.</p>	<p>https://fondos.gob.cl/ficha/senama/subsidioeleam/</p>
<p>Fondo Para Vivir Mejor</p>	<p>Fundaciones, Corporaciones y Asociaciones constituidas bajo las normas del título XXXIII del Libro I del Código Civil. y Universidades reconocidas por el Estado (Públicas y Privadas).</p>	<p>Fondo perteneciente al Ministerio de Desarrollo Social y Familia que tiene como objetivo financiar proyectos innovadores y comprometidos con la Superación de la Pobreza Multidimensional y diversas vulnerabilidades sociales que afectan a las comunidades de nuestro país, dichos proyectos, siendo desarrollados por la Sociedad Civil. En esta oportunidad, se priorizarán 5 ejes claves: enfoque de género, participación ciudadana, labores de cuidado, migrantes, y salud mental que trabajen con personas y grupos vulnerables. Por otra parte, en esta versión, se contará con la línea de Evaluación de Experiencia, la cual busca desarrollar evaluaciones de un programa o experiencia existente. Estas evaluaciones deben estar centradas en experiencias que hayan contribuido al mejoramiento de las habilidades y la superación de la situación de pobreza y/o vulnerabilidad social.</p>	<p>https://fondos.gob.cl/ficha/subevaso/fondo-chile-compromiso-de-todos/</p>
<p>Fondo Nacional del Adulto Mayor Ejecutores Intermedios</p>	<p>Organizaciones que desarrollen acciones dirigidas a personas mayores, con personalidad jurídica vigente, de derecho público o privado.</p> <p>Estos organismos podrán estar constituidos como instituciones públicas, fundaciones, organismos no gubernamentales, o instituciones privadas sin fines de lucro, entre otros, que deseen implementar acciones dirigidas a personas mayores.</p>	<p>Este concurso financiará proyectos presentados por organizaciones o instituciones que trabajen con personas mayores, las que deberán presentar iniciativas vinculadas al apoyo social, preferentemente, en territorios rurales, aislados o que presenten condiciones complejas o de vulnerabilidad social.</p>	<p>https://fondos.gob.cl/ficha/senama/ejecutores-intermedios/</p>
<p>Fondo Participa</p>	<p>Juntas de vecinos y organizaciones comunitarias, territoriales o funcionales (deportivas, culturales, artísticas, centros de padres, centros y federaciones estudiantiles) reguladas por la Ley N°19.418.</p> <p>Clubes deportivos de conformidad a la letra A del artículo N°32 de la Ley 19.712.</p> <p>Asociaciones o comunidades indígenas reguladas por la Ley N°19.253.</p>	<p>Fondo Concursable orientado a Aumentar la participación de jóvenes (15 a 29 años) en organizaciones sociales a través de la ejecución de proyectos con enfoque juvenil, para su desarrollo cívico-social, vocacional-laboral o físico-mental. Las iniciativas deben promover nuevas y mejores oportunidades para las y los jóvenes en sus comunidades y así fortalecer el tejido social en los territorios de intervención.</p>	<p>https://fondos.gob.cl/ficha/injuv/participa2022/</p>

<p>Fondo Inclusión Migraciones</p>	<p>Todas las municipalidades del país.</p> <p>Personas jurídicas, con personalidad jurídica vigente y de al menos 6 meses de antigüedad, cuyo giro comprenda la realización de actividades culturales, deportivas, culturales o de extensión, excluyendo entre ellas las sociedades anónimas.</p>	<p>El concurso que se presenta tiene como finalidad entregar fondos a distintas organizaciones que se mencionan con detalle en el ítem respectivo de las presentes bases, para el financiamiento de un proyecto por cada postulante, que tenga por objeto favorecer o fortalecer la inclusión de la población migrante en el ámbito nacional y que permita el encuentro entre chilenos y extranjeros. Con estos fondos se pretende financiar de manera total o parcial proyectos culturales, deportivos y de intermediación cultural, con un enfoque inclusivo que permitan la participación tanto de población extranjera como chilena o que busquen sensibilizar a la población nacional respecto de la migración en términos generales.</p>	<p>https://fondos.gob.cl/ficha/sermig/fim/</p>
<p>Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público (FFOIP)</p>	<p>Organizaciones que posean la calidad de interés público y aquellas que soliciten su inscripción al Catastro de Organizaciones de Interés Público al 08 de abril de 2022. Como las Juntas de Vecinos y uniones comunales, así como demás organizaciones comunitarias funcionales, regidas por la Ley N°19.418. Las cuales poseen calidad de interés público por el solo ministerio de la Ley. Las Asociaciones y Comunidades Indígenas, reguladas por la Ley N°19.253, las cuales poseen calidad de interés público por el solo ministerio de la Ley. Las Asociaciones de Consumidores, reguladas por la Ley N°19.496, las cuales poseen calidad de interés público por el solo ministerio de la Ley. Y todas aquellas organizaciones personas jurídicas sin fines de lucro, tales como Fundaciones, Corporaciones, ONG, Organizaciones Deportivas (Ley N°19.672), que posean la calidad de interés público, inscritas en el Catastro de Organizaciones de Interés Público o cuya solicitud de ingreso al Catastro se encuentre ingresada a tramitación (antes del término de la postulación al Concurso 2022).</p>	<p>FFOIP nace por disposición de la Ley N°20.500 y busca fortalecer aquellas organizaciones de interés público que promocionan el interés general en materia de derechos de la ciudadanía, asistencia social, educación, salud, medio ambiente, cualquiera otra de bien común, en especial las que recurran al voluntariado.</p>	<p>https://www.fondos.gob.cl/ficha/segegob/ffoip/</p>
<p>Fondo Nacional del Adulto Mayor "Hernán Zapata Farías" para Organizaciones de Personas Mayores (FNAM)</p>	<p>Organizaciones de personas mayores.</p>	<p>El Fondo Nacional del Adulto Mayor, programa que se inició el año 2002, cuenta con tres componentes de acción: el Fondo de Iniciativas Autogestionadas, el Fondo de Ejecutores Intermedios y los Convenios Institucionales. Es un programa del Estado de Chile, establecido en la Ley N°19.828, que espera contribuir a la promoción, protección de los derechos y la participación social de las personas mayores, fomentando su autonomía, autogestión y asociatividad.</p>	<p>https://fondos.gob.cl/ficha/senam/afnam/</p>

<p>Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos (FONAPI)</p>	<p>Entidades públicas o privadas, sin fines de lucro, que se encuentren vigentes.</p>	<p>El FONAPI financia iniciativas que aporten o potencien la inclusión social de las personas en situación de discapacidad, que promuevan sus derechos, apoyen su autonomía, su independencia y mejoren su calidad de vida. El área técnica de financiamiento correspondiente a cultura considera tres líneas: • Talleres culturales y artísticos que resalten la participación de personas en situación de discapacidad en conjunto con la comunidad, en actividades escénicas, musicales, audiovisuales, literarias, de danza y artes plásticas, que permitan su desarrollo personal y participación social por medio de la cultura, bajo el real concepto de inclusión. Se espera contar con proyectos que promuevan la calidad de vida y autocuidado de las mujeres y niñas en situación de discapacidad. • Eventos artístico-culturales, ejecutados por personas en situación de discapacidad en conjunto con la comunidad, que resalten su capacidad artística y aporte a la cultura local. Esta línea está enfocada hacia propuestas que organicen eventos artístico-culturales donde participen personas en situación de discapacidad en su ejecución, participación y asistencia, junto a toda la comunidad. Por ejemplo: encuentro de danza, festival de la canción inclusivo de la región. • Material cultural accesible, que ponga énfasis en la importancia de hacer más accesible la cultura a las personas en situación de discapacidad. Por ejemplo: propuestas para realizar adecuaciones necesarias para disminuir las barreras visuales y auditivas que impiden el acceso a libros, obras de teatro, pinturas, etc.</p>	<p>www.senadis.gob.cl</p>
<p>FPR 2022 Exequiel Estay - Recicladores de Base</p>	<p>Al “Fondo para el Reciclaje” pueden postular municipalidades y/o asociaciones de municipalidades que sean parte del Registro Único de Asociaciones Municipales de SUBDERE.</p>	<p>“Fomentando la economía circular y la inclusión de Recicladores de Base” busca financiar proyectos de economía circular, orientados a promover la inclusión de recicladores(as) de base y la sensibilización de la ciudadanía, para prevenir la generación de residuos y fomentar la separación en origen, reutilización y reciclaje. Todo lo anterior, a través de la certificación de competencias laborales de recicladores(as) de base, el desarrollo de talleres y/o capacitaciones, la adquisición de equipamiento para el pretratamiento de residuos de envases y embalajes y de residuos orgánicos.</p>	<p>https://fondos.gob.cl/ficha/mma/fpr2022-recicladores-de-base/d</p>
<p>Concurso Emprendimientos Verdes para Comunidades Indígenas</p>	<p>Sólo podrán participar Comunidades Indígenas, que se encuentren inscritas en el Registro Nacional de Comunidades Indígenas de la CONADI.</p>	<p>Apoya iniciativas presentadas por comunidades indígenas, cuyo objetivo sea la difusión y el desarrollo de emprendimientos verdes o sustentables, que busquen soluciones a un determinado problema ambiental presente en el territorio o que, hagan un uso racional y sostenible de recursos naturales de uso tradicional en las comunidades, que se encuentren estrechamente relacionadas con la cosmovisión indígena, y que además, incorporen y promuevan acciones de educación ambiental y participación comunitaria.</p>	<p>https://fondos.gob.cl/ficha/mma/fpa2022-emprendimientos-verdes/</p>

9. PLAN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

Sistema de seguimiento

Un Plan de Control y Seguimiento se puede entender como aquella serie de estrategias que permitirán, a la Municipalidad y a la empresa consultora, identificar y cuantificar el impacto social y los resultados parciales de los programas propuestos en la Cartera de Proyectos del Plan Municipal de Cultura de Panguipulli. A continuación, se indican las herramientas que permitirán evaluar, corregir y mejorar el proceso de implementación de los programas para el período 2022-2026.

Un sistema de seguimiento se puede entender como una estrategia que permite recopilar información durante el proceso de ejecución de las actividades propuestas en el PMC, con el propósito de evaluar resultados parciales y mejorar la toma de decisiones y la implementación de estas.

Indicadores de seguimiento

Los indicadores de seguimiento permiten, por su parte, identificar el grado de avance de cada uno de los proyectos propuestos en la Cartera de proyectos del PMC. Para esto, resulta relevante diferenciar cuatro tipos diferentes de indicadores, que posteriormente serán asignados a cada uno de los programas respectivamente:

- De **Logro**: Permiten medir el avance en el cumplimiento de metas concretas. Para la aplicación de este método, es preciso que las metas correspondan a objetivos verificables.
- De **Actividad**: Permiten establecer el grado de eficiencia en la utilización de los recursos, comparando el gasto estimado con el gasto real.
- De **Impacto**: Permiten medir el impacto social de los programas. Dichos indicadores, desde una perspectiva cualitativa, permiten describir los resultados en términos de satisfacción, valoración, así como las transformaciones observables en las comunidades con las que se han implementado las políticas.
- De **Efectividad**: Permiten medir el grado de cumplimiento de los objetivos en función de lo proyectado y cuantas personas se han beneficiado de los programas en función de lo estimado en el diseño.

En los anexos (anexo 1) se presentarán los indicadores parciales para cada uno de los programas formulados de la Cartera de proyectos del PMC.

Seguimiento ciudadano

El seguimiento ciudadano hace referencia a una actividad anual que permitirá identificar el grado de avance de cada uno de los proyectos propuestos en la Cartera de proyectos del PMC. Esta instancia consiste en una breve encuesta aplicada a 20 actores elegidos al azar, a partir de la cual se levantará información respecto al desarrollo de los proyectos del PMC.

La encuesta será aplicada según los proyectos desarrollados en cada año:

¿Cuál de estas actividades se han realizado este año en la en su comuna ? (2023)

	SI	NO
Obtención de equipamiento itinerante.		
Desarrollo de cuenta pública anual sobre gastos e inversiones de la gestión cultural municipal.		
Conformación de equipo técnico que gestione y supervise el desarrollo del PMC.		
Conformación de Mesa Comunal de Cultura.		
Generación de acciones para aumentar el presupuesto para el Departamento de Cultura y Departamento Mapuche.		
Articulación entre comunidades indígenas y gestión cultural municipal.		
Obtención de transporte para el desarrollo cultural municipal.		
Generación de acciones para difusión de imagen objetivo del PMC.		
Generación de acciones para mejorar comunicación entre departamentos y oficinas municipales.		
Creación de un plan de difusión Cultural Comunal.		
Creación de fichas técnicas que permitan ordenar la difusión de instancias culturales.		
Generación de articulación entre cámara de comercio y Departamento de Cultura.		
Conformación de alianzas estratégicas con espacios culturales y establecimientos educativos.		
Vinculación cultural-educativa y acciones de mediación artística en establecimientos educacionales.		
Vinculación con el Departamento de Educación de la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio en su componente de Educación Artística		
Desarrollo de presentaciones culturales y artísticas en establecimientos educacionales.		
Creación y desarrollo de Oferta de talleres culturales (artísticos, musicales, bandas, ambientales, etc.) sectoriales		
Desarrollo de taller de estrategias de difusión del arte y las culturas.		
Desarrollo de "Encuentro de Gestores culturales y artistas de Panguipulli".		
Desarrollo de Taller para postulación de proyectos culturales indígenas a Fondos Públicos Concursables.		

¿Cuál de estas actividades se han realizado este año en la en su comuna ? (2024)

	SI	NO
Desarrollo de visitas escolares patrimoniales locales.		
Creación y desarrollo de Oferta de talleres culturales (artísticos, musicales, bandas, ambientales, etc.) sectoriales.		
Creación y desarrollo de Escuela de formación artística.		
Desarrollo de taller de estrategias de difusión del arte y las culturas.		
Desarrollo de iniciativas para combatir las problemáticas de adicciones de drogas y alcoholismo.		
Desarrollo de taller para primeras infancias de artes visuales.		
Creación de catastro de agentes culturales de la comuna.		
Creación del sindicato de agentes culturales de la comuna.		
Desarrollo de Jornada de capacitaciones a agentes culturales comunales.		
Creación de la mesa de artesanos/as de Panguipulli.		
Desarrollo de Encuentro de Gestores culturales y artistas de Panguipulli.		
Gestionar la incorporación de lenguaje de señas en actividades culturales.		
Desarrollar alianzas correspondientes con agrupaciones locales y regionales que se relacionen con el ámbito de inclusión, a fin de generar instancias culturales inclusivas en la comuna.		
Creación de mesa de trabajo para el rescate de sitios y elementos patrimoniales de la comuna y sectores.		
Creación del "Registro de Agentes Culturales, Artísticos y Patrimoniales de Panguipulli".		
Desarrollo de "Muestra artesanal de Panguipulli".		
Desarrollo de Festival de la Cerveza artesanal de Neltume		
Desarrollo de Fiesta gastronómica del Diguéñe en Neltume.		
Desarrollo de Feria Productiva de Liquiñe.		

¿Cuál de estas actividades reconoce que se han realizado en su comuna ? (2025)

	SI	NO
Desarrollo de actividad que permita el levantamiento de relatos de extrabajadores respecto a los oficios antiguos y la memoria industrial.		
Articulación entre la Biblioteca y agrupaciones de escritores y escritores independientes.		
Desarrollar Seminario: "Encuentro de escritores de Panguipulli".		
Actividad cultural ligada a la escritura con estudiantes de Panguipulli.		
Gestionar el desarrollo de la actividad "Navegación Ancestral con Kayak y Wampo en Lago Neltume" con Comunidad Mapuche Inalafken.		
Difusión y valorización del trabajo Cultural Mapuche de mujeres indígenas.		
Creación de "Guía de Sitios de Significación Cultural Mapuche de Panguipulli"		
Desarrollo de taller educativo de orfebrería mapuche.		
Habilitación de Museo indígena en Panguipulli.		
Instalación de señaléticas municipales en mapudungun.		
Desarrollo de Talleres de Cosmovisión indígena para funcionarios municipales.		
Desarrollo de acciones claves para reconstrucción de TRAFINTUWE.		
Habilitación de espacio cultural multiuso municipal con equipamiento.		
Habilitación de espacio cultural en Liquiñe.		
Generación de alianzas con Museo de la Memoria de Neltume.		

¿Cuál de estas actividades reconoce que se han realizado en su comuna ? (2026)

	SI	NO
Actividad sensitiva en la que se toque, escuche y huele la cultura		
Creación y difusión de material publicitario de espacios culturales disponibles y existentes en la comuna para el desarrollo actividades culturales.		
Creación y difusión de "Circuito de Centros Culturales de Panguipulli".		
Creación y difusión de catastro y diagnóstico de inmuebles culturales de la comuna.		

Es importante señalar que la planificación anual de proyectos presente en el PMC es una propuesta la cual esta sujeta a cambios, no obstante, se incluye una idea de encuesta a aplicar la cual contempla todos los proyectos segmentado en cuatro años.

Control ciudadano

Siguiendo la modalidad participativa, se propone que en cada actividad realizada se aplique una breve encuesta en donde se consulte directamente a participantes respecto a cómo evalúan la actividad realizada. Esto permitirá conocer la efectividad de la actividad y controlar la manera en que éstas se están desarrollando, además de reconocer medidas a implementas de ser necesaria para el correcto funcionamiento de estas.

¿Cómo evaluaría usted la actividad?

Actividad o proyecto cultural	Muy Mala	Mala	Regular	Buena	Muy buena

De ser necesario puede incluir algún comentario para mejorar la actividad.

Matriz de avance y actividades (Efectividad)

Una matriz de avance de proyectos y actividades tiene como función evaluar los indicadores de actividad y efectividad a través de una sencilla recopilación de información del avance de cada proyecto. A continuación, se anexa un ejemplo de matriz de avance de proyectos que, a la vez, está compuesta de los siguientes ítems:

- **Líneas estratégicas:** Referidas a los distintos campos de acción focalizada que buscan dar respuesta a las necesidades manifestadas por los distintos actores (vecinos, cultores, artesanos gestores, municipales, entre otros) que estuvieron presentes en las actividades participativas.
- **Proyectos:** Correspondientes a las acciones que se consideran necesarias para lograr el cumplimiento de los objetivos estratégicos del plan.
- **Avances:** Se refiere al grado de avance en la ejecución de cada proyecto, expresado en proyectados y reales. Donde por un lado se debe indicar el avance estimado proyectado en la carta Gantt a la fecha de evaluación, y por el otro, el avance concretado a la fecha de la realización del control. En caso de que el proceso se haya completado a la fecha, se debe indicar en el registro como “finalizado”.
- **Recursos:** Se refiere a los fondos disponibles para la ejecución del proyecto, cuyo registro se mide con la relación estimado vs. Gastados. En ese sentido, se debe colocar en el ítem de proyectados el monto establecido previamente en el diseño del Plan, y en reales, colocar los recursos utilizados para la ejecución de cada proyecto.
- **Beneficiarios:** Este ítem se refiere a la población que vio atendidas sus necesidades a través de la implementación de un proyecto. Es por ello por lo que, en la matriz se debe registrar los beneficiarios en los casos correspondientes, relacionados con los indicadores establecidos previamente.

Sistema de evaluación de impacto

Según Cohen & Martínez (1995), la medición de impacto se realiza mediante la comparación entre el estado inicial de la población objetivo (línea base) y la situación existente luego de un tiempo de operación del proyecto (línea comparativa). Así, la evaluación de impacto se centra en los cambios en la situación de la población que se han logrado a través de la implementación de los programas. Para este objetivo, se realiza una comparación entre el diagnóstico elaborado para el Plan Municipal de Cultura con información recopilada en actividades participativas y conversación con los actores sociales y agentes vinculados a la cultura y las artes en la comuna. Para este fin, se proponen la realización de una mesa comunitaria cultural comunal. Esta mesa contempla la participación de actores definidos previamente vinculados al ámbito cultural y artístico de Panguipulli, con el objetivo de abrir conversación y obtener retroalimentación en torno a los avances de los programas y actividades propuestos en el Plan Municipal de Cultura como los cambios que ha experimentado el escenario cultural tras su implementación.

Para la realización de este encuentro, se proponen las siguientes actividades participativas:

Philips 6/6

Esta técnica sirve para optimizar la participación en actividades numerosas. Se divide el grupo en subgrupos de 6 personas, en donde se discutirá sobre los logros y avances en los proyectos por un tiempo determinado previamente y mediado por un facilitador. Posteriormente, un vocero de cada grupo expone en la pizarra las conclusiones y se abre un proceso de retroalimentación entre todos los participantes de la actividad.

Análisis FODA

Esta técnica permite identificar una situación considerada problemática por la Mesa Comunitaria y dividirla en cuatro casillas de análisis: fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. Para su aplicación se plantea un tema, vinculado a las conclusiones de la actividad anterior, y se realiza una lluvia de ideas sobre los elementos de “logro”, tanto internos (fortalezas) como externos (oportunidades) y los elementos de “fracaso” internos (debilidades) y externos (amenazas). Esta técnica servirá para retroalimentar en torno a cómo corregir y mejorar la implementación de los proyectos y actividades.

Sistema de evaluación de logro

Los indicadores de logro, como se mencionó anteriormente, permiten medir el avance en el cumplimiento de metas concretas, mediante un sencillo sistema de valoración del nivel de cumplimiento de cada proyecto. En este, se debe indicar un porcentaje aproximado de avance de cada uno de los proyectos de la Cartera de proyectos del PMC, considerando la siguiente escala:

- Sin Efectividad: 0% a 25% de logro
- Poco Efectivo: 26% a 50% de logro
- Efectivo: 51% a 100% de logro

En los anexos (anexo 2) se incluirá la matriz para la evaluación de logros de los proyectos del PMC.

BIBLIOGRAFIA

- Aguilera, D. (2007). Patrimonio Cultural e Identidad Local: El Caso de La Ligua. VI Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Valdivia.
- Bernal, C. (2010) Metodología de la investigación. Tercera edición. Bogotá, Colombia: Editorial Pearson Educación de Colombia LTDA.
- Brito, Z. (2008). Educación popular, cultura e identidad desde la perspectiva de Paulo Freire. En publicación: Paulo Freire. Contribuciones para la pedagogía. Moacir Godotti, Margarita Victoria Gomez, Jason Mafra, Anderson Fernandes de Alencar (compiladores). CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires.
- Cohen, Ernesto y Martínez, Rodrigo (1995) Manual de Formulación, evaluación y monitoreo de proyectos sociales. División de Desarrollo Social, CEPAL. Chile
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, CNCA. (2015). "Guía metodológica para proyectos y productos de turismo cultural sustentable". Recuperado de: <https://www.cultura.gob.cl/wpcontent/uploads/2015/01/guia-metodologica-turismo-cultural.pdf>
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, CNCA. (2017). "Política Nacional de Cultura 2017-2022"
- Diagnóstico del Patrimonio Cultural Región de Los Ríos (2010). Ministerio de Obras Públicas. (MOP) Chile. Recuperado de: https://www.subdere.gov.cl/sites/default/files/documentos/libro_instituciones.pdf.
- Giménez, Gilberto (1996), "La identidad social o el retorno del sujeto en Sociología", en Identidad: análisis y teoría, simbolismo, sociedades complejas, nacionalismo y etnicidad. III Coloquio Paul Kirchhoff, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Giménez, Gilberto (2000), "Identidades étnicas: estado de la cuestión", en Reina, Leticia, Los retos de la etnicidad en los Estados-nación del siglo XXI, México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Instituto Nacional Indigenista, Miguel Ángel Porrúa.
- Giménez, Gilberto (2000), "Materiales para una teoría de las identidades sociales", en Valenzuela Arce, José Manuel [coord.], Decadencia y auge de las identidades, México: El Colegio de la Frontera Norte, Plaza y Valdés.
- González R. & Ben, L. (2014) Gestión Cultural. Recuperado de: <http://atalayagestioncultural.es/capitulo/gestion-cultural/gestion-cultural>

Hernández, T. & Quevedo, L. (2010). “La ciudad desde la cultura, la cultura desde la ciudad”. Recuperado de:
http://www.oei.es/euroamericano/ciudad_Luis%20Alberto_Quevedo.pdf Consultado en enero de 2013.

Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (s. f.). Características de la inmigración internacional en Chile.

Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (s. f.). Características de la inmigración internacional en Chile. www.ine.cl. Recuperado marzo de 2022, de <https://ine-chile.maps.arcgis.com/apps/MapSeries/index.html?appid=735c91b747814ac49ee61b47e d792961>

Instituto Nacional de Estadísticas, INE. (2019). Ciudades, Pueblos, Aldeas y Caseríos. Recuperado de:
https://geoarchivos.ine.cl/File/pub/Cd_Pb_Al_Cs_2019.pdf

Meza A, Herrera R., Molina R., Jara E. (2018). Cuaderno de identificación de flora local. CONAF, Ministerio de Agricultura. <http://bibliotecadigital.fia.cl/handle/20.500.11944/146847>

Meza A., Arias, B., Garrido P. (2021). Cuaderno de Educación Ambiental Fauna Silvestre en la Localidad de Rastrojos. CONAF, Ministerio de Agricultura. http://200.54.45.229/bitstream/handle/20.500.11944/147693/Cuadernodeeducacionambiental_CONAF.pdf?sequence=3&isAllowed=y

Ministerio de las Culturas las Artes y el Patrimonio, MINCAP. (2019). “Programa Fortalecimiento de la identidad cultural regional”. Recuperado de:
https://www.cultura.gob.cl/wpcontent/uploads/2019/05/protocolo_fort_identidad_regional_2019.pdf

Molano L., Olga Lucía (2007). Identidad cultural un concepto que evoluciona. Revista Opera, (7),69-84. ISSN: 1657-8651. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67500705>

Monumentos Nacionales (2022). Recuperado de: <https://www.monumentos.gob.cl/monumentos>

Municipalidad de Panguipulli (2015). Plan Municipal de Cultura 2015-2018.

Municipalidad de Panguipulli (2020). Cuenta pública 2020. Recuperado de:
http://municipalidadpanguipulli.cl/ftp_public/CuentaPublica2020/CUENTA%20P%20C3%9AB LICA%20GESTI%20C3%93N%202020.pdf

Observatorio Cultural (2019) Estadísticas Culturales. Informe Anual 2019. Recuperado de:
<http://observatorio.cultura.gob.cl/index.php/category/estadisticas-culturales-informeanual-2019/>

OMT, OCDE, EUROSTAT, ONU (2001). Cuenta Satélite del Turismo, recomendaciones sobre el Marco Conceptual. Publicación de las Naciones Unidas: Luxemburgo, Madrid, París, Nueva York.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO. (2022) Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural: una visión, una plataforma conceptual, un semillero de ideas, un paradigma nuevo. Recuerdo de:

https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000127162_spa

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO. (1972). Patrimonio Cultural. Recuperado de: <https://es.unesco.org/fieldoffice/santiago/cultura/patrimonio>.

Santini, Alexandre (2017): “Cultura Viva Comunitaria: políticas culturales en Brasil y América Latina”. Buenos Aires, RGC libros.

Sernatur, Ministerio de Economía, Fomento y Turismo (2014). Turismo Cultural: Una oportunidad para el desarrollo local Guía Metodológica. Recuperado de:

https://sustentabilidad.sernatur.cl/pluginfile.php/225/mod_page/content/3/Gu%C3%ADa.Proyecto-Chile-M%C3%A9xico-1.pdf

UNESCO. (2001). Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural.

UNESCO. (2014). Diversidad cultural y desarrollo local. http://www.unesco.org/new/es/mediaservices/singleview/news/cultural_diversity_and_local_development/.

UNESCO. (2018). Re | Pensar las políticas culturales – Creatividad para el Desarrollo es valioso. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000260678_spa/PDF/260678spa.pdf.multi.

Vargas Hernández, J.G.: (2007) La culturocracia organizacional en México, Edición electrónica gratuita. Texto completo en: www.eumed.net/libros/2007b/301